EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 1.211 PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 760

Buenos Aires, domingo 20 de julio de 1

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un

PROVINCIAS
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 añ

EXTERIOR
$ oro $ m/n. $ m/n. $
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 añ
Número del día 0.08. — Númer atrasad tro de los 30 días). 0.20. — De fechas ras. 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por corre da persona que la pida, acompañando e porte correspondiente. Los pedidos de cripciones para el interior de la Repúblic atenderán por cualquier número de días son de 0.08 el ejemplar.

20 DE JULIO DE 1919

El aplauso de "La Nación"

Valiérale más al diario mitrista haber librado al presidente de la República de su sospechoso aplauso en el caso de Corrientes, si había de precederlo de rodeos menguados, para llegar a la conclusión de reconocimiento explícito de la rectitud de procederes del primer mandatario.

Parece haber olvidado "La Nación" que, al frente del gobierno de la República, está un ciudadano que en el llano y en la altura no ofreció, ni ofrecerá, jamás, a la crítica una falla ni una desviación de criterio, ajustado al más elevado concepto moral.

La justicia que en este caso aparenta rendir "La Nación" al doctor Yrigoyen, debió rendírsela, al igual que en lo de Corrientes, en los sucesos de Córdoba, en que recordó a su gobierno, compuesto de correligionarios políticos, las normas invariables de respeto a las instituciones, que es la característica definida de su actitud como magistrado; debíole también tributar esa justicia en el caso de Mendoza, interviniéndola, para hacer cesar el conflicto de poderes, en que estaban en juego, intereses políticos de sus propios amigos, sobreponiéndose a ellos, en nombre de sus deberes, como presidente de la nación y garantía de los derechos y libertades consagrados por la Constitución, que jurara defender, y cumpliendo una misión histórica que le confiara el pueblo argentino, de alta reparación institucional.

Todo eso debió aplaudir "La Nación", como ha debido aplaudir la intervención decretada a San Luis, en nombre de la moral política y en desagravio de la dignidad nacional, que repudia la reincidencia en las vergüenzas del pasado.

Si "La Nación", despojándose de los prejuicios que inspiran su propaganda, siguiera con espíritu amplio la acción del presidente Yrigoyen, encontraría frecuentemente motivos para aplaudirlo, pues ella es el trasunto de una unidad e integridad de vida, que ninguna razón hará variar, desde que nace de su psicología moral y está afianzada por una conducta ejemplar.

Silencio sugestivo

Ni una palabra han consagrado los diarios grandes al informe producido por el interventor federal en San Luis. Ese importante documento político no ha merecido los honores del comentario de la prensa que se jacta de su independencia. Calla "La Nación" y "La Prensa" guarda silencio.

He ahí un mutismo elocuente. Define con absoluta precisión la naturaleza moral de dos órganos de publicidad que se atribuyen vanidosamente la crítica de la opinión pública de nuestro país y que se han cuadrado frente al Ejecutivo pretendiendo llenar funciones de censura en nombre de la más absoluta imparcialidad. Su silencio ante el bochornoso episodio de San Luis demuestra que "La Nación" y "La Prensa" esquivan hasta un deber informativo para con el público que paga el diario, cuando la información resultaría favorable a un gobierno que goza de su cordial enemistad. ¿Por qué no hablan los diarios grandes?

Tanto dijeron cuando el Ejecutivo decretó la intervención a San Luis, que aquellas palabras reclaman otras, siquiera sea para que estas justifiquen o expliquen juicios cuya temeridad e inconsistencia está demostrada por el informe del interventor Celesia. No parecen entenderlo así ambos diarios, pavoneándose el uno con sus humorísticas victorias informativas y amilanado el otro por esas victorias que destruyen el viejo equilibrio de la prensa matutina. Ante las revelaciones del interventor federal "La Prensa" y "La Nación" consideran acertado demostrar una mentida indiferencia o una ignorancia fingida. Pero la verdad es que ambos diarios no se atreven a menear un asunto que resulta singularmente desfavorable para los intereses políticos que defienden. Es el mayor servicio que esa prensa puede prestar a los turbios políticos puntanos: apañarlos con su silencio.

Un indulto

Unicamente a "La Prensa" le es dado dedicar sendos comentarios al caso especial de un indulto. Nos referimos al de Vanoli. Pudimos también nosotros hablar largamente sobre él, pero no quisimos hacerlo. Cierto que gravita en el caso una tragedia lamentable. ¿Crimen vulgar? ¿acción malvada? No. Pero basta que haya una víctima de por medio, basta que haya una familia herida por el dolor, para que guardemos el silencio piadoso que a las gentes honestas inspiran las pasiones desorbitadas. Porque ahí, en esa tragedia hay una tempestad pasional y un verdadero enigma de la fatalidad.

No nos interesa, pues, defender las cualidades del indultado; de ser así, llenaríamos columnas y columnas de los petitorios formulados por los vecindarios de la zona de Bahía Blanca y Pringles, comerciantes, estancieros, etc., que abonaban sobre ella. No obstante, como lo dejamos dicho, preferimos el silencio.

Este indulto, prescindiendo de otras razones que pueden sancionarlo, lo ha firmado el presidente de la república haciendo uso de facultades a su alcance. Son facultades que las ejercita a fin de que los que han caído en el error, en el mal, en el crimen, reingresen a la vida, buscando nuevos horizontes, para rehacerse moralmente, para dignificarse en ella. Y sobre el caso que nos ocupa hoy, han corrido versiones infames que hablan de sobornos. ¡Mentira! Ese sistema terminó en el país con la iniciación de la presidencia Yrigoyen.

Los expedientes que se tramitan en esa índole de gestiones, están exclusivamente a cargo del secretario de la presidencia de la nación, doctor Benavídez; y cuando llegan a la firma del presidente de la república, llevan la doble garantía moral de un examen de carácter jurídico escrupuloso y de la probidad del funcionario, pública y privadamente intachable.

CHORREANTES...

"La Nación" ha realizado un esfuerzo informativo que cubre la mitad del globo. Comienza en Versailes y termina en su taller. Consiste en la publicación de ciertas fotografías del congreso de la paz que le han llegado por intermedio de un pasajero de lujo (¡todo es grande en los grandes!) del vapor "Victoria Eugenia", enviadas por uno de esos sagaces corresponsales que nuestro matutino ha dispersado por Europa. Para dar cabal idea de la magnitud de su esfuerzo informativo, "La Nación" reproduce el cablegrama de su corresponsal, dichoso personaje que se complace en afirmar que envía las fotografías todavía chorreantes. Esta última aseveración resulta superflua. Basta ver los grabados de "La Nación" para convencerse de ello. Se trata, en efecto, de fotografías chorreantes. De lo más chorreante en su género . . .

El discurso del diputado Carlos J. Rodríguez

Conciliando nuestro interés de que sea íntegramente conocido el discurso pronunciado por el diputado Carlos J. Rodríguez, en la cámara, con el espacio de que disponemos, comenzamos a publicarlo desde hoy en forma de folletín.

Se conocerá así esa talentosa pieza oratoria, que revela el estudio profundo que su autor ha realizado en la materia que desenvuelve, profundizando el análisis y buscando el origen y encontrando las consecuencias a través de los tiempos para llegar a nuestra adaptación constitucional.

La verdadera doctrina resulta así demostrada coincidente con la tesis que siempre ha sostenido el actual P. E., sin que ello implique, como lo declara el doctor Carlos J. Rodríguez, afectar en lo más mínimo las instituciones políticas de la República y menos los privilegios del parlamento.

Independencia de Colombia

EL 109o. ANIVERSARIO

El 20 de julio de 1810, el pueblo de Santa Fe de Bogotá se declaró independiente. Aquel día se inició la enérgica, prolongada y cruenta lucha de los habitantes de la Nueva Granada (hoy Colombia) contra el poder español. Esa lucha duró cerca de veinte años, al cabo de las cuales quedó asegurada la libertad del pueblo colombiano.

Conseguida la independencia, aquel país pasó por un largo período de incertidumbre. Las guerras civiles devastaron el territorio. Dividida la población en dos bandos que se odiaban a muerte, las revoluciones eran de una frecuencia extraordinaria. Las revoluciones tuvieron siempre un origen doctrinario. De ahí que el triunfo de un movimiento armado, tuviera siempre como consecuencia un cambio total de las instituciones. Las ideas francesas de 1848 ejercieron allí una influencia poderosa que dió lugar a que en 1863 el país adoptara una constitución tan avanzada que provocó la admiración de los espíritus más revolucionarios de Europa.

Como el país no estaba preparado para una constitución de esa naturaleza, los males que ella le produjo fueron incalculables. La carta fundamental fué radicalmente reformada en 1886. En 1904 volvió a modificarse. Desde entonces las reformas han sido continuas. Procediendo sabiamente, los colombianos van adaptando su constitución a las características do su país y teniendo presente los más sanos ideales de los modernos tiempos.

Los últimos diez y ocho últimos años han sido de paz para Colombia. Aquella nación ha entrado ya en su período definitivo de trabajo y de orden. Las últimas estadísticas demuestran la importancia de sus progresos. Su desarrollo actual constituye una excelente promesa de grandezas futuras. En este día de gloria para la nación hermana hacemos votos por que esa brillante promesa se cumpla en breve tiempo en toda su amplitud.

La compañía Guerrero D. de Mendoza

SU LLEGADA

En el "Victoria Eugenia", que llegó a las 11, procedente de España, arribó la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, que viene a realizar su habitual temporada de invierno en el Odeón.

El elenco es el mismo del año pasado, con la sola variación de dos elementos femeninos, jóvenes aun no iniciados en el teatro: María Guerrero y Rosario Pino, sobrinas ambas de sus celebradas homónimas. Son dos chicas plenas de juventud y de gracia que, posiblemente, destacarán en el futuro.

Doña María y don Fernando vienen como siempre alegres, pues saben las muchas simpatías que tienen entre nuestro público, simpatías que ya se caracterizan desde el momento del desembarco entre las múltiples solicitaciones, saludos cariñosos y efusivos apretones de manos.

Viene con ellos la simpática pareja Josefina Díaz-Santiago Artigas, otras dos figuras descollantes y a quienes nuestro público aprecia debidamente, después de su feliz temporada de dos años en el Victoria. Los esposos Díaz-Artigas actuaron en Madrid en el beneficio de don Fernando y fueron calurosamente elogiados por la crítica. Aquí harán su

D. Fernando Díaz de Mendoza, Da. María Guerrero, María Guerrero, Josefina Díaz y Santiago Artigas

presentación con una obra nueva: "El abanico".

El debut de la compañía se realizará mañana lunes con el poema de Eduardo Marquina "En Flandes se ha puesto el sol". El primer estreno de la temporada será, posiblemente, "El aguilucho" (L'aiglon) de Rostand, traducido por Marquina.

Entre las novedades figuran "La vestal de occidente", última producción de don Jacinto Benavente. Del mismo autor nos ofrecerán una primicia: una obra aun sin título, de la cual tienen sólo el primer acto. Los dos restantes ha prometido el autor enviarlos de inmediato, y a la fecha ya deben estar en viaje.

Se inician, pues, mañana lunes en el Odeón esas veladas tan gratas que siempre llevan el sello de la más rigurosa distinción y que tanto gusta nuestro público selecto.

Con el sabio español Dr. Pi y Suñer

Impresiones de viaje del eminente fisiólogo

SU CURSO DE CONFERENCIAS

UN SALUDO A LA ARGENTINA

BREVES MOMENTOS DE CONVERSACION

A bordo del "Reina Victoria Eugenia" llegó esta mañana a Buenos Aires, el sabio fisiólogo español, doctor Augusto Pí y Suñer, quien solicitado por la asociación cultural española de la Argentina, viene a dictar un curso de conferencias científicas en la república y en el Uruguay.

De sólida inteligencia, el doctor Pí y Suñer, figura en el número de las personalidades que hoy día ocupan la atención pública por la plenitud de sus conocimientos y la eficiente amplitud de su labor.

Discípulo y colaborador eficacísimo del sabio Turró, el doctor Pí y Suñer, es un fisiólogo en toda la acepción del vocablo. Su vida, sus condiciones, sus características las ha dedicado a la investigación y al análisis científicos, haciendo del laboratorio centro de todos sus afectos y aspiraciones.

Trabajador incansable, el eminente médico, es autor de "La Unidad Funcional", libro, donde estudia con singular maestría los fenómenos de la sensibilidad humana en lo que atañe y representa para la salud. Obra ésta que ha sido acogida con entusiasmo por toda la crítica científica, es además un filón, como se ha dicho, para la investigación y para hondas concepciones fisiológicas y aún filosóficas.

Naturalmente, su llegada había suscitado un hondo interés, que se tradujo en la calurosa recepción que se le hizo al desembarcar.

Alto, fuerte, vigoroso, el doctor Pí y Suñer, exterioriza, por decirlo así, esa energía que lo ha llevado a ser uno de los hombres de mayor significación en el mundo médico.

Después de los saludos de práctica, en nombre de LA EPOCA, dimos la bienvenida al ilustre viajero, quien la agradeció con afectuosas palabras para la República Argentina.

—Vengo — nos dijo — a cumplir un compromiso profesional contraído con la cultural española y a satisfacer el anhelo que tenía de conocer América y en especial este país, cuyo desarrollo científico ha seguido con verdadero entusiasmo.

El viaje lo ha efectuado sin novedad alguna, habiendo desembarcado en Montevideo para conocer la ciudad, que por cierto le causó muy buena impresión.

Piensa el doctor Pí y Suñer permanecer en Buenos Aires alrededor de dos meses, pues tiene que regresar a España antes de que se abran las cortes. Por eso empezará sus lecciones lo más pronto posible, teniendo todo preparado para ello.

Aprovechará también su permanencia para visitar algunos institutos científicos y hacer observaciones en los hospitales.

El doctor Pí y Suñer, viene acompañado de su esposa, y se ha instalado provisionalmente en el hotel España, pues, piensa irse a vivir a Belgrano.

Como le pidiéramos que nos diera un autógrafo, con amabilidad accedió a nuestros deseos, escribiéndonos el saludo a la Argentina que tenemos el agrado de publicar.

Bienvenido sea, pues, a nuestras playas el eminente hombre, que con su labor, ha de contribuir eficazmente a estrechar más si es posible, decirlo, los vínculos que une a los los vínculos que une a los hombres de estudio de España y nuestro país.

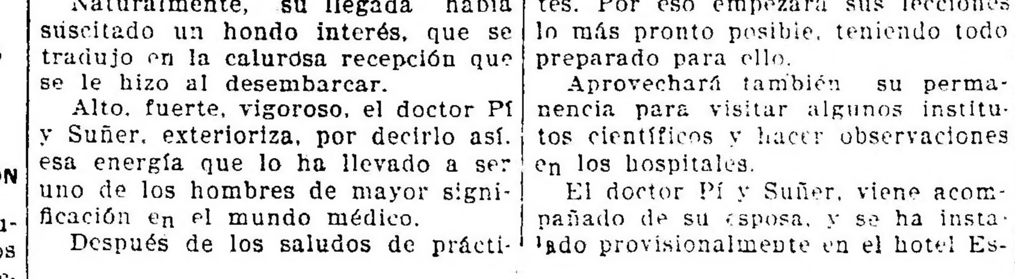

El primer autógrafo de Pi y Suñer en nuestro país

El doctor Pí y Suñer con su señora y un grupo de personas que concurrieron al puerto para recibirlo

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional — México Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — A las 9, 11.a representación de abono del turno impar, "Il tabarro".
COLISEO. — Empresa Da Rosa-Mocchi. Temporada oficial de 1919. — Gran compañía italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 10.a función de abono del turno A, "Moisés", de Rossini.
OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar — "Gente de teatro"; "La calle Florida"; "El correntino Vidal".
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes. — "Los buscadores de trufas"; "El conflicto de la esquina"; "Los buscadores de trufas".
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — Telegrafía sin hilos"; "La casa de la Troya".
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "La casa de los Milagros"; "Malvaloca" y bailes por La Argentina.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedas. — "Objetos perdidos"; "El gérmen disperso".
NACIONAL. — Compañía cómico - lírica nacional. — "El cabaret Monmartre", "El loco Mendoza", "El cabaret Monmartre".
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "El suicidio de Benito", "La dama del Cine".
MARCONI—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "C'era una volta un Lupo..."
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — "Divino tesoro", "Delirio de grandezas".
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Raquel está enferma..."; "Los millones de Lozano".
AVENIDA — Compañía española de zarzuelas. — "¡De América a las trincheras!" "Panderetas y cascabeles"; "¡De América a las trincheras".
MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La puerta del sol"; "Sandías y melones"; "El ilustre Recochez"; "Enseñanza libre".
MEDIA — Compañía de zarzuela española. — "El ogro"; "De España al cielo"; "Un contrato leonino"; "El amor en automóvil".
TEATRO VARIEDADES — Compañía nacional. — "La pebeta del Bar Copetín"; "El salón anual"; "El guapo Cruz".
CASINO. — (336 Maipú 336 — Hoy Exito y debut de Mr. Teodoro The Sprange; Rosini el Napoleón del ministro; The Mayoz; La mula indomable; Carlos Circus con sus ponies, cabras y perros amaestrados y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS
Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio.— Pedidos a cualquier hora.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Dificultades para solucionar la crisis de gabinete en España

Las condiciones que impondrán los aliados a Austria

Los problemas obreros italianos

La crisis ministerial española

DATO SE ENCARGA DE FORMAR GABINETE

MADRID, julio 20 (Agencia Havas) (Urgente). — Su majestad el rey don Alfonso XIII se puso en comunicación telefónica con el señor Eduardo Dato, encargándole la formación del nuevo ministerio.

MADRID, julio 20 (Agencia Havas). — El señor Antonio Maura, después de celebrar una larga entrevista con el rey, por la noche, manifestó que las negociaciones para la formación del nuevo gabinete continuarán durante el día de hoy, agregó que el soberano cenará fuera del palacio con el duque de Alba. Termina diciendo que su impresión es que a última hora, la formación del nuevo gabinete será difícil.

MADRID, julio 20 (United Press) —El señor Maura fué recibido por el rey con quien mantuvo una conferencia de media hora.

A la salida de su entrevista manifestó que "declinó formar un gabinete conservador de concentración, hasta tanto la enfermedad del señor Dato le permitiera una solución".

Se espera que el rey reciba a los jefes liberales más tarde.

La situación continúa siendo insegura.

MADRID, julio 20 (United Press). —El señor Maura no pudo restablecer el gabinete que dimitiera.

Las izquierdas convinieron por unanimidad luchar hasta el fin, con el objeto de formar gabinete parcial o totalmente.

MADRID, julio 20 (United Press). —El señor Dato fué encargado de formar un nuevo gabinete, pero postergó sus tareas debido a la dolencia que le aqueja.

El rey conferenció con el almirante Miranda y más tarde con Melquíades Alvarez, quien manifestó que había dicho al rey: "toda la importancia que entrañaba la decisión de las izquierdas", agregando que "los ministros dimitentes le habían manifestado que si el señor Dato era bueno, mejores serían las izquierdas".

El señor Alba también conferenció con el soberano.

MADRID, julio 20 (United Press). —El señor Miranda fué requerido por el rey para la formación del gabinete.

MADRID, julio 20 (United Press) — El marqués de Alhucenas y el conde de Romanones conferenciaron con el rey. Ambos se manifestaron en apoyo de los datistas.

El tratado de paz con Austria

PARIS, julio 20 (United Press).— "Le Journal", refiriéndose al tratado austriaco informa de los cambios habidos especialmente en sus cláusulas económicas y territoriales, por las que se asegura a los checo-eslovacos la cabeza de puente del Danubio al sud de Presberg y se cede al Austria parte del territorio húngaro cuya población es afecta a los germanos.

Los yugo-eslavos tienen el distrito de Maribon en Carinthia mientras la cuestión de Klagenfurth se resolverá por plesbicito. El ejército austriaco se limita a 30.000 hombres, todos del nuevo estado austriaco.

En lo que se refiere a la deuda de guerra por la participación imperial, las cláusulas son moderadas y los efectos sobre las personas han quedado exonerados.

PARIS, julio 20 (United Press). — Mañana será entregado en Saint Germain, a los delegados de Austria, el tratado de paz.

Los conflictos obreros en Italia

ROMA, julio 20 (United Press).— A estar a las últimas informaciones que se reciben de las provincias, el desacuerdo entre los obreros está aumentando.

Numerosas ramas de las uniones nacionales del trabajo rechazan las decisiones tomadas por la federación general y piden protección durante la huelga.

ROMA, julio 20 (United Press).— Se tienen actualmente pruebas de que la circular del hon. Nitti se basaba en el hecho de que en algunas regiones infectadas de bolshevikismo, se soñaba realmente trastornar el estado actual de las cosas.

Las órdenes enviadas han provocado inmediatamente una vigorosa reacción y los elementos razonables y tranquilos están poniendo en práctica los planes más convenientes.

La huelga parece conjurada y su fracaso se deberá únicamente a las medidas precaucionales que se tomaron y que produjeron efectos enormes entre los criminales rojos.

La huelga de obreros marítimos de Nueva York

NUEVA YORK, julio 20 (United Press). — Continúa la huelga marítima, sin que haya perspectivas de arreglo. En los puertos del golfo del Atlántico hay más de 500 buques inactivos, debido al conflicto.

BERLIN, julio 20 (United Press) —Terminó la huelga de Stettin.

El empréstito a la ciudad de San Paulo

NUEVA YORK, julio 20 (United Press). — Se anuncia que los banqueros de Nueva York están considerando el proyecto de empréstito a la ciudad de San Paulo, por un millón de dólares. La noticia no ha sido confirmada.

Grandes travesías aéreas

PARIS, julio 20 (United Press). —Dentro de pocas semanas se efectuarán las más grandes travesías aéreas del mundo, en viajes de exploración a grandes distancias. En esos vuelos rivalizarán Francia, Inglaterra e Italia, para obtener la supremacía del aire en tiempos de paz. El mundo será testigo de grandes hazañas aéreas, pues Francia piensa llevar inmediatamente a la práctica un programa que comprende doce importantes vuelos internacionales. Precisamente, por esos días se cumple la XV-XVI centuria en que los navegantes iniciaron sus viajes de exploración para descubrir nuevas tierras.

PARIS, julio 20 (United Press). —Se anuncia que el primer vuelo de la importante serie que proyectan llevar a la práctica los aviadores franceses, será el de París - Constantinopla - El Cairo, con escalas en Nápoles, Salónica y Djemin.

En la catedral de Westminster

LONDRES, julio 20 (United Press) —El mariscal Foch concurrió al servicio solemne que se ofició en la catedral de Westminster.

El cardenal Bourne recibió a los asistentes en la puerta principal del templo.

Se hallaban presentes el ministro argentino, el embajador francés y numerosos diplomáticos.

La celebración de la victoria en Irlanda

DUBLIN, julio 20 (United Press) —Anoche ocurrieron en las calles numerosos choques.

Debido al desfile del virrey y por la parada de la victoria, 2000 hombres de tropa de la guarnición quedaron confinadas en los cuarteles.

Los "sinnfeiners" recibieron órdenes estrictas de no hacer provocación alguna.

En Cork se enarbolaron banderas negras.

Accidente al mariscal Haig

LONDRES, julio 20 (United Press) Después del desfile el mariscal Haig sufrió un desvanecimiento, siendo conducido a su casa en un automóvil.

LONDRES, julio 20 (Agencia Havas) — El "Weekly Dispatch" dice que el mariscal Haig, a quien el médico había aconsejado no asistir, debido a que su salud no se lo permitía, a la celebración de la paz, poco después del desfile fué presa de una fuerte indisposición, siendo necesario conducirlo en un automóvil hasta su domicilio.

LONDRES, julio 20 (United Press) — El mariscal Haig pasó la noche con una temperatura normal. Los médicos le han ordenado varios días de reposo.

El homenaje a Foch en Londres

LONDRES, julio 20 (Agencia Havas) — El "Sunday Times" escribe, que las ovaciones que fueron tributadas al mariscal Foch, partieron de lo más recóndito del corazón del pueblo británico como un justo homenaje a la inteligencia del gran jefe que organizó la derrota de Alemania.

Las embajadas extranjeras en Madrid

MADRID, julio 20 (United Press). —Los personales de las embajadas se han trasladado a San Sebastián para pasar las vacaciones de verano.

Los de la embajada inglesa ya lo hicieron y los de Francia e Italia lo harán en la semana actual.

La investigación sobre la batalla de Caporetto

ROMA, julio 20 (United Press).— Contestando el hon. Nitti al señor Turatti, dijo que las investigaciones sobre la derrota de Caporetto serían sometidas al parlamento antes de que concluyeran.

Las operaciones en la región de Aidin

PARIS, julio 20 (United Press)— "Le Matin" recibe una información de Esmirna en la cual se anuncia que los ataques de las tropas turcas en Aidin, continúan.

El general Nidier, ordenó que los griegos ocuparan posiciones avanzadas en Flask, Tchiflik, operaciones que se prosiguieron con éxito.

La lucha entre afganes y británicos

LONDRES, julio 20 (United Press) —Un comunicado oficial de Simla anuncia que un convoy británico fué rudamente atacado por los afganes entre Lakaband y Fort Sandeman, sufriendo algunas pérdidas. Una columna de ayuda prestó buenos servicios y se entabló una lucha en las cercanías de Kapip, donde se anotaron pérdidas. No se tienen mayores detalles.

El trigo argentino para Alemania

PARIS, julio 20 (United Press)— El supremo consejo económico instruyó al consejo marítimo aliado sobre el arreglo y uso del puerto de Amberes para descarga de los cereales procedentes de la República Argentina que se destinen a Alemania.

Actitud de 8000 marineros alemanes

BERLIN, julio 20 (United Press). —El "Zeitung Am Mittag" informa que 8000 marineros de la flotilla de barre-minas de Wilhemshaven, están determinados a resistir se les despache, habiendo rehusado entregar sus armas o abandonar los depósitos en que se alojaban.

Se hallan en camino tropas enviadas para mantener el orden.

PRESIDENTE

...tió esta tarde a su despa... el presidente de la re...

...or Yrigoyen permaneció en ...lio, atendiendo diversos ...on el secretario de la pre... doctor Benavídez.

Céduli... 6 o|o, a... para jul... a 96.70... Cédu... para fin... Iden... 96.50... conta... Id... 24... jul...

...ovincia de Buenos Aires

...urado de enjuiciamiento

...cto del diputado Dr. Roberto Parry

(Conclución)

...ulo 6. — Preparación del juicio oral—

Art. 34. — Vencido el término ...ra contestar la acusación, haya o ...o sido evacuado el traslado, el pre...idente dictará un auto desechando las pruebas impertinentes, mandando practicar, con citación de partes, las que sea imposible recibir ante el jurado, decretando las que crea pertinentes para mejor proveer y señalando la fecha en que se celebrará el juicio público, a cuyo efecto citará a los jurados, a las partes y a los testigos y peritos. Este auto podrá ser modificado por el presidente o por el jurado, de oficio o a petición de parte.

Art. 35. — La recepción de estas pruebas, así como la de las que se ordenen en el caso del art. 28, será hecha por el presidente o encomendadá al secretario o a cualquier juez letrado de la provincia o de fuera de ella.

Art. 36. — El presidente tendrá las mismas atribuciones que los jueces del crimen, salvo la de decretar la detención del acusado.

Título 7. Juicio oral—

Art. 37. — Reunido el jurado para conocer en juicio público, se dará lectura de las piezas de autos que indique el presidente, a quien formularán indicaciones al respecto los demás jurados y las partes. Inmediatamente, se recibirá la prueba ofrecida, levantando acta de lo sustancial, sin necesidad de consignar las declaraciones de testigos, ni los dictámenes de peritos u otras pruebas. Podrá, sin embargo, consignarse alguna circunstancia especial, a pedido de los jurados o de las partes, si así lo considera pertinente el jurado. El acta será subscripta por el presidente y el secretario.

Art. 38. — Si el acusador no comparece, se designará un fiscal ad-hoc; a su costa. Si el acusado no comparece, se le nombrará defensor de oficio. En ambos casos, la causa seguirá adelante.

Art. 39. — La audiencia podrá suspenderse si no ha comparecido algún testigo cuya declaración sea considerada indispensable por el jurado o por falta de quórum del jurado.

Art. 40. — Producida la prueba, se concederá la palabra al acusador y luego al acusado y a su defensor, si lo hubiere, no pudiendo hablar más de una hora cada uno.

Art. 41. — Desde el momento en que vaya a concederse la palabra al acusador, el presidente adoptará las medidas para que ninguno de los jurados pueda retirarse de la casa, hasta que se dicte el veredicto.

Art. 42.—Inmediatamente y fuera de la presencia del público y de las partes, el presidente someterá al jurado las siguientes cuestiones:

1o. ¿Está probado el hecho... acusado?

2o ¿Constituye ese hecho el delito de... establecido en el art. 17 inciso... de la ley de enjuiciamiento?

3o. Constituye ese hecho la falta grave establecida en el art... inciso... de la ley de enjuiciamiento?

4o.—¿Es el acusado culpable del delito que se ha declarado probado?

5o.—¿Es el acusado culapable de la falta que se ha declarado probada?

Estas cuestiones se propondrán tantas veces como delitos o faltas graves se imputen. El presidente someterá también al jurado las siguientes cuestiones:

a) ¿Debe destituirse al acusado?

b) ¿Deben declararse las costas a cargo del acusado?

c) ¿Deben declararse las costas a cargo del acusador?

Art. 43.—Acto continuo, el presidente sorteará el orden en que deben votar los jurados. El que resulte designado en primer término emitirá su voto sobre la primera cuestión, fundándolo verbalmente. Los demás irán votando en la misma forma, pudiendo adherirse. Del mismo modo se votarán las demás cuestiones. De acuerdo con el voto de la mayoría que esta ley exige, el presidente redactará la sentencia y no siendo observada, se procederá a firmarla. Si se declara la culpabilidad penal, se ordenará en la sentencia que pasen las actuaciones al juez competente.

Art. 44.—En seguida, el presidente, acompañado del secretario pasará al lugar donde se ha celebrado el juicio público y ordenará la lectura del veredicto.

Título VIII—Disposiciones generales—

Art. 45.—Para la apreciación de la prueba no se impone a los jurados regla alguna. Sólo se exige que expresen su convicción sincera sobre la verdad de los hechos juzgados.

Art. 46. Las pruebas recibidas en la información a que se refiere el art. 28, no pueden invocarse para fundar el veredicto, si el acusador o el acusados hubiesen manifestado no aceptarlas, salvo que se trate de instrumentos agregados con citación de las partes, de testigos que deban declarar por informe o de pruebas cuya reproducción en el juicio se haya hecho imposible.

Art. 47. A efecto de mantener el quórum, hacer comparecer a abogados, peritos y testigos, conservar el orden y policía en la audiencia, y llamar a ésta a cualquier persona a los efectos del juicio, y cumplir las resoluciones del jurado, el presidente tendrá facultades amplias, pudiendo emplear la fuerza pública, imponer correcciones disciplinarias, ordenar el allanamiento de domicilios y decretar el secuestro de cualquier documento o pieza de cargo.

Art. 48. En ningún caso, las partes podrán sacar el expediente de secretaría; pero podrán informarse en cualquier momento de su constancia.

Art. 49. Las resoluciones dictadas en virtud de lo dispuesto en los artículos 20, 25, 27, 2.o párrafo, 29 y 34, serán notificadas a las partes en la forma establecida en el art. 31 o personalmente en los autos.

Art. 50. Todas las actuaciones se harán en papel simple.

Art. 51. Terminada una causa, el presidente regulará de oficio el honorario de los jurados no legisladores y el de los letrados, peritos, secretarios "ad hoc" y demás auxiliares que hayan intervenido. Estas regulaciones son inapelables.

Art. 52. El presidente del jurado requerirá los taquígrafos y empleados que sean necesarios de los presidentes de las cámaras de diputados y senadores.

Art. 53. El presidente y el secretario del jurado pueden usar libremente del telégrafo de la provincia.

Art. 54. Siempre que el presidente del jurado lo requiera, el poder ejecutivo entregará inmediatamente, contra simple recibo, los fondos necesarios para cubrir los gastos del jurado con cargo de rendir cuenta. Estos gastos, que se declaran de urgencia, se pagarán de rentas generales, con imputación a la presente ley, si no existiera o se agotara la partida correspondiente en el presupuesto de cada año.

Art. 55. El jurado celebrará sus sesiones públicas o privadas en la sala de sesiones del senado o en cualquier dependencia del palacio legislativo, pudiendo igualmente trasladarse al departamento judicial a que corresponda el acusado y sesionar en el local que, por mayoría de votos designe.

Art. 56. El juicio no termina por desistimiento del acusador, quien queda ligado al procedimiento.

Art. 57. Son aplicables supletoriamente las disposiciones del código de procedimientos penal en cuanto no se opongan a esta ley.

Art. 58. Quedan derogadas todas las leyes anteriores que legislan sobre esta materia. Queda también derogado el reglamento del jurado.

Título 10o. — Disposiciones generales —

Art. 59. Queda sin efecto la constitución del jurado hecha en las primeras sesiones del presente período legislativo. En la primera sesión que celebre el senado se constituirá el nuevo jurado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1o.

Art. 60. Esta ley no se aplicará a las causas que ya estén promovidas en cuanto se refiere a la constitución del jurado; pero si en cuanto al procedimiento, con excepción de los trámites o diligencias que hayan empezado a ejecutarse, los que se regirán por la ley anterior.

Art. 61. El secretario devengará un sueldo mensual de seiscientos treinta pesos, hasta tanto este puesto sea incorporado al presupuesto.

Art. 62. Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley, que se declaran de urgencia, se pagarán de rentas generales, con imputación a la misma.

El arribo del Reina V. Eugenia

PERSONAJES EN VIAJE

Regreso de un voluntario argentino en el ejército francés

A las 11 de la mañana entró a la dársena el vapor español "Reina Victoria Eugenia", a cuyo bordo venía un crecido número de personalidades del mundo artístico, científico y social.

El voluntario argentino en el ejército francés, señor Luis Acuña, al desembarcar en la dársena norte

En el desembarcadero habíase reunido una numerosa concurrencia, que se había trasladado allí para saludar a los viajeros.

Aparte del doctor Pi y Suñer, de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza y de otros artistas, de los cuales nos ocupamos por separado, llegaron diversas familias de nuestra sociedad, que regresaban al país después de algún tiempo de ausencia.

Venía a bordo también el doctor Luis Acuña, natural de Catamarca, quien llega después de haber prestado durante dos años sus servicios en el ejército francés.

El doctor Acuña, argentino de pura cepa, que fuera recibido de abogado en la Facultad de Buenos Aires, tuvo que trasladarse a España para concluir un asunto jurídico que se había confiado a su estudio establecido en Mercedes.

Terminada su misión, pasó a Francia, y una vez allí no pudo resistir la tentación de enrolarse en la legión extranjera. Incorporado como soldado, tocóle actuar en la campaña por dos años, habiéndose encontrado en las diversas ofensivas sobre Verdun. En estas acciones alcanzó la medalla del mérito militar con palma y otras condecoraciones de sumo valor.

Finalmente, al cumplir una delicada orden, fué herido gravemente, perdiendo el brazo derecho y quedando con el pie izquierdo en muy malas condiciones.

El doctor Acuña trae muy buenas impresiones acerca de la forma cómo en los ejércitos aliados se apreciaba el valor de los voluntarios argentinos.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.
Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

Política española

DATO SE ENCARGARA DE FORMAR GABINETE

Hace dos días, a raíz de la dimisión del gabinete presidido por don Antonio Maura, nos anunció el telégrafo que el rey Alfonso había reiterado su confianza a ese ilustre político. Un despacho de hoy nos informa que el señor Maura, la figura más conspicua de la política española en estos momentos, no ha podido formar gabinete y que el soberano ha encargado a don Eduardo Dato de tan difícil tarea.

Estos hechos ponen en evidencia la gravedad de la situación que atraviesa España. La actitud asumida por las izquierdas parece que hace poco menos que imposible la constitución de un gobierno sólido en la península. Cuando Maura fracasa, no parece muy probable que Dato triunfe.

No es la figura de don Eduardo Dato, una de las más definidas y brillantes de la vida pública española. Ya, durante un gobierno anterior, se criticó mucho la ambigüedad de su programa político y administrativo. Hemos dicho más arriba, que es grave el momento que atraviesa España. No es el señor Dato quién puede orientar la vida nacional en forma que satisfaga las grandes aspiraciones que allí se agitan actualmente.

Esto no lo decimos con el propósito de restar méritos al señor Dato. Es éste un parlamentario ilustre, de larga y destacada actuación; pero la hora presente exige en España, un hombre de talento extraordinario, de voluntad excepcional, con un programa claro y firme, inspirado en una noción exacta de las necesidades de su patria en este instante.

A última hora recibimos un despacho anunciando que el señor Dato no podrá, por hallarse enfermo, encargarse de inmediato de la formación del nuevo gabinete. En vista de esto el rey Alfonso ha pedido al almirante Miranda que se haga cargo de dicha tarea.

Notas policiales

ACCIDENTE FATAL

Un accidente que ha causado la muerte de una niña se produjo ayer en jurisdicción de la comisaría 23.

Al atravesar la esquina de Arengreen y Espinosa, los niños José y Dora Zapierre de 7 y 5 años de edad, respectivamente, la última sufrió una caída en la calzada, produciéndose una herida en la cabeza que, desde el primer momento, se consideró de suma gravedad.

Conducida para su asistencia al hospital Alvear, dejó de existir en la mañana de hoy, en el referido establecimiento.

ANCIANA CON QUEMADURAS

En el interior de su domicilio, Merlo 2316, la anciana María Nencina dió un resbalón que la hizo caer sobre un brasero con fuego, el que se le propagó a los vestidos, produciéndole quemaduras de consideración en el cuerpo.

Intervino la comisaría 23, haciendo conducir a la víctima al hospital Piñeiro.

Jabones y cremas Palmolive

LOS MEJORES DEL MUNDO

Se distribuyen mil panes de jabón entre las familias distinguidas de la República Argentina. Córtese el cupón adjunto y remítaselo a la dirección indicada con DOS PESOS m|n., el precio de dos panes, y remitimos un pan más libre de gasto.

Cupón especial de propaganda Jabón Palmolive

Válido hasta el 31 de julio de 1919. Este cupón vale por 1 pan de jabón Palmolive de tamaño común **GRATIS** a cada comprador de dos panes de jabón Palmolive a razón de pesos 1.00 m|n. cada uno. Adjunte este cupón en un sobre con su nombre y dirección, escrito con claridad adjuntando un giro postal por dos pesos m|n. y remitiremos a usted 3 panes por correo o por mensajero.

William H. Hunt Representante del Argentine Corporation
PASAJE GÜEMES — Buenos Aires

BATIDA PROVECHOSA

En una recorrida efectuada anoche por el subcomisario de la 24, señor Villagra, con personal a sus órdenes, en el radio de su sección, detuvo a 50 individuos sospechosos, varios de ellos con antecedentes policiales, secuestrándoles armas e instrumentos usuales entre profesionales del delito.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Catalina D. de Padula, denunció en la comisaría 39 que su concubino Horacio Coli, había desaparecido de su domicilio Quesada 3549, substrayéndole dinero y ropas por valor de 440 pesos.

—A Nerio Maitland le han substraído de su domicilio Conesa 2031 ropas que valúa en $ 450. Interviene la 29.

Información general

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado jefe de la oficina de sucursales del Banco de la Nación el señor Antonio Rebori.

Llegada de concertistas

El "Trio de Barcelona" y el pianista Risler

En el "Reina Victoria" llegaron esta mañana los notables concertistas Ricardo Vives (piano), Mariano Perelló (violín, y J. Pedro Marés (violoncelo), componentes del admirable "Trío de Barcelona", que tantos triunfos obtuviera el año pasado.

Este conjunto de artistas viene contratado por la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, en cuyo salón dará ocho conciertos, divididos en dos series de cuatro, la primera a realizarse en breve, la última a fin de año.

Los elementos del "Trío de Barcelona" y el concertista Reisler

El viernes 25, el Trío de Barcelona dará su primera audición en La Argentina, para la Wagneriana, con el siguiente programa:

Tríos: en si bemol, op. II, de Beethoven; en re menor, op. 63 de Schumann, y en re menor, op. 32 de Arensky.

En el mismo vapor llegó de Europa el eximio concertista francés M. Edouard Risler, que dará una larga serie de recitales de piano en el teatro Odeón.

Nacido en Baden Baden, de padre alemán y madre alsaciana, el talentoso pianista hizo sus estudios en París, en cuyo conservatorio obtuvo clasificaciones sobresalientes; desde su salida de las aulas, su carrera ha sido triunfal; en los clásicos, Bach, y muy especialmente Beethoven, es considerado como insuperable intérprete.

El señor Risler saldrá dentro de breves días para Río de Janeiro; a su regreso iniciará su serie de audiciones en el Odeón, que no dudamos serán nuevos triunfos para el gran pianista.

Folletín de LA EPOCA (1)

El artículo 63 de la constitución

(Discurso del diputado Carlos J. Rodríguez)

Sr. Rodríguez (C. J.). — Pido la palabra.

Señor presidente: No pensaba intervenir en este debate; pero la circunstancia de que en esta cámara se han hecho cargos graves a la incapacidad del poder ejecutivo, a su ignorancia y también a su actitud violatoria de la constitución nacional, me obliga a tomar parte en la forma más serena que pueda hacerlo, porque entiendo que se trata de cuestiones institucionales que deben ser debatidas en el terreno científico y de la lógica, a fin de que se descubra la verdad y se haga la plena luz alrededor de estos grandes problemas institucionales que preocupan al país.

Los dos problemas fundamentales a que me refiero y que son el eje de todo el debate son, precisamente, el derecho que el poder ejecutivo cree tener y tiene de intervenir las provincias y el derecho que tiene también para negarse a asistir al congreso, a contestar a las interpelaciones a que ha sido invitado, y que no se reduzcan a informes y explicaciones, como reza la letra del artículo 63 de la constitución.

La interpretación exacta de estos artículos constitucionales ha de dar la verdadera fórmula de equilibrio en las relaciones de ambos poderes, para la gestión útil de los intereses públicos.

Yo me he de detener a examinar especialmente el alcance exacto del artículo 63 de la constitución, que es lo que ha sido puesto en debate en repetidas ocasiones; investigando su espíritu para iluminar plenamente su letra.

Ya muchas voces autorizadas se han hecho oir en esta cámara en el sentido de negar al parlamento esa facultad de llamar a los ministros del poder ejecutivo no para recibir los informes y explicaciones a que se refiere textualmente el artículo 63 de la constitución, sino para ejercer por este medio el control de sus actos responsabilizándolos sin la forma de juicio político y aun sin estar en debate la rendición de cuentas anual de su gestión.

En los principios básicos del derecho político—

Mi distinguido colega el señor diputado Beiró ha hecho exposiciones sintéticas en cada una de las recientes ocasiones que se han promovido, largos e interesantes debates, sobre esta facultad de las cámaras y su propósito de controlar los actos del P. E., criticándolos, censurándolos, sin haber llegado la ocasión legal para ello como sería el caso de desunión de [illegible] proyecto de ley, de un juicio político, o de la rendición anual de cuentas de la administración.

Yo rogaré a la cámara tenga la benevolencia de oir mi palabra, que en este caso no tiene autoridad científica por sí propia; pues tengo necesidad de reforzarla con toda la que necesita un problema tan fundamental como este, que me ha de permitir que haga continuas citas, porque no he de afrontar el asunto desde el punto de vista de los procederes, o de derecho consuetudinario, como se han estudiado hasta ahora, sino variando de ruta, me propongo llevar la investigación a los principios básicos del derecho político.

Entiendo que no todos estos problemas se resuelven por virtud de precedentes parlamentarios, sin ante todo penetrar profundamente en el significado que tienen nuestras instituciones políticas, nacidas de un régimen filosófico-político muy distinto del que inspiran los de otros pueblos civilizados, que son y han sido nuestros modelos institucionales, como Francia, Inglaterra, Estados Unidos.

Por eso es que los señores diputados, en las oportunidades en que han ocupado la atención del parlamento desde que se ha empezado a discutir el derecho de interpelación y el derecho de intervención, generalmente han citado precedentes todos igualmente autorizados por la ciencia y por la elocuencia con que han sido presentados, pero que en realidad no eran sino citas de precedentes que les venían, sin reparar en el fundamento de las instituciones que los generaban; y que, a mi juicio, podrán tener toda la importancia que tiene en los debates forenses el citar jurisprudencia sin penetrar en el sentido de ella, es decir, en el espíritu de la ley y en su razón filosófica.

El derecho de interpelar—

He aquí la razón por la cual he de tratar, en primer término, de apartarme del camino de estudiar la cuestión del punto de vista de los antecedentes, y he de concretarme expresamente a arrancar la razón filosófico-política de nuestras instituciones, a fin de que se vea claramente que nuestro derecho de interpelar ya que así le llaman, no puede ser confundido de ninguna manera con el que deriva del régimen parlamentario ministerial, como sucede en las naciones europeas y otras que han adoptado tal sistema, sino que el derecho de interpelar, consagrado en el artículo 63 de la constitución, se refiere neta y puramente a la de recibir informes y explicaciones; vale decir, todos los antecedentes necesarios para la gran tarea del parlamento: hacer leyes; examinar las cuentas de la administración; acusar cuando se trata del examen de las cuentas, en juicio político y de ninguna manera ejercer la función de control general permanente que pueden ejercer las cámaras de los países que han adoptado el régimen parlamentario ministerial y que comporta hacer efectiva la responsabilidad inmediata de los ministros; sacándalos en el acto de la dirección y gestión de los negocios públicos.

No es extraño que haga esta afirmación y que tenga que referirme continuamente a los antecedentes filosófico-políticos del derecho constitucional moderno. La razón es sencilla: nuestras instituciones políticas están fundadas sobre el derecho de la voluntad francesa; vale decir, sobre la teoría del contrato social, de Rousseau. Si se hubiera aceptado lisa y llanamente la doctrina de Rousseau, a buen seguro que no tendríamos el gobierno directo del pueblo, y acaso ahí reside una de las causas de las grandes contradicciones del sistema político moderno, en su armónico funcionamiento, de ahí proviene que los parlamentos no pueden interpretar fielmente la voluntad popular; que la voluntad del parlamento muchas veces no pueda ser la ley, porque como dijo Rousseau, la ley es la expresión de la voluntad general y la voluntad no puede ser representada. De ahí que en muchas leyes que el parlamento está avocado a votar, como la que se refiere a las cuestiones sociales y obreras y a las cuestiones económicas, que afectan conceptos básicos de la misma ciencia económica, completamente en bancarrota desde el punto de vista de la escuela liberal, el parlamento quizás no coincida con la voluntad popular, porque la voluntad no se representa; las grandes leyes que rigen la colectividad están en el secreto de la psicología colectiva.

No es extraño señores diputados, que afronte la cuestión en este terreno de la ciencia política, en su faz filosófica, porque el fundamento y la razón de ser de las instituciones modernas reside en estas grandes bases.

En las modernas constituciones —

Examinando todas las constituciones modernas encontraremos dos partes bien señaladas: la parte dogmática, que se refiere a la declaración de los derechos del hombre, inalienables, inviolables, anteriores a la sociedad política. Todo esto está consagrado generalmente en el primer capítulo de las constituciones de todos los países. Y después de la parte orgánica, es decir, la relativa a la formación del gobierno.

Esta formación del gobierno en los estados constitucionales modernos — hablo no tanto de las repúblicas como de las monarquías constitucionales — se basa en tres grandes principios. El primero, el principio de la representación de esa soberanía (teoría que no acepta Rousseau); y el tercero, el principio de la división de los poderes, doctrina de Montesquieu, pero en realidad no ha sido incorporada a las cuestiones modernas en toda su pureza.

Si así consideramos las modernas constituciones, hemos de ver claro el porqué de esta serie de contradicciones, que se notan cuando sus disposiciones de detalle se examinan a la luz del pensamiento que informa el conjunto. Pero antes de penetrar en ese amplio estudio he querido anticipar mis conclusiones fundamentales a la cámara; como digo, su desarrollo me ha de tomar gran extensión y por eso he pedido la benevolencia de la honorable cámara.

Quiero plantear desde ya el problema que ha planteado el poder ejecutivo con toda serenidad: no se trata de afectar en lo más mínimo las facultades del parlametno. De otra manera yo tampoco me ocuparía de hacer una discusión de esta naturaleza. Y en mi pasaje transitorio por esta cámara no pondría mi palabra al servicio de una doctrina que pudiera afectar en lo más mínimo las instituciones políticas de la república y menos los privilegios del parlamento.

Dentro de la verdadera doctrina—

El poder ejecutivo ha planteado esta cuestión a la honorable cámara por repetidas veces. En su mensaje del 24 de julio del año pasado, después de haberse formulado varias interpelaciones que no se ajustaban al texto constitucional, creyó necesario suscitar esta cuestión fundamental. Y bien, señor presidente, tiene todavía el poder ejecutivo necesidad de plantear esta cuestión a la reflexión serena del parlamento, no para negarle sus facultades inalienables, no para decirle que ella no es el juez, ni el intérprete más fiel de sus propias facultades, sino para invitarla a que en esa armonía correlativa de poderes cada uno con el sincero propósito de encontrar la verdad institucional en este problema tan discutido reabra el debate a fin de que la justicia regle su colaboración en la acción gubernamental.

Y no es por cierto tampoco para permitirse él un avance sobre el parlamento, que nadie lo consentiría, sino para que esa conducta entre los poderes del estado subsista dentro de la verdadera doctrina constitucional; conducta armónica que es la fuente más enérgica de la vida regular de las instituciones y del progreso del país.

En el mensaje de 24 de julio de 1918, como he dicho, el presidente planteaba la cuestión porque el parlamento repetidas veces lo había invitado a interpelaciones de esas del estilo de las que se han hecho continuamente aquí en la cámara, sin resultado práctico alguno. Y este es otro de los grandes fundamentos que habré de invocar oportunamente para demostrar que el texto del artículo 63 no podrá ser interpretado en el sentido de lo ineficaz y de lo innocuo porque sería absurdo pretender que el texto constitucional respondiera a un objeto semejante.

El caso de la universidad de Córdoba—

Con motivo de la invitación que la honorable cámara hacía al señor ministro de instrucción pública para que viniera a explicar los sucesos ocurridos en la universidad de Córdoba, el poder ejecutivo suscitó la cuestión en los siguientes términos: "En respuesta, cumpleme manifestar que el poder ejecutivo juzga que los asuntos que comprende la citada resolución, como que se refieren a actos privativos de sus facultades, no son ni pueden ser los que la carta fundamental de la república ha preceptuado en su artículo 63, para que proceda la concurrencia al congreso de los ministros del poder ejecutivo.

"Son de pública notoriedad, por otra parte, las incidencias ocurridas en la universidad nacional de Córdoba que determinaron la intervención del poder ejecutivo, en virtud de atribuciones que le son propias, a efecto de reparar y remover las causas de la anormalidad allí existente y colocar a esa institución de la cultura superior en condiciones de reasumir legalmente el ejercicio pleno de sus elevadas funciones.

"Las medidas adoptadas y los propósitos que en ese sentido animen al poder ejecutivo son de su exclusivo resorte, pues sólo a él corresponden, dado el carácter de los mismos."

Los ministros del poder ejecutivo deben concurrir a las cámaras con los informes o para las explicaciones conducentes al mejor estudio de las leyes a dictarse, o para ilustrar mejor su juicio sobre los asuntos que tenga a su consideración.

Sobre este mensaje pasado a la comisión de negocios constitucionales se expidió ésta en una forma, que diré, dilatoria. No afrontaba la cuestión como correspondía, porque debió en esa ocasión hacerse un estudio definitivo tanto de parte de la comisión como de parte de la honorable cámara, acerca del alcance del artículo 63.

La comisión de negocios constitucionales se expidió al respecto, afirmando el derecho de interpelar, es decir, afirmando en una palabra el texto del artículo 63, el derecho de llamar a los ministros del poder ejecutivo, para que den los informes y las explicaciones que crean convenientes.

En realidad, eso no se había discutido por el poder ejecutivo. Lo puesto en tela de juicio era el alcance de esas palabras, y hacer de nuevo la misma afirmación, reproduciendo las palabras del artículo 63, importaba no darle la solución constitucional, científica o doctrinaria, a la cuestión planteada, con el propósito de que de una vez cesara este estado anormal de relaciones entre el poder ejecutivo y la honorable cámara.

El mensaje del 25 de septiembre—

Con motivo de ese dictamen de la comisión de negocios constitucionales, aprobado por la cámara casi por unanimidad, dictamen que en realidad no venía a fijar el alcance propio del artículo 63, ni a resolver su alcance constitucional, el poder ejecutivo luego envió un nuevo mensaje. Decía a este respecto el poder ejecutivo, con fecha 25 de septiembre: "El poder ejecutivo ha tomado conocimiento de la nota fecha 23 del corriente en que se le hace saber que V. H. ha declarado que, de acuerdo con el artículo 63 de la constitución, le es facultad propia la de determinar en cada caso las explicaciones y los informes que estime conveniente recibir de parte de los señores ministros del poder ejecutivo y a los fines del ejercicio de sus funciones constitucionales; resolviendo comunicar esta resolución al poder ejecutivo en respuesta a su mensaje de fecha 24 de julio.

"Nada puede observar el poder ejecutivo a la declaración que V. H. le ha trasmitido; pero en la práctica el texto y la doctrina constitucional vienen siendo objeto de constantes trasgresiones inspiradas en móviles políticos que el poder ejecutivo considera oportuno recordar, para dejar bien establecidas las normas a que los poderes legislativo y ejecutivo deben ajustar sus relaciones.

"Nunca ha conocido, ni ha podido conocer el poder ejecutivo, el derecho acordado a las honorables cámaras, por el artículo 63 de la constitución, y durane su actuación gubernativa han concurrido a ellas, los señores ministros, siempre que han sido llamados a los fines del ejercicio de las funciones del congreso.

"Pero, en una forma igualmente constante, ha sostenido siempre el poder ejecutivo que no existe, dentro de nuestro régimen de gobierno, el pretendido derecho de interpelación, que han negado a las cámaras los más eminentes hombres de estado que han regido los destinos de la república.

"Las relaciones de los ministros del poder ejecutivo con las honorables cámaras nó están determinadas por la disposición aislada del artículo 63 de la constitución, sino que ellas están regidas también por el artículo 92, según el cual pueden los ministros concurrir a las sesiones del congreso y tomar parte en sus debates.

"La doctrina de la constitución, dentro del sistema por ella adoptado es, pues, bien clara y precisa; los ministros del poder ejecutivo tienen la facultad de concurrir a las sesiones de la honorable cámara y tomar parte en los debates; las honorables cámaras, a su vez, pueden llamar a los ministros a su sala para recibir explicaciones e informes a los mismos fines de legislación, que es la función propia del congreso.

Funciones de poder colegislador—

"La presencia de los ministros del ejecutivo en las cámaras legislativas no tiene así otro fundamento ni otra finalidad que la de ejercer sus funciones de poder colegislador y la facultad de las honorables cámaras, para llamar a los ministros es correlativa de aquellas otras funciones o facultades recíprocas, ninguna de las cuales es preceptiva, ni trae aparejadas obligaciones, ni da a un poder público autoridad, dominio o derecho de compulsión contra el otro. La división en el ejercicio de la facultad gubernativa es esencial en nuestro sistema político, y así lo ha declarado la suprema corte, etcétera".

"Proceder en forma distainta no conduce a ningún resultado práctico, desde que no caben dentro de nuestro régimen institucional los votos de censura ni de confianza, ni tienen facultad las honorables cámaras para reprobar ni corregir los actos del poder ejecutivo que sólo pueden ser juzgados por el congreso con las formalidades del juicio político".

Tales son los antecedentes de hecho de la cuestión que ha sido sometida una vez a la deliberación de la honorable cámara.

Y bien, señor presidente, desde nuestros orígenes constitucionales ha sido debatida la misma cuestión por los hombres más eminentes de la política argentina, y creo que no estaría en error al afirmar que ellos son los que han negado esta facultad al parlamento, en el alcance amplio que le quiere dar a la letra del artículo 63.

Opiniones autorizadas—

Me permitiré, pues, antes de entrar a la exposición doctrinaria que voy a hacer, recordar las opiniones de Rawson, de Vélez Sársfield, de Avellaneda y de Sarmiento, especialmente en su célebre mensaje de 1873.

El senador Vélez Sársfield en la sesión del 7 de junio de 1862, refería lo siguiente: "Siendo yo ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, anunciaron tres diputados que querían hacer interpelaciones al gobierno. Me presenté ante la cámara; y recuerdo que comenzó el doctor Portela diciendo: ¿Por qué no se han comprado más buques de guerra? Le dije: no vengo aquí a que me tome cuenta ningún senador; un senador no es más que un simple senador, no es el senado, yo no le doy cuenta ninguna.—Que puedo interpelar.—Sí, señor; puede pedir informes, nada más". Posteriormente dice el mismo senador Vélez Sársfield, sucedió en otra ocasión lo mismo, con el señor Calvo, y le dijo: "No contesto nada, pida los informes que quiera y se le darán".

En el año 1863 el ministro del interior del general Mitre, doctor Rawson, negó el derecho de interpelar a la cámara de diputados en la forma que hoy día quiere interpelársele. "No he sido llamado, dijo, para ser interpelado; si así lo hubiese creído me habría abstenido de venir porque no reconozco el derecho de interpelación. Lo he sido para dar informes, y si el señor diputado que tiene la palabra no está conforme con la doctrina que he sentado, lo siento mucho, pero es la del gobierno".

De manera que podemos decir que esa es la opinión del general Mitre.

(Continuará).

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

Las grandes inundaciones en el Sur

Se mantiene la situación difícil en algunos partidos

SERVICIOS FERROVIARIOS Y TELEGRAFICOS

INFORMACIONES DIVERSAS

Persiste la situación difícil en algunos partidos de la provincia, donde las aguas aumentan su caudal como consecuencia de la situación topográfica del terreno, que permite la concentración de corrientes procedentes de puntos elevados.

Guaminí, es quizá uno de los que en los actuales momentos se encuentran bajo la grave amenaza de una inundación debido al desborde de las aguas de Laguna del Monte.

Anoche poco después de las 9 se desbordó, rompiendo el terraplén, inundando varias casas y causando gran terror en la población.

Las aguas están llegando cerca de las manzanas centrales.

La línea telegráfica se encuentra bajo agua, en una extensión de un kilómetro.

Las autoridades y los vecinos están auxiliando a las familias cuyos hogares ofrecían peligro y alojándolas en locales preparados al efecto.

El tráfico ferroviario—

La línea ha quedado expedita entre las estaciones Juárez y Alzaga. El servicio de trenes por esa vía se hará desde hoy hasta y desde Tres lanar, así lo aseguran los hacendados del partido, y debe tenerse en cuenta que Olavarría es el partido más importante de la provincia en cuanto se refiere a ganadería.

Pero donde la inundación ha producido una verdadera catástrofe ha sido en la planta urbana, y suburbios de la ciudad, más que inundación, ha sido un torrente de agua precipitada furiosamente, arrastrando cuanto encontraba a su paso. Ha destruído por completo dos puentes colgantes, que atravesaban el arroyo Tapalqué, y dejado maltrechos uno de madera y otro de fierro.

La misma correntada de las proximidades del arroyo, arrastró hacia aquél a un cochero con coche y caballo — a un joven que pretendió salvarlo — y a un viejito limosnero a quien lo sorprendió la inundación en su vivienda próxima al arroyo, — estas tres personas han perecido ahogadas, habiéndose extraído solamente el cadáver de este último, — los del cochero y del abnegado e infortunado joven, no han aparecido.

También pereció ahogada una señora que vivía en su casa próxima al arroyo, inundada por el desborda-

Puente "C. Suárez", destruído por las aguas

Arroyos; de modo que el tren número 245 que partirá de Plaza Constitución a las 8.15 p. m. hoy, correrá directamente hasta Tres Arroyos, y el tren número 26 que llegará mañana a las 6 a. m. a Plaza Constitución, traerá pasajeros y encomiendas desde Tres Arroyos.

El número 261 que saldrá de Plaza Constitución a las 9.45 p. m. hoy, llevará pasajeros, encomiendas, etc., para los rumbos de costumbre, pues correrá por las vías Olavarría-Pringles-General La Madrid; y de Olavarría partirá un tren de combinación hasta Martinetas. Para el ramal de Olavarría a Tandil, no llevará combinación.

El tren número 37, que partirá mañana de Plaza Constitución, a las 7.35 a. m., por la vía General Alvear, correrá solamente hasta la estación Roque Pérez, y hasta la estación Alamos por la vía Guaminí. Con este tren podrán viajar también hasta

miento de éste. Son, pues, cuatro víctimas conocidas hasta la fecha.

El aluvión de agua se precipitó sobre la ciudad de 4 a 5 de la tarde, alcanzando en partes a más de un metro y medio de altura hasta las nueve de la noche, que empezó a descender. Se pasó esa noche completamente a obscura porque la usina de luz eléctrica se inundó totalmente, llevándose la corriente todo el combustible, petróleo, carbón y leña, que tenía — útiles y enseres .— Fué aquella una noche siniestra para este pueblo, — cerca de doscientas familias fueron puestas en salvo hasta las siete de la noche, después de esa hora, a la fuerte corriente y a la obscuridad, no fué posible sacar más familias y éstas se refugiaron en los techos de las casas, algunas sobre mesas, camas y otros muebles.

Algunas personas fueron sacados o arrebatadas a la correntada, enlazándolos, entre éstos se encuentra el

Calle Rivadavia, frente a la casa municipal

Alamos pasajeros para estaciones desde Guaminí, inclusive, hasta Goyena, y desde Víboras hasta Darragueira. Esos pasajeros tendrán que pernoctar en la estación Alamos, donde habrá coches dormitorios para ello, abonando la cama correspondiente, para continuar viaje al día siguiente, en lancha, hasta el kilómetro 474, sur de Alamos, punto en el cual estará el tren esperándolos. El servicio particular de lanchas se realizará sin ninguna responsabilidad por parte de la empresa.

La inundación en Olavarría —

Olavarría, julio 20 — Desde el día 5 del corriente una cuarta parte de las 350 leguas de que se compone la superficie de este partido, está inundada, aunque actualmente han bajado mucho las aguas. La inundación ha causado perjuicios enormes porque los campos han quedado exhaustos de pastos y si la mortandad de haciendas no se ha producido hasta ahora, no tardará en producirse en proporciones considerables, sobre todo en el

intendente municipal, señor Castro, quien después de dos horas de lucha por salvar una familia, tuvo que permanecer otras dos horas trepado a una columna de la luz eléctrica, de donde fué sacado enlazado. Hubo cuadros de horror y de dolor que han dejado una impresión imborrable en los habitantes.

Hay muchas personas que expusieron sus vidas en el salvamento de las familias, tales como el señor intendente, el doctor Juan A. Errecart, los comerciantes Jesús Gómez, que a pesar de las considerables pérdidas que se le ocasionaban en su casa de comercio, abandonó ésta para ocurrir en auxilio de las familias que él mismo sacaba en carros de su propiedad. El señor Dámaso Arce, los jóvenes José B. Rípoli, Orfilio Vaninni, Pedro Lisago y otras muchas personas que hicieron iguales sacrificios que aquellos.

Se constituyó en seguida una comisión popular de auxilios para socorrer a los inundados, presidida por el intendente y compuesta del presidente del concejo deliberante, de los presidentes, vic 1.o y secretarios de cada una de las sociedades de socorros mutuos, italiana, española, francesa, cosmopolita, quedando así formada por las siguientes personas:

Amparo B. Castro, presidente; Ramón A. Rendón, vice 1.o; Dámaso Arce, vice 2.o; Juan B. Rípoli y Francisco Balzt, secretarios; Vicente Montesi y Juan Crouzat, tesoreros; vocales: Armando Colinet, doctor Juan A. Errecart, Alejandro Bertolozzi, Antonio Pellegrino, Víctor Mieri, José M. Ventre, Francisco Baldona, Jerónimo Uthurry, Juan Laporte, José M. Montehermoso y Manuel de la Vega.

Esta comisión se subdividió en subcomisiones, unas para averiguar quiénes debían auxiliarse y otra recolectora de fondos.

El vecindario ha respondido generosamente a las solicitaciones de la comisión y hay vecinos que espontáneamente han contribuído con sumas de consideración, tales como el doctor Errecart, con 5000 pesos, el señor Juan Agustín Graciarena con 2000, la señora Josefa Laplace de Errecart con 1000, señora Germana P. de Louge 500, Antonio Louge 500, Germán Louge 500, Félix Etchepare 300, Amparo B. Castro 300, el Banco de Olavarría 500, la sociedad española 2000, el centro español 300, la sociedad rural 400, Esteban R. Lassalle 500, Banco de la provincia 500. Llega actualmente a 21.000 pesos el total.

El poder ejecutivo de la provincia, remitió 10.000 $ de los 100.000 votados por la legislatura, habiendo causado pésimo efecto en el vecindario, que el P. E. se dirigiera desde La Plata al comisario de policía y dos vecinos, para que formaran la comisión distribuidora de esos fondos, cuando había una autoridad municipal cumpliendo ampliamente con su deber en éstos casos, y una comisión popular constituída en la forma dicha.

El día 9, el vecindario, en número de más de mil personas, salió en manifestación pública para protestar en forma enérgica por la existencia del tajamar que existe en el arroyo, el cual entorpece el libre curso de las aguas, atribuyéndose a ésto alguna parte de las causas de las inundaciones de la ciudad, dirigieron telegramas al P. E., pidiéndole la demolición de dicho tajamar, y a la legislatura, pidiéndole urgente y favorable despacho del proyecto presentado por el señor Rendón, disponiendo los desagües de la ciudad y el que también hace alusión al tajamar y a los terraplenes de las vías del ferrocarril, que también carecen de alcantarillas suficientes.

Las personas que formaban la manifestación, intentaron hacer volar con dinamita, el tajamar, lo que no consiguieron por carecer de los elementos necesarios, pero se teme que al primer amago de inundación, se lleve a la práctica tal propósito, haciendo a la vez, igual cosa con otro tajamar que existe cerca de Sierra Chica, en el mismo arroyo, siempre que las autoridades no hubieran tomado antes algunas disposiciones al respecto.

También se espera que los propietarios del molino La Clara, dueños y utilitarios del tajamar, frente a esta ciudad, teniendo en cuenta sus propios intereses y los del vecindario, no darán lugar a que las autoridades, ni el vecindario tomen medidas violentas, para hacer desaparecer aquéllos obstáculos.

El tiempo sigue lluvioso hasta ahora, y el vecindario vive temeroso de que ocurran nuevas catástrofes.

Informaciones diversas—

En Roque Pérez, parte oeste de la zona próxima a Del Carril, han descendido las aguas. El arroyo Saladillo, en las proximidades de este pueblo, lleva relativamente poco caudal.

—En General Belgrano la inundación no se extiende, con excepción de estación Gorchs, donde parece tomar mayores proporciones.

El acceso a los puentes de Manantiales y Villanueva es imposible; el puente de Poronguitos, en el camino a Pila, aun no se puede utilizar.

—Mejora la situación de Carlos Beguerie, donde se ha prestado auxilio a numerosas familias.

Líneas telegráficas—

Las comunicaciones del telégrafo de la nación, provincial y sur han mejorado considerablemente, pero por reducción de conductores y exceso de tráfico los despachos se aceptan sólo en carácter condicional y sujetos a gran demora.

GUAMINI, julio 20. — Llegó el ingeniero Soria por tren de anoche, trasladándose en el día de hoy a reconocer las lagunas Cochicó y Alsina.

Un grupo de vecinos, en número de 200 personas, se trasladó al campo de Alzaga y abrió el canal que da salida al agua de la laguna del Monte.

Renace la tranquilidad.

En un titulado centro socialista se reune diariamente un grupo de ex obreros de la casa Gerli, que provocan numerosos incidentes, persiguiendo a los obreros que trabajan en ese establecimiento.

No hace muchos días, un grupo como de 50 personas, atacaron un carro cargado de la fábrica mencionada. Los conductores, con su actitud decidida y la cooperación de varios particulares, impidieron que los atacantes lograran incendiar la mercadería, pues era ese su propósito.

Continuamente esos ex obreros persiguen y atemorizan a los obreros y han llegado en su audacia al asalto y al disparo de armas de fuego.

Todo esto se repite sin que la policía, que lo sabe y hasta presencia, tome intervención alguna para garantizar la libertad de trabajo.

Frente a esta indiferencia incalificable, está la acción de la policía de la estación Gerli, jurisdicción de Lanús, a la que se acusa injustamente de excesos en la represión de atentados contra esa libertad de trabajo.

No es cierta esa presunta y vandálica actitud hecha pública por algunos corresponsales y especialmente por el de "La Prensa".

La única verdad es que mientras la policía de Gerli cumple con su deber de previsión y de defensa social, la de Avellaneda es tan tolerante e indiferente, que no da señales de vida.

M. LUCIEN MURATORE

Tenemos entre nosotros al tenor Lucien Muratore que debe presentarse en el teatro Colón la semana próxima, posiblemente en "Romeo y Julieta", ópera de la cual será protagonista.

Hemos visto hoy al distinguido cantante a quien acompaña su esposa Lina Cavalieri, célebre como bella artista.

En primer lugar M. Muratore, dejando de lado sus excelentes impresiones sobre Montevideo al que hiciera ayer una rápida visita, siendo objeto de general comentario y cordialísima acogida por la prensa, y sus

trenar una de ellas, la "Monna Vanna", de Fevrier, en cuya interpretación, como me dicen, me acompañará M. Vanni-Marcoux, artista por el cual siento gran estimación.

Es para mí un placer saber que, como yo, pertenece al elenco del Colón, y que en la compañía se halla una cantante de tanto talento como Marie Labia, con quien he tenido el gusto también de actuar.

Sabemos por las críticas extranjeras la alta calidad de este artista, y él se encarga de subrayar las noticias agregando cuanta es su preocupación por la propiedad en la perso-

elogios para lo poco que aun ha podido ver de Buenos Aires, en primer lugar decimos, expresa que su visita a Buenos Aires significa para él, al buscar el juicio de nuestro público, un complemento de su carrera artística, dado que no había venido nunca a Sud América, y atribuye por cierto a este hecho gran importancia. Sin el juicio de Buenos Aires, de Montevideo, del Brasil, dice, no podría, efectivamente, decir que he realizado en mi vida todo lo que constituye la aspiración de un artista.

Luego M. Muratore, a grandes rasgos, recorre su actuación en los primeros escenarios de Europa y Norte América, su carrera, desde los comienzos, — fué actor dramático. — y recuerda el honor que tuviera en ser creador de buena cantidad de obras líricas modernas de los más reputados maestros, cuyos nombres están en memoria de todos. En Buenos Aires, precisamente, agrega, he de es-

nificación de los tipos que se confían a su interpretación, su conciencia artística que, como pocos públicos, agregamos, sabrá apreciar el nuestro.

M. Muratore, nos dice, tiene que cantar en Buenos Aires "Romeo y Julieta", "Monna Vanna", "Werter", "Manon", "Carmen", y alguna otra ópera, en su versión original francesa, y "Pagliacci" en italiano. Respecto a la interpretación de esta obra, asegura que merecerá particular comentario de su auditorio del Colón.

M. Muratore llega en excelentes condiciones de salud y ha realizado el viaje sin inconvenientes.

Preguntado si su esposa tendría intenciones de presentarse en público, declárانos — y esta es una primicia — que Lina Cavalieri ha recibido proposiciones para cantar [illegible] el público de Montevideo. ¿S[illegible] cidirá a ello?

Unico paraje seco de la ciudad: la plaza principal

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Las obras del cementerio — Renovación en la concesión — Las maniobras del "régimen".

LOMAS DE ZAMORA, julio 20 — Los concejales de filiación conservadora acaban de dar un nuevo escándalo en el asunto de las obras del cementerio constituyéndose en defensores de los felices concesionarios que deliberadamente faltan al cumplimiento del contrato con grave perjuicio de los intereses de la comuna.

A pesar de la fundada argumentación en contrario de la minoría radical, el C. D. ha renovado la concesión sobre construcción de los nichos, caducada de hecho desde hace varios años, debido al abandono de las obras a cargo de los constructores.

La sanción trae aparejada además el beneficio para los concesionarios de adquirir 169 nichos ya construídos al precio de 159 $ cada uno, es decir, por la mitad del importe determinado en el contrato.

Alrededor de los 26.871 $ que el exhausto erario municipal deja de percibir, se bordan los comentarios presumibles, avivados por la actitud adoptada en la deliberación por los ediles de la mayoría de la oficiosa defensa de los concesionarios.

El vecindario confía, sin embargo, en el veto del D. E. y en que éste pueda arbitrar los medios para rescindir el monopolio creado en la época del "antigüo esplendor".

Como se ve, los hombres del "régimen", nada han aprendido ni olvidado.

Contra la libertad de trabajo — Inexplicable actitud policial

AVELLANEDA, julio 20. — Este vecindario se muestra desagradado por la forma inexplicable con que la policía cumple aquí su misión de orden.

ENTRE RIOS

Plausible actitud de la dirección general de escuelas — Sociales — El tiempo.

FEDERACION, julio 20. — Es unánimemente elogiada y aplaudida la actitud de la dirección general de escuelas de la provincia, al hacer un llamado a licitación para la refacción de la escuela "Carlos Pellegrini", que se hallaba en muy mal estado.

—Celebrando el cumpleaños de su hijito Isidoro, los esposos Grimberg-Resenfeld, ofrecieron un té íntimo a un núcleo de sus relaciones.

—En esta localidad llueve torrencialmente desde hace varios días.

Falsa constitución de una sociedad— Quejas del vecindario hacia la misma — Demostración — Designación encomiable.

GUALEGUAY, julio 20—Coméntase en forma poco favorable la actitud asumida por un grupo de personas que en una especie de reunión, se constituyeron en comisión directiva de la sociedad rural y abrogándose una representación de que legítimamente carecen y que contraría la voluntad de la mayoría de esta población y de las personas que forman parte de aquella institución, han pedido el local donde se aloja el regimiento 3 de caballería desde su venida a ésta.

Espérase que procediendo con cordura y de acuerdo con las aspiraciones de los habitantes de esta ciudad, se desista de aquella determinación, que redunda en un serio perjuicio para el adelanto de esta localidad.

—Se ausentó a Paraná el escribano señor Benito Antola, designado en un nuevo puesto en la administración provincial de aquella ciudad, siendo despedido por tal motivo con una comida a la que asistió un grupo de sus amigos.

—El señor José M. Garracino que desde hace un tiempo desempeñaba con acierto y general aplauso la gerencia de la sucursal del Banco de la nación en ésta, ha sido designado subgerente de la misma institución en la ciudad de Rosario.

CORDOBA

Nuevo diario. — Velada

CORDOBA, julio 20. — A fines del corriente mes aparecerá el diario "La Provincia" que sostendrá los principios del partido Radical.

La juventud radical prepara una gran velada conmemorando el 26 de julio.

Reglamentación. — Nuevos juzgados

CORDOBA, julio 20. — El senado sancionó la ley reglamentando el ejercicio de la medicina, farmacia, veterinaria y demás ciencias médicas auxiliares.

—Creáronse dos nuevos juzgados del crimen, uno en esta ciudad y otro en Bell Ville.

Jubilación de empleados tuberculosos. — El proyecto de empréstito.

CORDOBA, julio 20. — El intendente municipal ha enviado al concejo deliberante un proyecto de jubilación obligatoria para los empleados tuberculosos.

—Hoy continuará en la cámara de diputados el debate sobre el proyecto de empréstito. Los radicales votarán en contra por tratarse de una operación gravosa para las finanzas de la provincia.

—El tiempo continúa lluvioso.

Petición vecinal—Reapertura de escuelas

COSQUIN, julio 20. — Los vecinos de esta localidad han elevado una nota al directorio del Banco de la Nación para que se instale aquí una sucursal, lo que reportaría grandes beneficios.

—El día 23 del corriente se reabrirán las escuelas. Han permanecido clausuradas un mes a causa de la epidemia de gripe, que ya ha desaparecido totalmente.

Informe meteorológico

CORDOBA, julio 20.—La oficina meteorológica, en un informe, asegura que ha habido pocos años tan favorables como el actual para la próxima cosecha de trigo, pues el tiempo húmedo y fresco ha favorecido grandemente la siembra.

En el "paraíso" cordobés — Nombramiento — Proyecto — El juego

CORDOBA, julio 20. — Nombróse fiscal de gobierno al doctor Aurelio Crespo.

—Envióse a la legislatura un proyecto de ley implantando en el orden municipal la lista incompleta, para dar representación a las minorías en las elecciones comunales.

—El juego toma extraordinario incremento. Desde la iniciación del actual gobierno los garitos funcionan sin restricciones.

Probable renuncia — Comunicaciones aéreas

CORDOBA, julio 20.—"Los Principios" publica la versión de la próxima renuncia del ministro de hacienda, doctor Achával.

Agrega que iría a ocupar la vocalía del superior tribunal, sucediéndole en el ministerio el doctor Mariano Ceballos.

—En breve fundaráse una poderosa empresa para establecer comunicaciones aéreas entre Buenos Aires y Córdoba.

SANTIAGO DEL ESTERO

Concurso de tiro—Consultorio médico—Licitación—Viajero

LA BANDA, julio 20.—Realizase un concurso organizado por el Tiro Federal, con valiosos premios.

—El Dr. Alfredo P. Degano, médico recientemente egresado de la universidad con brillantes notas, instalará consultorio en esta ciudad y otro en Santiago.

—El gobierno de la provincia llamó a licitación para proveer de luz eléctrica a este pueblo.

—Partió anoche para Buenos Aires el diputado nacional electo señor Lauro A. Yolde.

LA PAMPA

Los robos de haciendas y mercaderías — Enlace

MACACHIN, julio 20—Siguen tomando incremento los robos de haciendas, y mercaderías que se efectúan en jurisdicción de este departamento.

—El 23 del corriente contraerá enlace la señorita Elena Márquez con el señor Aladino Prieto, siendo los contrayentes jóvenes pertenecientes a la sociedad de este pueblo.

El estado de los caminos

TRENEL, julio 20. — Los caminos que dan acceso a este pueblo y estaciones vecinas debido a las continuas lluvias de este año, se encuentran completamente intransitables, porque se ha formado gran cantidad de pantanos, que imposibilitan el tránsito de los automóviles y vehículos pesados, entre este pueblo y Metileo, General Pico y Arata.

CHACO

Ecos de un pronunciamiento — Inspección escolar — Viajeros

QUITILIPI, julio 20. — Existe gran descontento entre los radicales del Chaco y el elemento correntino en general, por la solución del proceso electoral de Corrientes, con el pronunciamiento del colegio de electores de la fórmula surgida a última hora, improcedentemente de los señores Contte y Resoagli, para gobernador y vice de la citada provincia.

Siendo ese hecho contrario a las nuevas corrientes democráticas, se teme pueda traer serias consecuencias.

—A pesar de no encontrarse completamente restablecido de la fractura que sufrió en una pierna, pasó el inspector seccional de escuelas, profesor Pastor López Aranda, quien piensa inspeccionar minuciosamente todas las escuelas de las líneas del Central Norte y F. C. Santa Fe.

—Regresaron de Resistencia el maestro Mariani Moyano y el comisario Enrique Paz.

NINGUNA FAMILIA
habría de estar sin
PASTILLAS VALDA
Este remedio respirable preserva de los peligros del frío, de la humedad, del polvo, y de los microbios, y garantiza el CUIDADO de todas las Enfermedades de la Garganta, de los Bronquios, los Pulmones, y la Grippe
Así para los NIÑOS y para los ADULTOS como para los ANCIANOS
ESTE ADMIRABLE TALISMÁN
ha de tener cabida en todas las familias: procuráos hoy mismo
UNA CAJA DE
PASTILLAS VALDA
pero sobre todo EXIGID SERIAMENTE
LAS VERDADERAS
que son sólo las que se venden
EN CAJAS
llevando en la tapa el nombre
VALDA

AVISO

Comunicamos a nuestros suscriptores en general que ha dejado de ser nuestro agente en Santa Fe el señor Enrique Almada Sáenz, por lo que no reconoceremos acto alguno efectuado por dicho señor en nombre de LA EPOCA.

El Administrador General.

Travesía aérea del Atlántico

TENTATIVA DE AVIADORES ITALIANOS

Características del aparato a emplearse

La conocida casa italiana Fiat, de Torino, anuncia que muy en breve un aparato de su marca efectuará la travesía aérea del Atlántico en catorce horas, sin ser escoltado por ninguna nave.

La noticia ha causado la consiguiente expectativa y se espera con gran interés el momento de la iniciación del sensacional viaje aéreo.

Los aparatos Fiat cuentan en sus activos recorridos famosos, tales como el de Turín-Nápoles-Turín sin escala, 2600 kilómetros en 10 horas 30 minutos; Turín-Londres, sin escala, 1200 kilómetros en 6 horas y media. Conservó además, durante mucho

Este aparato, a estar a las previsiones del proyectista, será capaz de efectuar la travesía del Atlántico sin escala, en menos de catorce horas.

La dificultad de orientarse ha sido allanada combinando un sistema de observaciones gracias al cual los pilotos podrán determinar el punto, haciendo así posible la travesía sin necesidad de recurrir a naves de auxilio.

Estando el aparato todavía en construcción, podríase objetar que estos cálculos, y en particular los relacionados con la velocidad excepcional del mismo, son arriesgados. Se ha anticipado a esta objeción experimentando un hermano menor del futuro transatlántico el nuevo BR, que en las pruebas de vuelo dió una velocidad media, en orden de marcha con mil kilos de carga útil, de casi 255 kilómetros por hora, que en caso de necesidad y a todo motor llega a 265

Aeroplano italiano "Fiat B. R.", modelo que emplearán los aviadores italianos para realizar la travesía aérea del Atlántico

tiempo el record mundial de altura con pasajero, 7025 metros en 1 hora y 3 minutos.

Acaba de construirse ahora un poderoso aeroplano para realizar la travesía.

Se trata de un gran biplano a armadura, y esta misma armadura cubierta de hierro forma una coraza dividida en compartimentos - estanques con capacidad para 30 hectólitros de combustible, y en caso necesario es un seguro flotador para el salvamento de los pilotos. El aparato está provisto de motor único de 700 H. P. de 12 cilindros, del modelo A-14 B.

Al principio de su construcción los escépticos dudaban hubiese la posibilidad de obtener un motor de tan gran potencia para ser eficazmente utilizado en aparatos, y grandes en verdad fueron las dificultades que se tuvieron que allanar durante su estudio y construcción.

El nuevo aparato ha sido concebido por el ingeniero señor Rosatelli, quien tiene la mayor seguridad en el éxito, haciéndolo depender de la altísima velocidad del aparato combinada con una gran carga útil; condiciones ambas que, no obstante parecer opuestas entre sí, se han logrado armonizar de manera muy satisfactoria.

kilómetros en igual tiempo; velocidad todavía no alcanzada por ninguno de los más modernos y veloces aparatos de caza.

El fin de la guerra llegó mientras estaba en construcción, y ahora sus notables cualidades serán aplicadas a otros fines. Es oportuno hacer resaltar cuán terrible arma hubiera sido este aparato en la guerra, cuya carga dada su extraordinaria potencia y gran resistencia estática, puede ser elevada hasta 1500 kilogramos, sin perjudicar en nada sus propiedades de vuelo; lo que habría hecho posible el bombardeo de cualquier lugar del interior distante 400 o 500 kilómetros, con 5 quintales métricos de explosivos, por lo menos.

En las últimas pruebas verificadas, invirtió 9 minutos para alcanzar la altura de 3000 metros; 16 minutos para tocar los 4000 metros y en 25 minutos, 30 segundos se remontó a 5000 metros.

Las óptimas cualidades del aparato BR, son prenda segura de éxito para el hermano mayor en construcción; y la seriedad con que se ha estudiado y afrontado el problema, hace confiar que cuando llegue el momento de la tentativa, ésta tendrá muchas probabilidades de feliz realización.

CRONICA SOCIAL

Con sumo agrado fué recibido por nuestro mundo social la noticia del compromiso de la señorita Marta Obejero Urquiza con el señor Jack Mac Donald.

Los novios que cuentan con inmensas simpatías entre sus numerosas relaciones, han sido muy felicitados.

* * *

En casa del señor Tomás C. Salas, hermano de la novia, se realizó ayer el enlace de la señorita Angélica Salas Molina con el señor Miguel A. Requena Gallo.

A pesar de su carácter íntimo esta boda motivó una lucida reunión social en la que se manifestaron las vivas simpatías que rodean en nuestros círculos sociales a la gentil pareja.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Clementina Gallo de Requena, madre del novio y el señor José Gabino Salas, hermano de la novia.

En el matrimonio civil fueron testigos por parte de la novia los señores Tomás C. Salas y Enrique Salas Molina, y por el novio el doctor Franck Soler y el señor Amílcar C. Fernández.

Entre la numerosa concurrencia que presenció la boda vimos a las señoras:

Lucila Oliver de Salas, María Luisa Lacasa de del Valle, Lola Elizagaray de Salas Molina, Axa Casoni de Salas, Lola Fontana de Elizagaray, Ernestina Molina de González, María Eugenia Requena de Soler, Etelvina Elizagaray de Woodgate, Delia Salas de Daireaux, señora Williams de Requena, Estela Salas de Livingston, María Elena Requena de Berenguer, Merecedes Olivera de Herrera, señora de O'Connor María Cristina Salas de Molina, María Elena Olivera de Herrera, Julieta Salas de Castro Videla, Estela Livingston de Ebbecke, etcétera:

Señoritas:

Dolores Olivera, Zulema y Corina Larguía, Alejandrina y Celia Eppens, María Isabel y María Berro Bauján, María Luisa del Valle, Susana y Alicia Salas, Alicia Lagos, Amelia y Margarita González, María Rosa Olivera Peña, Margarita y María Rosa Nougues, Josefina y María Delia Salas, señoritas de O'Connor, Alita, Marta y Elvira Fragueiro, María Delia, Nelly y Amalia Daireaux, Angélica y María Elena Olivera Astigueta, señorita de Pintos Gallo, Elena y María Sara del Campo, María Artigas Vidal, Leopoldina Alais, Marta y Lena Haymes, Josefina Arana y muchas otras.

* * *

En la reunión efectuada últimamente por las Hijas de María del colegio de la Providencia, tuvieron lugar las elecciones de los nuevos miembros para formar el consejo de la Asociación de Señoras, Hijas de María Inmaculada, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidentas honorarias, Sra. Clemencia Salvadores de Pérez y señora Emilia Noel de Ramos Otero; presidenta, señora María Pillado de Olea; vicepresidenta 1a., Ernestina Giménez de Pasman; vicepresidenta 2a., señora Matilde Agüero de Solanas; secretaria, señora Rosario Duffy de Saubidet; prosecretaria, señora Lucía Casaubón de Jolly; tesorera, señora Filomena O. de López Mosquera; protesorera, señora Isolina Malaver de Díaz Castro; ropera, señora Benjamina Haynes de Elía; vocales: señoras Matilde Casares de Amadeo, Angélica Bullrich de Casares, María Luisa T. de Linari, Alina Lernoud de Zubizarreta, Valentina Rascle de Lernoud, Carmen Ramos Otero de Bavio, Josefina Duffy de Rodríguez, Magdalena García de Schang, Lorenza Agüero de Deneri.

* * *

El doctor Roberto Ancizar, ministro plenipotenciario de Colombia, recibirá hoy al cuerpo diplomático y a sus relaciones particulares con motivo de ser el día de la independencia de su país.

* * *

A una fiesta social llena de encantos dió motivo el recibo de ayer en casa de la señora Mercedes Mantels de De Bruyn a sus relaciones, inaugurando los recibos quincenales.

Después del té, se hizo música, cantando Huberty, de la Opera de París, acompañado al piano por la señora Poujade, siendo ambos calurosamente aplaudidos.

Hacían los honores de la casa la señora Mercedes Mantels de De Bruyn, acompañada por su hija Lucía De Bruyn de Palacios Costa.

Entre la concurrencia recordamos a las señoras:

Dalmira Cantilo de Gallardo, María Ayerza de Peró, María Luisa Peró de Campos Urquiza, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Clorinda Avellaneda de Cibils, Mercedes Lezica de Christophersen, Susana Cano de Hunter, Lola Anchorena de Elortondo, María Hunter de Cano, Adela Green de Casal, Ernestina Guerrico de Carballido, Elena Napp de Green, Elena Green de Lanús, Mercedes Uriburu de Artayeta, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Adelina Aguirre de Castex, Eloísa Sánchez Sorondo de Guerrero, Maraí Ignacia Casares de Grondona, Silvia García Victorica de Casares, Leonor Sánchez Vicuña de Figueroa Larrain, Julieta Meyans de Pueyrredón, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Carmen Alvear de Christophersen, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Leonor Basavilbaso de Piñero, Anatilde Guerrico de González Segura, Fernanda Urdinarrain de de la Torre, Sara Usher de Shaw, Angélica Urdinarrain de García Fernández, Zulema Urdinarrain de Castaño, Celia Alvarez de Amézaga, María Cárcano de Basavilbaso, Julia Zumarán de Olmedo, y las señoritas: Justa Campos Urquiza, Enriqueta del Solar Dorrego, Susana Basavilbaso, María Rosa Olmedo Zumarán, Jorgelina Cano, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo.

* * *

Ha fallecido esta mañana la señorita Elida A. Barrios.

Pertenecía la extinta a una distinguida familia y por su carácter bondadoso, su espíritu delicado y su noble corazón, tenía conquistados sinceros afectos.

Su fallecimiento afecta a las familias de Barrios, Castillo, Vázquez, Etcheverry Boneo, etc.

Sus restos serán conducidos a La Plata, mañana, en el tren que parte de Constitución a las 9.5 a. m., para ser sepultados en el cementerio de dicha ciudad.

* * *

Muy agasajada fué ayer la señorita Elvira Molino Torres por sus numerosas amigas que pasaron a saludarla con motivo de su próximo enlace.

Concurrieron, entre otras, las señoras:

Monsegur de Otero Oliva, de la Serna, de Madrid, Trongé de Múscari, Ezcurra de Parker, Batt'lana de Hoffner, Sarmiento de Etcheto, Casaffousth de Cárrega, Oyuela de Fauvety, Malls de Molino Torres, Lara de Aguilar, Cagnoni de Molino Torres, Fernández de González, Albarracín de Robredo, Vela de Niño, Molino Torres de Ramírez, etc.

Señoritas de: Sáenz Valiente, Videla, Rodríguez, Robredo, Devoto, Ortuño, González Roura, Collado, Martín, Martínez Domínguez, Pujol Vedoya, Trongé, Bedoni, González, Mackinstoch, Cagnoni, Fauvety, Almeida, de la Serna, López Oromí, Pons Oromí.

* * *

En el cementerio del Norte se inhumaron esta tarde los restos del ingeniero Roberto Guevara, cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha tenido dolorosa repercusión en nuestros círculos sociales.

Rodeaban al extinto arraigadas simpatías a las que lo habían hecho acreedor sus estimables dotes.

Su deceso afecta a las familias de Lynch, Guevara, Martínez Castro, Nicholson, García González, etc.

* * *

El enlace de la señora Manuela Vélez Sársfield, viuda de Paz, con el señor Ricardo Ferrer, se realizará a mediados de noviembre próximo.

* * *

En los salones del Club Español tendrá lugar esta tarde, a las 4.30, una exhibición cinematográfica para los hijos de los socios.

Se estrenarán algunas películas muy interesantes y de actualidad.

* * *

Mañana contraerá enlace la señorita Rosario Viigre La Madrid con el doctor Julio D. Urdániz.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la Sra. Gervasia F. de Velgre La Madrid y el doctor Juan Veigre La Madrid.

Del casamiento civil serán testigos los señores doctor Segundo J. Linares, ingeniero Víctor J. Quintana, doctor Manuel Pereyra Míguez, doctor Pedro E. Mouzo.

* * *

En los salones del Savoy Hotel se realizará el domingo 27 del corriente un te-concierto con el fin de allegar recursos para el sostenimiento de los asilos que en Llavallol atiende la sociedad Euskal-Echea.

Las personas que deseen asistir a esta fiesta deberán solicitar las tarjetas que deseen y que costarán 5 pesos, antes del día 26, en la secretaría de la comisión, Humberto I 1673, de 2 a 5 de la tarde.

Subscriben las invitaciones, las señoras y señoritas:

María J. de Pradere, Feliciana Z. de Guraya, Magdalena O. de Jaca, Juana I. de Leguina, Manuela B. de Iriarte, María A. de Garat, Catalina U. de Cerda, María A. de Etcheberry, Pascuala B. de Iparraguirre, María V. de Magne, Dolores M. de Zubizarreta, Juana B. de Labadens, Micaela U. de Aristizábal, Manuela Z. de Onagoity, Sabina Errecaborde, Antonia Urtasun, Teresa Narbondo, Emilia N. de Ramos Otero, Dolores J. de Zandajo, Margarita E. de Echeverría, Margarita Anagoiti.

* * *

Mañana lunes se realizará en casa de la novia el enlace de la señorita Matilde González del Solar con el señor Ernesto Mayol Zapiola.

Serán padrinos, la señora Susana Mayol de Bosch, hermana del navio y el doctor Nicolás González del Solar (hijo).

Del acto civil, serán testigos, por parte de la novia, el doctor Nicanor González del Solar y Ricardo Mayol, y por la del novio, los señores Guillermo Bosch Arana y Carlos Mayol.

* * *

Se realizará a fines del corriente año el enlace de la señorita María Rosa Oliva con el señor Carlos Alberto López Lecube.

* * *

El señor Ismael González y su señora Matilde Puiggari, ofrecerán hoy un to festejando una fecha íntima.

Ha sido invitado un grupo de sus relaciones.

* * *

Mañana, a las 10 a. m., se inhumarán en el cementerio del Oeste los restos del señor Angel Seijo, caballero muy vinculado y cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado entre sus numerosas relaciones.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será bendecido mañana el enlace de la señorita María Magdalena Vázquez Millán con el señor Andrés González del Solar.

Actuarán como padrinos la señora Mercedes Hernández de González del Solar y el señor Gaspar Vázquez Millán.

Serán testigos por parte de la novia los señores Juan Carlos Fourcade y Gaspar Vázquez Millán y por parte del novio los señores Oscar y Rafael González del Solar.

* * *

Las damas del Divino Rostro se han visto precisadas a aplazar por un día la fecha fijada para el beneficio que a favor de esa institución se debía realizar el martes 22 en el Coliseo.

La enfermedad que aqueja al señor De Angelis hace imposible el estreno de "Príncipe Igor", que se había elegido para el beneficio.

Se cantará un acto de "Príncipe Igor", con el concurso de Anna Pawlova, que estrenará las danzas de aquella ópera.

Además se cantarán dos actos de "Marouf", también con el concurso de la Pawlova y completará el programa un acto de concierto, en el cual intervendrán las señoras Vallín Pardo, Dalla Rizza y Ottein y los señores Pertile, Montesano y Schipa.

* * *

El encargado de negocios de Bélgica, conde Roberto Van der Straten Panthoz, recibirá de 5 a 7 a los miembros de la colectividad, celebrando el 89o. aniversario de la independencia de dicha nación que se cumplirá mañana.

La recepción tendrá lugar en los salones de la Cámara de Comercio y Club Belga, Paseo de Julio 52.

* * *

En casa de la novia, el padre C. Sosa, bendecirá mañana a las 6 p. m., el enlace de la señorita Corina Fabre con el señor Cornelio Damianovich.

Actuarán como padrinos, la señora Dolores Gari de Damianovich y el señor Luis Fabre.

Del acto civil, que se realizará por la mañana serán testigos, por parte de la novia, los señores Carlos A. Senet y Alfredo Dupy, y por el novio, los señores Manuel Damianovich y Lucio Quinteros.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción íntima.

Los desposados partirán para Montevideo.

* * *

La señorita Carmen Robledo Albarracín ha formalizado su compromiso con el señor Arturo García Rams.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

El 28 del corriente, será bendecido en la capilla de las Victorias, a las 6 p. m., el enlace de la señorita Mercedes Quiroga con el señor Juan Carlos Alonso Mujica.

Actuarán como testigos en el acto civil, que se realizará el día anterior, los señores Francisco Ortiz y Adolfo Conadi, por parte de la novia, y los señores Alfredo y Diego Alonso, por el novio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Elcira Bonorino de Ruiz y el doctor Marcial V. Quiroga.

* * *

La asociación Damas de Hogares Cristianos, prosigue con toda animación los preparativos para la fiesta que se realizará en los salones del hotel Savoy, el 3 del próximo mes de agosto.

Pueden solicitarse en el mismo hotel las invitaciones y entradas para esta reunión.

Las siguientes señoritas firman las invitaciones:

Sara Gibson, María Doncel, María L. Echagüe, Esther y Nelly Martínez, Elena Linch, Valentina Cavallé, Susana y María Cristina Rodríguez, Angélica y Sissi Chaves, María Cristina González, Mery Pasmar, Eloísa Frías, Laura, María G. y Carmen Lobos, Jacinta Ledesma, Laura Pondal, Fanny Duggan, Perta Correa Morales, María Luisa y Sarita Rouquand Martínez, Judit Pérez, Amalia, Delia y Mercedes de Gurruchaga Güemes, Sofía Travers, Susana Gil, Delia Lezica, María E. Videla, Dalma del Carmen Cordeyro, Susana Villegas, Noemí Varela, Sarita Castex y Ada Lía Meza Virasoro.

* * *

La boda de la señorita Carolina Woodgate con el señor Héctor Calvo, será consagrada el 14 del próximo mes de agosto.

* * *

Enferma la señora Carmen Avellaneda de Goyena.

—Mejor la señora Joaquina Oroño de Salas.

—Guarda cama la señora Sárah Cruz de Benítez.

—Mejor el doctor Indalecio Gómez.

—Continúa siendo muy delicado el estado del general Ramón Ruiz.

—Mejorada la señora Mercedes Benguria de Olivera.

—Enferma la señorita María Higinia Giribone Cañás.

—Mejorada la señorita María Esther Etcheverry Videla Dorna.

—Continúa enfermo el doctor Alejandro Moreno.

* * *

Han partido:

Para Europa el doctor Rafael Herrera Lynch.

—Para Montevideo el doctor Eugenio Martínez Thedy y señora.

—Para Córdoba, el señor Carlos Meyer Pellegrini y su señora Dora Seeber.

—Para Santa Fe, las señoritas Emma y Julia Leumann.

—Para Córdoba, el señor Arturo Sánchez Urtubey.

—Para Cobo, la señorita Elvira López y Berta Wernicke.

—Para Montevideo, el señor Daniel Blanco Acevedo.

* * *

Ha llegado de Montevideo el ministro argentino en el Uruguay, doctor Carlos de Estrada.

* * *

Han llegado:

De Tucumán, el doctor Miguel M. Padilla y sus hijos María Lía y Hugo.

—De Chacabuco, el señor Antonio Saubidet.

—De Tucumán, el señor Alberto Paz.

—De Corrientes, el doctor Manuel Mora y Araujo.

—De Bolívar, el señor Felipe Haymes.

—De Franco, los señores S. y Luis Colcombet.

—De Santiago del Estero, la señora Elena Fernández Blanco de Irigoyen y su hijo Bernardo.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exámenes de julio

Mañana lunes 21 se dará comienzo a los exámenes en esta facultad, de acuerdo con el siguiente horario:

Día 21: Anatomía descriptiva (primera y segunda partes), química biológica, bacteriología, topográfica, operatoria, interna, química inorgánica, higiene farmacéutica y técnica farmacéutica.

Día 22: Zoología médica, clínicas obstétrica y ginecológica, zoología farmacéutica y química orgánica.

Día 23: Física médica, semeiología, terapia, física farmacéutica, química analítica y química biológica (doctorado).

Día 25: Fisiología, patológica y farmacognosia.

Día 24: Histología, higiene médica, toxicología, externa, epidemiológica y botánica farmacéutica.

Día 26: Dérmato y génito oftalmológica, clínica médica, legal y odontología.

Día 28: Otorino-laringología y quirúrgica.

Día 30: Neurológica y psiquiátrica.

FACULTAD DE CIENCIAS F. MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS

Exámenes en Julio

LA PLATA

El lunes 21 se tomará examen de: Física general parte A. y B. y complementos de física, física matemática y especial, físico-química y trabajos de investigación en física; el martes 22 de: trabajos prácticos en física primera y segunda parte, electrotécnica, máquinas eléctricas, usinas y talleres, trabajos prácticos electrotécnicos, tecnología industrial, máquinas primero, segundo y tercer grupo; el miércoles 23 de: geometría descriptiva, aplicaciones de trigonometría y álgebra, complementos de matemáticas, análisis matemático, primero y segundo curso, matemáticas superiores y mecánica; el jueves 24 de: legislación, topografía primero y segundo curso, geodesia, astronomía descriptiva y esférica y astronomía teórica; el viernes 25 de: construcciones de madera y mampostería, construcciones de hierro y cemento armado, construcción de edificios, saneamientos urbanos y rurales, navegación interior, puertos marítimos y fluviales, dibujo, primer curso, dibujo segundo curso y arquitectura, primer curso; el sábado 26 de: estática gráfica, resistencia de materiales, primero y segundo curso, caminos y materiales de construcción, ferrocarriles, hidráulica, hidráulica agrícola.

Las mesas se reunen a las 8 y 30 a. m. y durante los días señalados para exámenes quedan suspendidas las clases.

FEDERACION UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Comisión universitaria

Mañana a las 5.30 de la tarde se reunirá la comisión universitaria para tratar diversos asuntos de suma importancia y de los cuales algunos de ellos apuntamos a continuación:

1.o—Recepción del delegado de la federación universitaria de Santa Fe.

2.o—Sorteo de los presidentes.

3.o—Designación de secretarios, tesorero y protesorero.

4.o—Nombramiento de los dos delegados a la Federación Universitaria argentina.

Asamblea extraordinaria

Los socios de la Federación Universitaria de Buenos Aires, de acuerdo con lo establecido en los artículos 21, inciso d), 42, inciso a) y 62 de los estatutos vigentes se reunirán el martes 22 del corriente a las 8.30 p. m. en su local social, Corrientes 2038 para tratar la reforma de sus estatutos, a fin de dar incorporación a los centros de farmacia, odontología y arquitectura.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Curso de alemán

Se comunica a los señores estudiantes de medicina, que las clases de alemán en lo sucesivo se darán los días miércols y viernes de 6.30 a 7.30 p. m.

Campeonato de ajedrez

Se invita a inscribirse en la administración de este centro, a los señores estudiantes que deseen tomar parte en el campeonato interno de ajedrez y torneos, de categoría que deberán realizarse en el mes d agosto próximo.

La inscripción qudará cerrada el 25 del mes en curso.

Curso de psiquiatría

El profesor doctor Antonio Agudo Avila, continuará dictando sus conferencias todos los lunes a las 6.20 p. m., en el local de nuestra institución.

Clases de bacteriología

El profesor doctor Salvador Mazza reanudará su curso de bacteriología el jueves 24 del corriente, de 5.30 a 6.30 de la tarde.

Clases de obstetricia

El profesor doctor Juan Carlos Risso Domínguez, continuará sus clases el día viernes 25 del corriente, a las 6 de la tarde, versando esta conferencia sobre "Obstetricia, importancia de su estudio: el ejercicio práctico profesional de la obstetricia". A estas clases podrán concurrir médicos, alumnos de la facultad y alumnas de la escuela de parteras, las que continuarán todos los jueves a la misma hora.

La comisión de fiestas de esta institución, ha quedado constituída en la siguiente forma: señores Carlos Arias y José Macera, 7 o año; Armando Santangelo y Emilio Zucal, 6 o año; Juan M. Grassi y José Sulik, 5.o año; Primi I. Colombo y Américo Lusardi, 4.o año; Miguel Mamous y José Frascino, 3o año; Arturo Guillermo Podestá y Juan de la Cámara 2o año; Horacio González del Solar (hijo) y Emilio A. Bahía, 1o. año.

Dicha comisión se reunirá el lunes próximo a las 6 de la tarde para nombrar sus autoridades.

Mañana a las 9 de la noche se reunirá la comisión directiva de esta institución para tratar diversos asuntos de suma importancia.

Apuntes de química médica y biológica

Aparecieron los apuntes de "Química y Biológica" editados por esta institución los cuales responden al programa de la cátedra del doctor Benjamín J. Galarco, y que se hallan en venta en este centro.

CIRCULO ODONTOLOGICO ARGENTINO

Mañana se realizará la 18a asamblea científica esta asociación. Orden del día:

Doctor N. Etchepareborde. Tratamiento de las caries de 1o. grado: Juan B. Patrone. Sobre el primer congreso brasileño de protesis dental. Presentación de un nuevo sistema de dientes intercambiables y demostración práctica de su cochapa correspondiente: Arancel mínimo (continuación).

Una gloria nacional

lo constituye la Loción Argentina CHO-KEL cuyos positivos y maravillosos resultados para combatir la calvicie y caída del pelo y destruir instantáneamente la caspa.

Han sido reconocidos sus resultados por eminencias médicas de la República, los que después de experimentarlos personalmente, las recetan a sus enfermos en todas las formas que pueden presentarse la alopesia o caída del cabello.

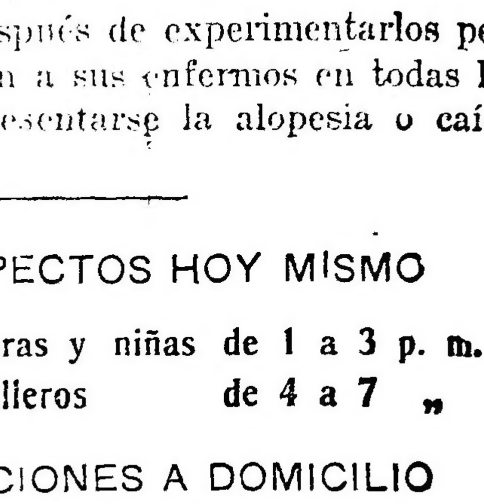

PIDAN PROSPECTOS HOY MISMO

Consultas para señoras y niñas de 1 a 3 p. m.
„ caballeros de 4 a 7 „

SE DAN FRICCIONES A DOMICILIO

Informes, pedidos; giros etc.
Dirigirse al Administrador general Sección CHO-KEL
Don NICOLAS TROTTA

Clínica Dr. A. MATTIA
RIVADAVIA 2786 — Unión Telef. 800 Mitre

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLISEO

Con gran éxito se realizó anoche la función popular cantándose "Aída", en la que Zola Amaro, más segura, hizo gala de su hermosa voz que si bien tiene momentos en que una emisión no correcta aun le resta homogeneidad, maneja dándole una emoción natural y justa. Crimi, que cantó muy bien, especialmente el tercer acto. La señora Bertazoli, excelente Amneris, y el barítono Damiani, joven uruguayo que debutó en el rol de Anconazzo, demostrando poseer dotes vocales excepcionales, muy bien aprovechadas, lo que es en mérito de su maestro el señor Quercia, y que tiene un brillante porvenir, pues se halla en las mejores condiciones para llegar a ser un gran cantante; todos fueron muy aplaudidos, así como la señora Pavlowa y el maestro Beilcza.

Esta noche se cantará "Moisés", obra de Rossini nunca cantada hasta ahora entre nosotros por sus dificultades vocales y de escenografía, siendo sus intérpretes las señoras Carena, Ottein, Gramegna y señores De Angelis, Pertile, Wardi y Dentale, bajo la dirección del maestro Marinuzzi.

COLON

El mayor interés artístico de la velada de ayer, residía en el hecho

de que el joven maestro argentino Franco Paolantonio dirigiría la orquesta, lo que hizo con notable soltura, encomiable dominio de su batuta, demostrándose su talento de músico culto y de director; talento que, por otra parte, el público del Colón conocía y apreciaba ya, pues el recuerdo de "Oberón", "Sansón y Dalila", "Mignon" y de dos operas de autores argentinos: "Sueño de Alma" del maestro Carlos López Buchardo y "Tucumán", del maestro Felipe Boero, concertadas ambas con cariño y con arte consumado, perdura aún en los que saben apreciar el valor artístico de un espectáculo.

Paolantonio, que ha dirigido en los principales teatros de Europa, que es apreciado en sumo grado por el gran Mancinelli, a cuyo lado actuó durante largos años, es un director de orquesta que honra a su patria y que puede ocupar un puesto de primera fila en nuestro coliseo municipal, que por ser la única escena lírica de Buenos Aires de propiedad fiscal, debe ser también una escuela para jóvenes músicos argentinos, cuya cultura y talento desconocemos.

En un teatro lírico de la magnitud del Colón, existen muchos puestos que sería lógico estuvieran desempeñados por compositores nacionales, con lo que se conseguirían enormes ventajas para nuestros artistas: iniciarlos en el manejo de masas corales y orquestales, en la preparación y concertación de obras, de gran utilidad para compositores que se dedican a escribir para el teatro; sin contar con los beneficios materiales, nada despreciables desde que hay necesidades apremiantes que es necesario llenar, ello no muy fácil en Buenos Aires. Recordamos al respecto el caso de un ex becado por el gobierno nacional para perfeccionar sus estudios de composición en Europa, que cinco años ha, después de seis años de estada en París, encontrábase tan falto de recursos que llegó a solicitar una plaza de agente de policía... Este hecho es rigurosamente exacto; lo lamentable es que mientras ese compatriota nuestro pasaba hambre en su patria, en el Colón, jóvenes extranjeros, que no tenían ni más méritos ni más títulos que él, gozaban de sueldos elevados... ¿No es patriotismo, pedir que en igualdad de condiciones, se dé preferencia a los argentinos?

La orquesta actuó anoche con notable afinación, delicada y colorida en el segundo acto, vigoroso en los siguientes; matizó bien las situaciones del drama, bajo la batuta de nuestro compatriota, que muy cuidadoso de los detalles, no perdió de vista tampoco el conjunto.

La señorita Claudia Muzio [illegible] que le es habitual, fué una Manon amorosa, pasional y dramática [illegible] papel con notable comprensión [illegible] y musical [illegible] do acto como en el final [illegible] la hermosa voz [illegible] arrancando nutridos aplausos al auditorio.

El tenor Grassi [illegible] se prestó a los [illegible] les y dramáticos [illegible] agradó sobre todo en los dos últimos actos, en los cuales fué un [illegible] vigoroso. El barítono Tegani fué un correcto Lescaut; el bajo Pettoni, algo exagerado en su papel de Geronte, con muchos recuerdos de su rol de Tío en "Gianni Schicchi"; la señorita Ida Canassi, argentina, poco pudo lucirse; los demás, discretos.

OPERETA

[illegible]

Por otra parte la compañía La Giovanssina [illegible] La Alarcón, la Pariguaz, González, Grillo, Mussi y [illegible] respectivos roles.

Por otra parte tiene la obra en su favor números [illegible] dos [illegible] alterna la trascendental [illegible] muy bien ejecutado, bajo la dirección del maestro Brancato.

Hubo abundantes aplausos y no es aventurado predecir que "C'era una volta un lupo..." constituirá un acontecimiento de muchas noches.

FESTIVAL

A beneficio de la caja de socorros de la sociedad internacional de artistas, se realizará en el Avenida el martes próximo, una función extraordinaria.

En vermouth actuará la compañía Antonia Plana y en el espectáculo nocturno los artistas líricos Fanny Anitúa y Tito Schipa del teatro Coliseo, las artistas de varietés Teresita Zazá, la Satanela, Mercedes Alonso y Asunción Pastor y los primeros actores Rogelio Juárez y Miguel Ligero.

TEATRO NACIONAL

Llega esta noche a su 39 representación en el Nuevo la comedia de Saldías "Delirio de grandezas", que constituye un éxito positivo para Orfilia Rico y su compañía.

Por la tarde, en vermouth, la comedia de Discépolo y de Rosa "El novio de mamá".

Anoche se agotaron las localidades del Argentino, donde se mantiene "Los millones de Lozano", como número precedido de la comedia en un acto "Raquel está enferma".

En sección vermouth de hoy en el Liceo se pone en escena el drama del doctor Martínez Cuitiño, "La fuerza ciega".

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín reaparece esta tarde la comedia de los Quintero "Malvaloca".

En el Victoria habrá hoy tres funciones. En vermouth se recurre a "Las flores", la delicada comedia de los Quintero, y por la noche, se mantiene firme "La casa de la Troya", de Linares Rivas.

Volvió a postergarse en el Politeama, el estreno de "Los nuevos millonarios", que se realizará el martes. La función ed esta noche se realizará "La reja" y "El amigo Carajal".

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica: pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

LEMAIRE
PARIS
Los genuinos gemelos para teatro con Optica especial GRIENSU
TEATRO COLON
Casa: A. GRIMALDI
FLORIDA 118
BUENOS AIRES

(COLORANTES SUNSET)
SUNSET DYES
PARA TEÑIR
TIÑE TODAS LAS FIBRAS
Especial para renovar trajes y vestidos
Una pastilla del valor de 0.80 cent. colora 450 grs. de cualquier tejido.
Venta en boticas y pinturerías
TINTORERIA COLON
RICARDO F. GOBBI RIVADAVIA 926

Compra y venta de M. Schapiro, LIBERTAD 519. — ROPA DE HOMBRE, EN BUEN USO, Y ARTICULOS EN GENERAL; PAGO BIEN; VOY A DOMICILIO.—U. T. 337, LIBERTAD. v. jul. 28

Solemne novena de Nuestra Señora de la Salud
Con autorización del Cabildo Metropolitano. Se invita a todos los fieles a concurrir a esta novena.
LAS SIERVAS DE MARIA

Hermoso juego salón Luis XVI, todo dorado, con ricas esculturas y tapizado en género de seda fino, 9 piezas, a pesos . . . . 450.—
El mismo modelo, todo dorado en oro finísimo y rico lampás de seda, a pesos . . . . 650.—
Mesa redonda y ovalada, con mármol ónix, ... $ 80.—
PIDAN CATALOGO
A. TORRE & Cía. 760 Cangallo 776 Bs. As. MUEBLES

ta hasta morir, si es preciso, para defenderla.

Después de un reñido combate, los prusianos capturan la mansión de los Rovel, y uno de sus oficiales habría cometido un grave atentado en la persona de Amada, si Collette, con una astucia admirable, no hubiese atraído al infame a una habitación solitaria en donde le estrangula y arroja su cuerpo por la ventana. Viéndose irremiblemente perdido, "el Sapo", urje a Collette a que escape con él; pero la joven le inspira nuevos bríos, que inmediatamente se comunican a sus compañeros, y acaban por poner a los alemanes en desordenada fuga.

Entre los refuerzos que llegan en auxilio de los heróicos defensores del castillo, se encuentra el batallón en que el artista Rovel presta sus servicios como capitán. La hermana del pintor cuenta a éste la valerosa acción de Colette para salvarla la vida y el honor. "El Sapo" recibió una grave herida durante el combate, y Amada le cuida asiduamente; mas sus cuidados resultan inútiles, pues el valiente ex apache no tardó en exhalar el postrer suspiro.

Las exigencias de la guerra alejan al capitán Rovel de su amada; pero con el adverimiento de la paz, dos corazones jóvenes y amantes vuelven a reunirse para no separarse jamás...

DE ESPAÑA

De un diario de Madrid de últimas fechas entresacamos la siguiente noticia:

"El aplaudido actor cómico gaditano Manolo Rocha, que, después de once años de correrías por la América del Sur, regresa a España, ha tenido la gentileza de visitarnos, para anunciar su próximo debut en un importante salón de ésta.

La clase de género cómico-bufo que trae ha de agradar al público madrileño, ávido siempre de asistir a donde pueda reírse a gusto.

Trae el selecto repertorio que tan hábilmente explota en la República Argentina el célebre bufo Florencio Parravichini, y esto, unido al talento artístico de nuestro "reintegrado compatriota", sirve de base para augurar un completo éxito en la empresa.

Cuenta ya con la cooperación de varios autores madrileños, y es de esperarse un éxito con el estreno de la chistosa comedia "¡Duérmete! ¡Yo te lo mando!", original de don José Zaldívar, estrenada en Barcelona por el señor Rubio y representada durante 70 noches consecutivas.

Mucho deseamos que Manolo Rocha goce en ésta de las simpatías que por aquellas regiones ha obtenido."

Creemos que debe referirse a los monólogos de Parravicini aunque la información dice "el repertorio que explota".

En el Novedades realizó su función de beneficio la tiple cómica María La Calle.

En el Español se estrenó "Sebastián el marquesito", sainete original de Díaz Valero y Tabares, música del maestro San José. La obra está inspirada en la copla popular:

"Jueves santo por la tarde
mataron al marquesito.
¡Cómo llaraba la madre!

Dice un cronista que se trata de una obra hilvanada con retales de sainetes conocidos, desde "La verbena de la paloma" hasta "La revoltosa".

En el Parisiana, de Zaragoza, debutó con éxito la compañía a cuyo frente figuran los populares cómicos Prado y Chicote.

VICTORIA

:: Compañía española :: de alta comedia
ANTONIA PLANA
Hoy, a las 6: Las flores. Platea, $ 1.50. — A las 9: Telegrafía sin hilos, La casa de la Troya
Platea con entrada, $ 3

MAYO

Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes
JOSE PALMADA
A las 5: La Gheisha. A las 6: El ilustre Recochez. — A las 8.45: La Puerta del Sol, Sandías y melones, El ilustre Recochez, Enseñanza libre

Los empresarios del teatro Martín de Madrid piensan realizar en él grandes refacciones. Su reapertura se realizará con una compañía encabezada por nuestro viejo conocido Eugenio Casals.

El primer estreno será una opereta, libro del escritor Díaz Mireto y el periodista Hipólito Rodríguez de la Peña, con música de Alonso.

Después se presentarán una revista de Fernández Palomero y Callejas y una zarzuela de López Ubonis y el maestro Luna.

CONCIERTOS

En el vapor "Gelria" se ha embarcado ayer para Río de Janeiro, el notable violinista Juan Manén, que en una serie de conciertos dados en ésta y en Montevideo, se ha conquistado la admiración y el entusiasmo de nuestro mundo musical.

A su regreso, y de paso para Chile, es posible que Manén vuelva a presentarse, acompañado siempre por la señorita Pura Lago, que se ha acreditado como pianista muy bien dotada.

El director de la escuela argentina de música, maestro Julián Aguirre, organizó ayer tarde un interesante recital de canto a cargo de la señora Ana G. de La Guardia y Rafael González, dedicado a melodías para canto y piano de autores argentinos.

Muy encomiable y noble la actitud del maestro Aguirre; nuestros jóvenes compositores son poco conocidos; todo lo que se haga por difundir sus obras, muchas de éstas hermosas, debe merecer el más franco aplauso y el más decidido apoyo. Los telegramas del Brasil, sumamente halagadores para nuestro patriotismo, nos dan cuenta del éxito caluroso obtenido por las audiciones de lieder argentinos, que cantó en Río de Janeiro la señora Susana Schuelle de Pedrell; a esta nota simpática, debe agregarse el éxito del concierto de ayer en la escuela argentina de música y el del maestro Paolantonio que dirigió "Manón Lescaut" en el Colón, tres hechos que prueban que la Argentina tiene buenos compositores y buenos músicos.

La señora Ana G. de La Guardia, posee un exquisito temperamento artístico y gran comprensión musical, ambas cualidades que unidas a su bella voz, de timbre suave, de gran extensión y a una dicción sumamente clara, hacen de ella una excelente cantante e intérprete de lieder; género éste más difícil de lo que muchos creen, pues concentra en pocos pentágramas, diversidad de matices, que únicamente con cultura y musicalidad, pueden realizarse.

La señora de La Guardia, en obras de los maestros C. Stiatessi, F. Boero, P. de Rogatis, C. Pedrell, C. López Buchardo, A. Palma, F. Ugarte y José André, obtuvo éxito merecido, pues con verdadero arte, interpretó los diversos y encontrados estados del alma, que en cada obra imperaban. Desde la última vez que la escuchamos, la señora de La Guardia ha realizado enormes progresos vocales; ayer lo evidenció en los diez lieder cantandos por ella, que le valieron aplausos nutridos del auditorio, al punto que tuvo que repetir la última obra del programa: "Le misseau de José André".

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

Un extraordinario caso de precocidad musical es el de Celia Fasce, niñita de 10 años, discípula de piano del maestro Alberto Williams, que dió ayer un recital.

Niñas de esa edad y aún bastante mayores, suelen poseer excelente técnica, lo que les permite ejecutar las obras con claridad, por otra parte lo único que puede exigirse a quien no tiene desarrollado aún su sensibilidad y su cultura. Celia Fasce, en cambio—y he ahí lo notable—está dotada de interesante musicalidad, interpreta las obras con mucha intención, con sentido del ritmo, con expresión y bella sonoridad, caso éste casi único en los anales musicales. En la sonata patética op. 13 de Beethoven, vals op. 64 e Impromptu op. 66 de Chopin, Titilación de Estrellas op. 29 de Williams, Granada de Albéniz, Arabescos de Debussy, Murmullo del río de Rinaldi y Estudio de Concierto en re bemol, de Liszt—un programa serio y variado—asombró al auditorio con su sentido musical y su dominio del piano.

No dudamos que la joven concertista, será con el tiempo una gloria del arte argentino.

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY TARDE Y NOCHE: EL DEBUT DE LA BAILARINA, EL TINO DEL AMOR, EL BUEN LADRON, STELLA MARIS, TERESITA ZAZA Y TROUPE GUANABARA

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Los buscadores de trufas. A las 9: Los buscadores de trufas, El conflicto de la esquina, Los buscadores de trufas.—Plat. $ 1 sección

Género chico nacional

En la Opera se repite hoy dos veces — vermouth y última — "El correntino Vidal" sainete de Romero y el maestro Payá, recientemente estrenado.

En primera reaparece la pieza de Vaccarezza "Gente de teatro" ... de los estrenos del año, y en la sección de preferencia, la de las 10, "La calle Florida", de Pacheco, que lleva un buen número de representaciones.

El sainete de Alberto Sánchez "Criollos y gringos" será representado mañana lunes en la Opera.

En el Buenos Aires se repite hoy dos veces, una comedia de González Castillo "Los buscadores de trufas". La única sección disponible la de las 10, la ocupa el sainete de Peralta: "El conflicto de la esquina".

Género chico español

"El ilustre Recochez", ocupa hoy en el Mayo, las secciones vermouth y tercera.

En primera, llegando a su 50 representación el sainete "La puerta del sol". En segunda "Sandías y melones" y en última "Enseñanza libre".

VARIEDADES

La pareja de patinadores Los Dorly actúan en el cine-teatro Argentino.

Alterna este número con la atracción del perro Poch.

Se halla entre nosotros la tonadillera Pico de Oro, que realizó una temporada con éxito en Río de Janeiro.

En el salón de variedades Jorge Newbery actúan las bailarinas y tonadilleras internacionales hermanas Iris.

Termina esta noche su actuación en el Smart la tonadilera Teresita Zazá.

Ha sido bien recibida en el Smart la troupe brasileña Guanabara de cantos y bailes regionales.

POR LOS CINES

En el Smart se estrena hoy "Stella Maris", por Mary Pickford.

FILMS

"VINCULOS DE HONOR"

Fué exhibida ayer, en el Empire Theatre, la producción del celebrado atcor japonés Sessue Hayahawa, titulada "Vínculos de honor", perteneciente a la Extra-Films Corporation.

El estreno en público de esta película se realizará descontando la empresa filmadora, desde ya el triunfo que ha de conquistar entre el público está producción del popular actor, protagonista de "La marca de fuego" y "El precio de su sangre", quien interpreta en esta nueva cinta dos roles distintas y al mismo tiempo acertados que revela en él un artista de valer, especialmente en las escenas dramáticas, donde nos da la impresión de la realidad.

CINEMATOGRAFIA

En estos días se estrenará en los principales salones la película Jewel, interpretada por la actriz Dorothy Plutlips: "La almoneda de almas", cuyo argumento es como sigue:

La madre de Neila Pandleton jamás había sabido sacrificarse por su hija, y tenía una pasión insaciable por las joyas. Cuando murió su marido, la buena señora se quedó en la mayor miseria arruinada por sus estúpidas extravagancias y despilfarros. Para satisfacer su sed de brillantes y alhajas, la señora Pendleton había decidido echar mano del único recurso que le quedaba: Buscar un buen partido para Neila.

Una hermosa mañana, Neila y su avispada madre partieron para una playa de moda, en donde el principal elemento de vida era el juego por la noche y la chismografía durante el día. La inocente Neila ignoraba absolutamente el desastroso estado pecuniario en que se hallaba su madre. De una manera disimulada, ésta entregó a su hija a un millonario libertino, que era la comidilla y el escándalo del lugar. Por medio de una hábil maniobra, la madre, por sustentar el extravagante lujo que la aniquilaba, envolvió el honor de su hija en una infame transacción con el viejo y antipático Faxon. Pero apareció en el elegante hotel el joven Steel Minturn, y Neila no tardó en prendarse de su gallardía y afable trato. Mas la madre cayó, en la tentación de nuevo y convirtió a Minturn en la víctima de su concupiscencia.

Neila observó los manejos de su madre y trató de devolver el dinero que tan descaradamente había robado al joven; pero éste no supo comprender su acción cuando la buena e inocente Neila se apresuró a devolvérselo.

Por fortuna, Neila se dió cuenta a tiempo de que su alma le pertenecía a ella sola, y que su madre no tenía derecho ninguno a venderla, a pesar de la autoridad que su parentesco le daba.

La insondable vorágine de la ciudad sin entrañas, estuvo a punto de devorar a la cándida niña; pero gracias al más casual de los accidentes, ella y el joven Steel se salvaron de perecer ante las llamas del edificio donde Neila había tenido un modesto empleo.

También en estos días se estrenará "La reina apache", de la mano super Blue Bird, cuyo argumento es como sigue:

Collette, una hija del hampa parisiense, idolatrada por los temibles apaches que antes de la guerra aterrorizaron con sus atrevidas hazañas a los habitantes de la capital de Francia, poseída de patriótico entusiasmo al ver que los enemigos de su patria estaban a las puertas de su querido París, cual moderna Juana de Arco alista a sus compañeros a la buena causa, ayudada de su amante "el Sapo". Este, sin embargo, tiene celos de Juan Rovel, un artista pintor, a quien Collette sirve de modelo.

Rovel trata a la muchacha con el más profundo respeto, con lo cual se capta la simpatía de aquélla, de tal manera, que Collette termina por amarle apasionadamente. Pero si hemos de ser justos diremos que el pintor no corresponde al amor de su modelo a la que sigue viendo exclusivamente a través de su alma de artista.

Cuando los alemanes llegan a las puertas de París, ponen cerco a un enorme "chateau", que los azares de la guerra han convertido en hospital, el cual está bajo la inmediata protección de una compañía de soldados entre los que se encuentran nuestra Collette y su amante "el Sapo". En la aristocrática mansión campesina vive Amada, la hermana del pintor Juan Rovel. Ultrajada por los bárbaros invasores, Amada se encuentra en inminente peligro; pero allí está la valerosa Collette dispues-

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: El correntino Vidal. — A las 9: Gente de teatro, La calle Florida, El correntino Vidal
Platea, $ 1 por sección

Distíngase Vd. de las vulgaridades, usando
GOMALIA
producto vegetal que significa peinado elegante. Pídase en Farmacias y Perfumerías y en los depósitos especiales: Farmacias Gibson, Nelson y Franco Inglesa. Depósito general: DEFENSA 1086. U. T. 408, (Buen Orden).—A. S. LUGARO.

El descubrimiento más perfecto del día!
Desaparición inmediata o progresiva de las canas con el polvo o líquido con todos los matices.
Henné Leïla
Usándolo una vez, no se deja más.
Devuelve el color natural del cabello para siempre, lo sostiene saludable, lleno de vida y evita su caída, pudiéndose lavar la cabeza tantas veces se quiera.
Frasco grande, $ 7. — Salones de aplicación:
ESMERALDA 585 BUENOS AIRES
U. T., 4633, Avenida. Se atienden pedidos por correo.
MAISON FRANCOIS JULIEN

DENTRO :: DE LA Liquidación
general de artículos de invierno que Gath & Chaves mantiene actualmente, se inicia mañana una
GRAN SEMANA DE CONFECCIONES
de HOMBRE :: SEÑORAS :: NIÑOS y NIÑAS
CASA CENTRAL — ANEXO — CASA CENTRAL
Todo ha sido notablemente rebajado. :: Los surtidos estan completos. Quiere decirse que no faltan tamaños. :: La mercadería es de elegancia indiscutible, y los gustos lo mismo que los modelos, nuevos en absoluto.
COMPRAR AHORA EN GATH & CHAVES, ES AHORRAR.
Deseamos que todo el mundo lo compruebe, y a tal efecto, invitamos :: al público a visitar nuestro Anexo y Casa Central. ::
The South American Stores
GATH & CHAVES Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia
Casa Central: Florida y Cangallo

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: GRITERIA y MICMAC

Los clásicos: Necochea y Juan Shaw

BUEN OJO — CLAMOR

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

La mayoría de los inscriptos cumplieron su compromiso en la prueba inicial en la que Bourgogne obtuvo una fácil victoria.

Puesto el lote bajo las órdenes del starter, este dió la orden de partir, destacándose al frente la hija de Jour Majesty seguida de Patrie, Araña y Custodia.

El pupilo del stud Don Gonzalo siguió en su colocación sin que le pudieran dar alcance en todo el trayecto, y dominando con facilidad a Ligera, Dragona y Muy Linda, que terminaron en su orden.

Las favoritas Custodia y Pocha no estuvieron en carrera.

PREMIO DANDALO (1916)

Distancia 1700 metros

1 BOURGOGNE, 47 kilos, por Jour Majesty y Albilla, del stud Don Gonzalo, M. Acosta 6078 4085
2 Ligera 50, R. Rodríguez 1980 1256
3 Dragona 49, G. di Palma 1300 979
4 Muy Linda 59, J. Verduri 2122 1536
0 Custodia 56, F. Arcuri 8675 7885
0 Wilda 55, T. N. Fernández 1050 726
0 Araña 53, S. U. Morales 983 754
0 Pocha 53, E. Canessa 7401 3938
0 Patrie 51, R. Pelletier 1187 947
0 Timarú 46, M. Altamiranda 1591 1165

32367 23271

No corrieron: Cyllenita, Jacinta, Candileja, Royal Rream, Andanada y Talca.

Dividendos: de Bourgogne, $ 9.60 a ganador y 4.40 a placé; de Ligera, 9.75; de Dragona, 11.95.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'49" 2|5.

SEGUNDA CARRERA

A sólo cinco competidores quedó reducida la carrera de potrancas perdedoras en la que se impuso Gritería por escasa ventaja.

La hija de América hizo el tren, seguido de Salipirina y Colliflower. La carrera no tuvo alternativas hasta la altura del paddock, donde arremetiendo esta última, se puso al costado de la delantera y cruzó la meta en franca lucha, conservando la pupila del stud Sans Gene, una pequeña ventaja a su favor, que le valió obtener la victoria.

Tercera terminó la favorita Glad Eye, cuarta Salipirina y última Canoita.

PREMIO REMANSO (1917)

Distancia 1500 metros

1 GRITERIA, 56 kilos, por Américo y Gigogne, del stud Sans Gene, A. Navarro 10898 4230
2 Colliflower 56, E. Peñaloza 1313 1262
3 Glad Eye 56, P. Cichetti 12890 4169
4 Salipirina 56, S. U. Morales 4536 2077
0 Canoita 56, D. Nápoli 3263 1651

34700 13389

No corrieron: Cabrera, Kolette, Plumista y Manda.

Dividendos: de Gritería, $ 5.75 a ganador y 3.55 a placé; de Colliflower, 7.20.

Tiempo: 1'38" 2|5.

Ganada por 1|2 cabeza.

TERCERA CARRERA

En la carrera de potrillos perdedores se impuso de un extremo a otro Micmac.

Es pos del hijo de Dusty Miller se pusieron Machucho, Colhué y Elástico. Al final atropelló Gringo, pero sin más resultado que ocupar el segundo puesto. Maléfico y Machucho fueron tercero y cuarto, respectivamente.

Elástico, un debutante por Diamond Jubilee, que contó con la preferencia de la cátedra, no alcanzó a figurar en el marcador.

PREMIO CARICATO (1918)

Distancia 1600 metros

1 MICMAC, 56 kilos, por Dusty Miller y Mica, del stud La Chora, G. Ardouin 8210 5209
2 Gringo 56, M. Lema 11787 7813
3 Maléfico 56, J. di Tomaso 418 470
4 Machucho 56, J. Bastías 10923 5225
0 Colhué 56, A. Sánchez 3667 2249
0 Elástico 56, D. Torterolo 12864 5028
0 Sinchi Roca 56, R. V. Lanatti 4165 2070
0 Abatí Pororó 56, A. Navarro 1056 913

53090 29577

No corrieron: Le Poilú, Riquet, Fighter, Napolitano y Nerón.

Dividendos: de Micmac, $ 11.65 a ganador y 3.70 a placé; de Gringo, 3.10; de Maléfico, 20.60.

Tiempo: 1'43" 4|5.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

CUARTA CARRERA

Sólo cuatro concurrentes tuvo el premio Melik sobre 2200 metros, a saber: Fiador, Apio, Rey Mago y Golden Tip.

La cátedra no estuvo mal en la elección, pues dió sus preferencias a Golden Tip y Apio, quienes terminaron en ese orden.

El hijo de Orinoco tomó la primera colocación para no abandonarla hasta transponer el disco triunfante.

Apio, Fiador y Rey Mago que lo seguían en ese orden tuvieron esa misma colocación al terminar la carrera.

PREMIO MELIK (1916)

Distancia 2200 metros

1 GOLDEN TIP, 50 kilos, por Orinoco y Tilcara, del stud Los Ranqueles, M. Acosta . . . . 20466 —
2 Apio 51, M. Altamiranda . . . . . . 20338 —
3 Fiador 54, T. N. Fernández . . . . 7812 —
4 Rey Mago 51, E. Canessa . . . . . . 7301 —

55917 —

No corrieron: Brujo, Turpín, Ñacurutú, Magalhaes, Satélite, Mayor López, Montesquieu y Crisis.

Dividendo: de Golden Tip, $ 4.90 a ganador.

Tiempo: 2'24".

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

QUINTA CARRERA

En el premio clásico Necochea sólo fueron presentados cinco productos, los que en realidad más se destacaban proporcionando de consiguiente un encuentro interesante.

Buen Ojo se adjudicó la victoria con facilidad de un extremo a otro.

Duldul, Her Majesty y Contraseña seguían al hijo de Chili II. A la altura de los 1300 metros pasó Fair Play a la segunda colocación, que conservó hasta trasponer el disco.

Contraseña, Her Majesty y Duldul terminaron en ese orden, detrás de los dos primeros.

PREMIO NECOCHEA

Distancia 1600 metros

1 BUEN OJO, 54 kilos, por Chili II o Craganour y View, del stud Villanueva B., D. Torterolo . . . 18377 6321
2 Fair Play 54, M. Lema 20309 4662
3 Contraseña 52, J. Bastías 4600 1842
4 Her Majesty 52, F. Arcuri 28618 7284
5 Duldul 54, C. Fenucci 6376 2864

78580 22973

No corrieron: Diamant Bleu, Danza, Enredista, General Brusiloff, Nerón, Brulante, Laon, Kamakurá y Acrata.

Dividendos: de Buen Ojo, $ 7.55 a ganador y 3.55 a placé; de Fair Play, 4.10.

Tiempo: 1'43" 2|5.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

SEXTA CARRERA

El premio clásico Juan Shaw fué disputado únicamente por Zig Zag y Clamor, resultando gran favorito el defensor del stud Ayacucho.

Desde el vamos, el pupilo del stud Montiel gran especialista en pista anormal se posesionó del primer puesto para no ser alcanzado en momento alguno por su único rival, a quien gana con facilidad.

PREMIO JUAN SHAW

Distancia 1600 metros

1 CLAMOR, 58 kilos, por Fisherman y Condesita, por Noé, del stud Montile, M. Acosta . . . . . . 12269 —
2 Zig Zag 58, D. Torterolo . . . . 24416 —

36685 —

No corrieron: Fanfarrona y Moloch.

Dividendo: de Clamor, $ 5.40 a ganador.

Tiempo: 1'41" 2|5.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA

La carrera de la milla resultó una fácil victoria para la favorita Taberneira.

La pupila de la Petite Ecurie tomó la primera colocación desde el ¡vamos!, para no ser alcanzada por Iup!, Habano y Muy Linda, que terminaron en ese orden.

PREMIO LA ÑATITA (1916|17)

Distancia 1600 metros

1 TABERNIERA, 46 kilos, por Cyllene y Locandiera, del stud Petite Ecurie, M. Etchechurry . . . . . 39430 —
2 ¡Iup! 58, F. Arcuri 10806 —
3 Habano 55, A. Sánchez . . . . 10515 —
4 Muy Linda 54, J. Verduri . . . . . . 13950 —

74701 —

No corrieron: General French, Jmocles, Radieux y Sandolín.

Dividendo: de Taberniera, $ 3.40 a ganador.

Tiempo: 1'43" 4|5.

Ganada por 3|4 cuerpos.

OCTAVA CARRERA

PREMIO SAINT EMILION (1918)

Distancia 3000 metros

ESCORPION, R. River	14014	3884
Irmao, M. Altamiranda	6548	2035
G. Capdevila, M. Lema	30322	8597
L. Ada, A. Grassi . .	13582	3576
A. Eyes, M. Acosta .	16899	3548
Su Majestad, F. Arcuri	10643	2983
	92008	24623

No corrieron: Takecare y Profeta.

Dividendos: de Escorpión, $ 11.80 a ganador y 6.20; de Irmao, 10.

BUEN OJO

Que la generación de productos del año es muy inferior lo demuestra claramente el resultado del clásico Necochea disputado esta tarde.

¿Es Buen Ojo el crack? Si así lo supusiéramos entonces habría varios, sin recordar otros Miguelito lo venció sin dificultad y por lo tanto en cuanto vuelvan a encontrarse debe estar el hijo de Mehari delante del pupilo del stud Villanueva.

¿Es acaso el crack Miguelito? No ha quedado en Palermo producto de regulares condiciones que no lo derrote.

Pronóstico, One Step, Buen Ojo, Fair Play, Gallipoli, etc., ¿qué son? productos regulares y nada más...

Hasta cabe en lo posible que el crack sea Beaufort, es decir, un roncador; hay que reirse con los nuevos fenómenos...

CONJURADO

Viene adelantando en su preparación este hijo de Larrea y no ha de tardar en obtener alguna victoria.

Ayer tarde en Belgrano fué trabajado por F. Cassino en 2500 metros, distancia que recorrió en 2'47".

SAINT EMILION

4'36" los 4000 metros

Hoy le fué dada la corrida preparatoria para el clásico General Pueyrredón, a Saint Emilión. El pupilo del stud Don Gonzalo, dirigido por su entraineur Daniel Cardoso, marcó en los 4000 metros 4'36".

Merece mucha confianza a su caballeriza.

REMANSO

Que también será competidor del Pueyrredón, fué trabajado hoy por el jockey Domingo Torterolo. El hijo de The Whirpool recorrió la distancia en 4'45".

ONE STEP

1'47" los 1600 metros

El hijo de Larrea fué trabajajdo ayer tarde en la pista de Belgrano.

Dirigido por F. Cassino y a la par de Tío Lila con Dena, recorrió 1600 metros en 1'47".

One Step está muy lindo y ha de reaparecer en la Gran Polla de Potrillos.

Hipódromo La Plata

Primera carrera. — 1400 metros

1 CAPRI, L. C. Velázquez . . . . . $ 4.30 2.40
2 Belladona 2.30

Segunda carrera. — 1600 metros

1 MORITA, P. Acchinelli . . . . . $ 5.— 3.30
2 Juan Machain . . . 3.10

Tercera carrera — 1300 metros

1 SAN FERMIN, F. Rosott . . . . . $ 5.60 2.90
2 Fortunatus . . . . . 3.—

Cuarta carrera — 1400 metros

1 REFILON, P. Orcajada . . . . . 4.20 —

Quinta carrera — 2000 metros

1 ÑANDU, C. D'Onofrio 9.30 5.60
2 Charleroi . . . . — 8.30
3 Peringote . . . . — 8.30

Hipódromo de Rosario

Resultados de las carreras de hoy:

Primera carrera. — 1600 metros

1 FELPA 58 kilos, J. Vara . . . . . . $ 7.20 3.80
2 Step Girl 56, . . . 4.40
3 Joaka 54 . . . . 12.45

Segunda carrera — 1200 metros

1 PEHUEN 56, P. J. Ramírez . . . . $ 17.10 4.40
2 Lady Bramble. . 2.85
3 Dinorah 54 . . . 5.00

Tercera carrera — 1300 metros

1 MANI, 56. S. Cano. . . . . . . $ 3.20 3.10
2 Meritz 47 . . . 7.95
2 Javanesa 44 . . — —

Inscripciones para la reunión del día 27 de julio:

Premio Macabeo, 1200 metros — Aspasia II, Prior, Generalife, Last Prince, Pacho, Jospe, Literata, Don Inocencio, Houyette, Arnodillo, Minuet, Conroy, Tanguito, Isaka.

Premio Popular, 1100 metros — Sandbag, Lady Bramble, Tupí, Dragonera, Hester, Mazo, Alficho, Siniestra, Señoría, Lady Oribe, Consentido, Iza, Katina, Olmo, Magna, Moan, Algaceur, Keratina.

Premio Mi Regalón, 1600 metros. —Felpa, Acabóse, Bernadotte, Santo Domingo, Fúcar, Maní, Versailles, Julia XII.

Premio Moreno, 2000 metros (2.a ratificación). — Floro Azul 60 ks., Jack 56, Grecian 56, Urania 54, Inkermann 52, Zenatello 52, Jalea 44, Flotilla 42, Liviano 40, Fúcar 40, Sandboy 40.

Premio Terrona, 1100 metros — Tres de Abril, Vigevano, Kava, Cheery, Orne, Gambolo, San Simón II, Rennankampf, Mazamorra III, Liber, Quelodina, Kandy, Kali.

Premio Petrogrado, 2200 metros— Juana la Loca, Cachafaz, Chachil, Jansenitae, Petrogrado, Mi Regalón, Elfride, Inkermann, Grecian.

Hipódromo de San Martin

Resultado completo de las carreras efectuadas hoy en este hipódromo:

Primera carrera — 1400 metros

J. Avila 24.05 5.85
2 Pelufín 47 . . . . — 9.40
3 Político 57 . . . . — 6.05
4 Pampeana 52 . . . — —

Tiempo: 1'32".

Ganada por 1 pescuezo.

Segunda carrera — 1300 metros

1 LA CHISPA, 52 kilos, S. Pintado . . . 3.35 3.05
2 Andreína 49 . . . — 8.—
3 Irishman 45 . . . — 13.—
4 Huno 50 . . . . — —

Tiempo: 1'23" 1|5.

Ganada por 2 cuerpos.

Tercera carrera — 1200 metros

1 PAMPEANA II, 54 kilos, E. Cabrera . 26.— 5.40
2 Wilnita 48 . . . . — 5.—
3 Pío Pío 56 . . . . — 5.15
4 Ingrata First 54 . . — —

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'21" 2|5.

Cuarta carrera — 1600 metros

1 MANIQUI, 52 kilos, S. Pintado 11.90 3.15
2 La Cigarrona 50 . — 3.70
3 Horacio II 52 . . . — 2.90
4 Sonaja 50 . . . . — —

Tiempo: 1'44" 1|5.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

Quinta carrera — 2200 metros

1 DON PAUL, 60 kilos, J. Caffaro . . . 4.40 3.95
2 Pas de Chance 50 . — 4.80
3 Perlino 56 . . . . — —
4 Jazmín 50 . . . . . — —

Tiempo: 2'28" 1|5.

Ganada por 2 cuerpos.

Inscripciones para el 27 de julio

Premio Melever, 1200 metros — Es Ella, Cartulina, Político, No Es, Ingenuo, Forajida, Alfanje, Floris, Emelina, Adonai, Chiutila, Cosme, Guermessey, Botador, Escobillón, Piscuete, General Huidobro, Silver Thursh, One Eyed, Boz, Martín, Gallineta, Pelufín, Manca, Dan Carrol, Paquele, Pampeana, Centurión, Madreselva II, Miss Cavell, Aigle Noir.

Premio Zucarelli, 1300 metros — Cartulina, Nelumbo, Jano, Sueño de Oro, Chusca, La Chispa, Andreína, Popper, Aneiros, Irishman, Pampeana II, Ivor, La Goyita.

Premio: Burice, 1600 metros — House Power, Alegre II, Windsor, Jazmín, Nelumbo, Rena, Manivela, Sonaja, Lanús, Buena Vista, Lucania, Pis Pis, Jarfelt, Astillera.

Premio Caturci, 1400 metros — Es Ella, Político, Polola, Proyector, Maniquí, P. Murat, La Chispa, M. Sea, Dear Lassie, Don Paul, Junín, Sea Over, Aneiros, Jarfelt, La Cigarrona.

Premio Labriega, 2000 metros — Huno, P. de Chance, Patchid, Huanguelén, Guapetón, Sánchez, Cáustico, Ley II, Perlins, Don Paul, Horacio II, Jazmín.

Hipódromo de Montevideo

Prmera carrera. — 1400 metros

1 FESTIVA A. Batista $ 4.90 3.05
2 Patota 3.40

Segunda carrera. — 1500 metros

1 ATTACHE A. García $ 5.05 3.—
2 Damisela 3.90
3 Triestina 3.80

Tercera carrera. — 1500 metros

1 QUEVEDO, H. Sormani 6.80

Cuarta carrera — 1200 metros

1 RURAL H. Sormani $ 3.15 2.60
2 Radames 4.20
3 Palmar 15.65

PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO CHOCANTE

Distancia 1700 metros

Apio 56 k.	Fósforo 52
Rey Mago 56	Acteón 52
Magneto 55	S. Isidro 52
Juanchon 55	Monserrat 50
Old King 53	Fatraló 50
Crag 53	Tinsel 49
T. Fierro 53	Certero 49
G. Alvear 52	Cygnet 48
J. Eduardo 52	Jónico 48
Cri Cri 52	Albardón 48
Tumulto 52	

PREMIO POST GIRL

Distancia 1000 metros

Diaphane 56 k.	Maltiarena 56
Tardía 56	Festejada 56
Oriflamme 56	Quena 56
Kikú 56	La Guitarra 56
Turumba 56	Mundane 56
Kokoa 56	La Pellerina 56
Chalada 56	G. Powder 56
Bimba 56	Cabrera 56
Cantora 56	Kolette 56
Sybille 56	

PREMIO CARDO

Distancia 1500 metros

Fighter 56 k.	G. Brusiloff 56
Rojero 56	Sonriente 56
G. Tunante 56	Centauro 56
Galápago 56	Espumante 56
Aliado 56	A. Pororó 56
Ya Verán 56	Maléfico 56
Crainquebille 56	Micmac 56
Elástico 56	Kamakurá 56

PREMIO BRISK UP

Distancia 1500 metros

Cyllenita 58k.	Talea 54
Palangana 56	Traviesa 52
Pocha 56	Pasaplata 52
Souma 56	Maroma 52
R. Dream 55	The Fly 50
Charmingly 55	Timarú 49
La Ilíada 55	Misera 48

PREMIO GREY EYES

Distancia 1100 metros

Tapial 56 k.	Rumbeador 56
Dorarc 56	C. B. Roqué 56
Chonguito 56	Calavera 56
Tiny 56	Esdepaja 56
Jipi Japa 56	Gallito II 56
Pimpant 56	Cartujo II 56
Ayax 56	

PREMIO PROMISION

Distancia 1600 metros

La Tourbie 56 k.	Pureza 56
La Reina 56	Quintilla 56
Eonia 56	Bombonnière 56
H. Majesty 56	Canoita 56
Bogotá 56	Grace 56
Armance 56	Grosella 56

PREMIO GLOTON

Distancia 1600 metros

Cabool 54 k.	Radieux 53
G. Haig 54	T. Lila 44
Custodia 54	Paso 43

PREMIO TAKECARE

Distancia 2500 metros

Rasante 62 k.	Ñacurutú 44
Pope 53	Jafet 43
Irmao 50	Palangana 42
Lady Ada 48	T. Fierro 40
Hydre 48	

PREMIO GENERAL PUEYRREDON

Distancia 4000 metros

En este clásico que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes animales: Charol, 61 kilos; Brujo 58, Saint Emilion 62, Cracker 62, Remanso 61, General Capdevila 58, All Eyes 58, Bis 61.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Baratieri, 2000 metros.— Brillante, Viva la Patria, Andarivel, Eurico, Geronte, San Isidro, Rey Mago, Lacónico, General Alvear, Tumulto, Mayor López, Golden Tip, Montesquieu, Wilda Zar Nicolás, Cygnet, Fatraló, Palangana, Crisis, Magneto, Pomaré y Brujo.

Premio Larrea, 1600 metros. — Manda, Nelita, Vilú, Plumista, Anisada, Smile, Salipirina, Jaén, Colliflower, Festejada, Kolette, Lollipop y Glad Eye.

Premio Mouchette, 1200 metros.— Nerón, Sinchi Roca, Very Gay, Pergaminense, Muojik, Carcaman II, Norte II, General Brusiloff, Suri, Previous, Telele, Intruso, Agridulce, Kamakurá, Le Poilú, Gran Tunante, Rojero, Referée y Nipón.

Premio Charming, 1800 metros.— Montana, Magalhaes, Satélite, Jornalero, Los Gorros, General Haig.

Premio Yago II, 1600 metros.— Acrata, Last Pip, Capitán B. Roqué, Merry Chap, Velero, Laón, Rumbeador, Marocco, Calavera, Tapial.

Premio Dijital, 1600 metros. — Vogt, Damocles, Anfitrita, Hydre, Juanchón, Iup!, Montesquieu, Radieux, Falerna, Simplex.

Premio Botafogo, 2500 metros. — Lady Ada, Ñacurutú, Hydre, Profeta, José Eduardo, Pope, Irmao, Golden Tip, Su Majestad, San Luis, Rasante, Jafet, Marline, Escorpión, Conjurado, Amnesia.

Hasta $ 50

pagamos por trajes usados de hombre y señora. Muebles, loza y artículos en general, atendemos los domingos. Libertad 330, U. T. 5882, Libertad.

GINEBRA Bols

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

¿Necesita Vd. dinero?

LLEVE SUS ALHAJAS PÓLIZAS A

"LA MERCANTIL"

y lo tendrá en el acto

Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio

LAVALLE 886 U. T. 378 Lib.

SERIEDAD Y RESERVA

DINERO

LA OCASION --- LA OCASION

Casa Rettes -- San Martín 288

CASA ESTABLECIDA EN 1888

Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y

VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA

ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado . . $		125.000.000
Id. emitido . . "	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . "	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . . "		62.500.000
Fondo de reserva. . . "		9.082.260

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administración ... préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días. . .	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 1º de febrero de 1919.

Virginio Maffei, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . $	100.000.000.— m|n.
Capital realizado . „	98.516.740.— c|l.
Fondo de reserva . „	48.809.060.65 „
Primas a cobrar . „	889.956.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 5902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1630.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1|2	o|o
A 60 días	2	o|o
A 90 días	3	o|o
A 6 meses	4	o|o
A mayor plazo	convencional.	
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días . . .	4	o|o

Cobra:

En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales . . .	convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 diciembre 1918.— Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal	
Por depósito en cuenta corriente.	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.	
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8	o|o
comercio y letras . . .	Convencional.	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701 — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses . . .	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses . . .	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . .	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Street, Amberes; Lisboa, Rua Aurea 32.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual	
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés	
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó 50.000 m|n. por dos meses.	1 1|2	o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3	o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4	o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 .	4	o|o

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

FRANCISCO GIANNATTASIO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de julio de 1919. — Su hermano Miguel Giannattasio, su hermana política Elena Fortunato, viuda de Giannattasio, sus sobrinos Fernando, Guillermo, Amadeo y Enrique Giannattasio, sus primos, y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 21, a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rivadavia número 7850. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa de Luis Farrilla, Rivadavia 7274.

10|740 v. julio 20.

ELIDA A. BARRIOS. — q. e. p. d. — Falleció el 20 de julio de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres Albino Barrios y Elida Vazquez de Barrios; sus hermanos Julia B. de Etchevery Boneo, María Inés, Albino, Julio y Carlos Barrios; su hermano político Rómulo Etchevery Boneo; su futuro hermano político Hugo Fernández Burzaco; su tía abuela Laura V. de Castillo; sus tíos, Angel Barrios, Juanita, Julio y Ventura Vazquez; ausente; sus tíos, sobrinitos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de La Plata, mañana lunes 21. La comitiva fúnebre partirá de la casa mortuoria, Callao número 1423, a las 8 de la mañana y de la estación Constitución, en el tren de las 9.15 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba y en La Plata, en la casa sucursal.

10|747 v. julio 20.

ANGEL SEIJO. — q. e. p. d. — Falleció el 20 de julio de 1919. — Su esposa Manuela Pintos de Seijo, sus hijos, Angel C., Carlos Seijo; sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 21, a las 10 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Calvo 567. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

10|736 v. julio 20.

AMELIA KUHR DE PAPENDIECK. — (q. e. p. d.) — Falleció en Bánfield, el 19 de julio de 1919. — Sus hijos Germán, Carlos E., Catalina, Matilde P. de Enz y Eduardo C.; sus hijos políticos, Angela Polesta, Aleira Fragueyro y Roberto F. Enz, sus hermanas Elisa Carlota K. de Hugo, Laura y María K. de Baca; sus hermanos políticos Luis Hugo (presente), Eduardo y Gustavo Papendieck; hermanas políticas (ausentes), nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Alemán, hoy domingo 20. La comitiva fúnebre partirá de la estación Constitución, a las 2.40 p. m. Casa mortuoria, Belgrano 1669 esquina Rincón (Bánfield). Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

10|738 v. julio 20.

Ingeniero ROBERTO GUEVARA.— (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de julio de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Ana Lynch de Guevara; sus hijos Ana María G. L. de García, Beatriz, Roberto, María Luisa G. L. de Martínez Castro, Marta G. L. de Nicholson, Federico, Fernando, Ernesto, Susana, Marcelo y Ercilia; sus hijos políticos Enrique García González Martín Martínez Castro y Edgardo Nicholson; sus hermanos Ramón, Guillermo y Gregorio; sus hermanas y hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 20, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Mansilla 2552. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

10|739 v. julio 20.

ANTONIO M. RATTO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de julio de 1919. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su señora madre, María B. de Ratto; sus hermanos, María R. de Germentier, Adalgisa M., Apolo M., y Ricardo L. Ratto; sus hermanos políticos, Clotilde Guiz de Ratto y Alberto de Germentier; su sobrina, Clotilde María Ratto; primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 21, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Cabildo 2961. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

VICENTE BOVE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de julio de 1919. — Su esposa, Luisa De Giacomo de Bove; sus hijos, Miguel, Angel y Vicente Bove; sus hijos políticos, Antonia Bosco, Juana Arretiche de Bove, Sofía Pico de Bove; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 21, a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Liniers 1155. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

SALVADOR V. BANCHS. — q. e. p. d. — Falleció el 20 de julio de 1919. — Su esposa Victoria Tommasi de Banchs, —su hija Rosalía; su señor padre Francisco Banchs y Plé; sus hermanos Sebastián Rafael, Francisco, Benjamín y Ricardo, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 21 a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Tucumán 1152. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

CARLOS FRIEDRICHS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de julio de 1919. — Su esposa Ana P. de Friedrichs; sus hermanos Enrique y María F. de Busch, hermanos políticos y sobrinos ausentes y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 21, a las 2 y 30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Anchorena 1577. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

MISAS Y FUNERALES

RAUL CEDRES KOPPEN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de julio de 1918. — María Luisa Vincent de Cedrés Koppen, esposa; Raul María, Isaac María, María Virginia y María Luisa, hijos; Pedro Cedrés y Julia Koppen de Cedrés, padres; Isaías, Pedro León, Ismael y Hebe Cedrés Koppen; hermanos, Liberata L. de Vincent; madre política, Julia C. de Koppen; abuela, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se oficiará en la iglesia del Salvador, mañana lunes 21 del corriente, a las 10.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

10|735 v. julio 20.

No siga contemplando con indecisión

el mal resultado de su actual sistema de cocinar.

Visite nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina para conocer las ventajas de la COCINA ELÉCTRICA.

Cia. Alemana Trans. de Electricidad.

United River Plate Telephone Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores abonados que traten—dentro de lo posible—de cumplir las indicaciones de referencia.

Junio de 1919.

LA ADMINISTRACION

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBAL

Partidos para el domingo próximo

COMPETENCIA

Segunda división (preliminar) — Porteño A v. Tiro a Segno, River Plate B v. Sp. Barracas.

CAMPEONATO

Primera división.—Estudiantes de La Plata v. Def. de Belgrano, Racing v. Porteño, Huracán v. Sp. Barracas, Est. Porteño v. San Lorenzo, Atlanta v. Independiente, Boca Juniors v. River Plate, Eureka v. G. y Esgrima de La Plata, Tigre v. San Isidro, Platense v. Sp. Almagro.

División intermedia (reserva) — Estudiantes de La Plata v. Def. de Belgrano, Racing v. Porteño, Huracán v. Sp. Barracas, Est. Porteño v. San Lorenzo, Atlanta v. Independiente, Boca Juniors v. River Plate, Eureka v. G. y Esgrima de La Plata, Platense v. Sp. Almagro.

División intermedia (zona norte) —G. y Esgrima v. Sp. Palermo, Palermo v. San Fernando, Belgrano v. Excursionistas, Alvear v. Sp. del Norte, Germinal v. Villa Real.

División intermedia (zona sur)—Bánfield v. Boca Alumni, Quilmes v. Progresista, Sp. Buenos Aires v. Barracas Juniors, Wilde v. Lanús.

División intermedia (zona oeste) —Piñeyro v. Sp. Avellaneda, San Telmo v. Del Plata, Arg. Juniors v. All Boys, Barracas Central v. Vélez Sársfield.

Segunda división (reserva, zona norte) — G. y Esgrima v. Sp. Palermo, Palermo v. San Fernando, Belgrano v. Excursionistas, Alvear v. Sp. del Norte, Germinal v. Villa Real.

Segunda división (reserva, zona sur)—Bánfield v. Boca Alumni, Quilmes v. Progresista, Sp. Buenos Aires v. Barracas Juniors, Wilde v. Lanús.

Segunda división (reserva, zona oeste) — Piñeyro v. Sp. Avellaneda, San Telmo v. Del Plata, Argentino Juniors v. All Boys, Barracas Central v. Vélez Sársfield.

ZONA NORTE

Segunda división (sección B) — Bristol v. San Martín, Unión v. Sp. V. Ballester, Tráfico v. Sp. Belgrano.

Segunda división (sección C) — Comercio v. Urquiza, Boulogne v. Sp. Coghlan, América v. Silvertown.

Tercera división (sección A) — Def. Belgrano A v. Iraola C, Porteño B v. Tracción A, San Fernando v. Boulogne B, Sp. Belgrano A v. Alvear A.

Tercera división (sección B) — Comercio v. Palermo, Def. Belgrano B v. Iraola A, Sp. Palermo A v. Villa Real A, Tráfico v. G. y Esgrima.

Tercera división (sección C) — Iraola B v. Bristol A, Unión v. Excursionistas B.

Tercera división (sección D) — Alvear C v. América, Bristol B v. Urquiza B, Boulogne A v. Sp. Coghlan A, Tigre v. Excursionistas.

Tercera división (sección E) — Palermo A. v. Urquiza A, Sp. Coghlan B v. Sp. Palermo B, Silvertown B v. Villa Real B.

Tercera división (sección F) — Tracción B v. Alvear B, Silvertown A v. San Isidro.

Cuarta división (sección A) — Estudiantes A v. Tiro a Segno, Platense B v. Sp. Coghlan, Sp. del Norte v. Palermo, San Martín v. San Isidro.

Cuarta división (sección B) — Estudiantes B v. Platense C, Sp. Palermo v. Tigre, Iraola A v. Esxcursionistas.

Cuarta división (sección C) — América v. Porteño, Comercio v. Gimnasia y Esgrima, Iraola B v. Platense A.

Quinta división — Def. Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, Estudiantes v. Palermo, Tigre v. Platense.

ZONA SUR

Segunda división (sección A) — Independiente v. Estudiantes de La Plata, Lanús A v. Quilmes.

Segunda división (sección B) — Arg. de Bánfield v. Centenario, Adrogué v. Sp. Dock Sur, Chacabuco v. Talleres United A, El Porvenir v. Honor y Patria de Bernal, Nacional v. Talleres United B.

Tercera división (sección A) — Arg. de Quilmes v. Chacabuco, Arg. de Bánfield A v. Progresista, Honor y Patria de Bernal A v. Racing A, Nacional v. Talleres United.

Tercera división (sección B) — Adrogué B v. Sp. Dock Sur, Centenario v. Boca Juniors, El Porvenir A v. Sp. Buenos Aires.

Tercera división (sección C) — Racing B v. Arg. de Bánfield B, Adrogué A v. El Porvenir B, Barracas Juniors v. H. y Patria de Bernal B.

Cuarta división (sección A) — Boca Juniors v. Lanús B, Independiente A v. Nacional, Centenario v. Sp. Suizo.

Cuarta división (sección B) — Talleres United v. River Plate A, Sp. Dock Sur v. Racing A, G. y Esgrima de La Plata v. Lanús A.

Cuarta división (sección C) — River Plate B v. Arg. de Quilmes, Bánfield v. Estudiantes de La Plata, Independiente B v. Chacabuco.

Quinta división — Independiente v. Chacabuco, Lanús v. Sp. Suizo, River Plate v. Racing.

ZONA OESTE

Segunda división (sección A) — Columbian v. Piñeyro, Sp. Barracas v. Huracán.

Segunda división (sección B) — C. G. B. A. v. Est. Washington, Liniers B v. Flores, El Aeroplano v. Sp. Boedo A, Honor y Patria v. Liniers A, Sp. Ramos Mejía v. Sp. Boedo B, Ciudadela v. Enigma.

Tercera división (sección A) — Sp. Avellaneda v. Est. Est. Porteño A, Liniers A v. Huracán A, Barracas Central A v. All Boys B, Honor y Patria B v. Ciudadela B.

Tercera división (sección B) — Sp. Ramos Mejía B v. Est. Porteño, Arg. Juniors B v. Barracas Central B, Est. Washington A v. Columbian B.

Tercera división (sección C) — Liniers C v. Anglo-Argentino B, All Boys A v. El Aeroplano A, Sp. Ramos Mejía A v. C. G. B. A. A, Honor y Patdia A v. Nueva Chicago.

Tercera división (sección D) — Est. Washington v. Arg. Juniors A, Atlanta v. Enigma, Columbian A v. San Lorenzo, Sp. Boedo v. Ciudadela A.

Tercera división (sección E) — Vélez Sársfield v. Arg. Juniors C, C. G. B. A. B v. Eureka, Del Plata v. El Aeroplano.

Cuarta división (sección A) — Sp. Barracas v. Atlanta, Columbian v. San Lorenzo, Enigma v. Vélez Sársfield.

Cuarta división (sección B) — All Boys v. Huracán B, Sp. Barracas v. Arg. Juniors, Est. Washington v. Est. Porteño.

Quinta división — Flores v. Arg. Juniors, Vélez Sársfield v. Columbian, San Lorenzo v. Eureka.

Veteranos — Estudiantes B v. Atlanta, Eureka v. Platense, Est. Porteño v. Boca Juniors.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer

Correspondiente al campeonato de esta liga se jugaron ayer los siguientes partidos:

Nacional City Bant v. Popular Supervielle, se adjudicó el triunfo el primero por dos tantos contra cero.

Banco Francés Río de la Plata v. Nuevo Banco Italiano, resultó un empate de dos goals.

TIRO

CONFEDERACION NACIONAL DE TIRO

Ayer a las 4 de la tarde se efectuó en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima con asistencia del inspector de justicia doctor V. Barón Peña, la quinta asamblea anual ordinaria de esta confederación.

A esta asamblea asistieron los miembros de la junta ejecutiva y los delegados de las siguientes sociedades de tiro:

Baradero, Bella Vista, Berna, Coucordia, Colón, Catamarca, Concepción (Tucumán), Campana, Curuzú Cuatiá, Gessler, Monte Caseros, Marcos Juárez, Monte Maíz, Morón, La Banda, La Paz, La Plata, Federal del Rosario, Suizo de Rosario, Reconquista, Rufino, Rojas, Ojo de Agua, San Pedro, San Fernando, Suizo de Buenos Aires, Saa Pereyra, Sunchales, Santa Fe, San Luis, San Carlos Sur (Jujuy), Tiro a Segno, Ciedma, Victoria y Jabí (Jujuy).

Se aprobó la memoria y balance y se designó a los delegados W. S. Trofelli y Bruno Sundt, para aprobar y firmar el acta de dicha asamblea.

AJEDREZ

TORNEO HANDICAP

Ha terminado este importante torneo en el que tomaban parte, doce jugadores del Club Argentino pertenecientes a las categorías 1.a, 2.a 3.a y 4.a

Finalizaron empatados los señores doctor Raúl López Martínez y A. Guerra Boneo con 10 puntos sobre 11 partidos jugados.

El tercer puesto correspondió al señor Ovidio Barrancos con 8 puntos.

Este torneo tiene la particularidad de que los jugadores que en él intervienen se conceden ventajas rebrar el juego, teniendo todos la pobrar el jujego, teniendo todos la posibilidad de ganar el torneo, como lo demuestra el resultado del que comentamos, en el que triunfa por empate un jugador de primera categoría el doctor López Martínez y otro de 3.a, el señor Guerra Boneo.

Por disposición de los jueces de torneo debe jugarse un match de desempate para definir el ganador.

TORNEOS DE 3.a y 4.a CATEGORIA

Continúa abierta en la secretaría del Club Argentino de Ajedrez, la inscripción para estos torneos, los que deben comenzar en breve.

Ya cuentan con un buen número de inscriptos lo que permite suponer que despertarán mucho interés.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Con el nombre del epígrafe se ha fundado una nueva institución deportiva, con el objeto de difundir el atletismo en todas sus manifestaciones, e incorporar bajo una dirección general, la legislación y reglamentación de las carreras a pie, los lanzamientos, los saltos, la natación, el basketball, el box, la lucha, el volley-ball, el water-polo, etc.

La Federación Atlética Argentina, estará formada por todos los clubs del país que cultivan entre sus asociados los deportes atléticos por afición.

En el local Paseo Colón 187, se celebrará el 25 del corriente a las 9.15 de la noche, una reunión a la que concurrirán los representantes de los clubs que ha proemtido afiliarse a esta federación.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Correspondiente al campeonato interno de este club, se jugarán durante la semana en curso en la cancha del mismo, los siguientes partidos de pelota:

Martes 22 — 4a. categoría a las 9 p. m.:

G. Aller y A. Porta v. E. Burlando y B. Burlando.

2a. categoría a las 9.30 p. m.:

L. Cerri y M. Santos v. A. Pene y A. Abelleira.

1a. categoría a las 10.15 p. m.:

J. Podestá y L. Aiello v. E. A. Narot y G. Bidone.

3a. categoría a las 11 p. m.:

C. Mutuni y S. J. Souto v. M. Etchart y J. Bocardo.

Miércoles 24 — 3a. categoría a las 9 p. m.:

J. Rodríguez y A. Pasques v. N. Guadalupe y F. Vilela.

4a. categoría a las 9.30 p. m.:

R Hansen y L. M. Consiglio v. A. Ronzoni y B. Santos.

1a categoría a las 10 p. m.:

S. Horiones y A. Zaragoza v. L. Freire y N. Aiello.

2a. categoría a las 1045 p. m.:

F. Forte y B. Arbó v. O. Barcus y A. Deyheralde.

Jueves 25 — 2a categoría a las 9 p. m.:

S. J. Parodi y J. Vilela v. P Arbó y S. Astiz.

3a. categoría a las 9.45 p. m.:

M. Etchart y J. Bocardo v. C. Mutoni y S. J. Souto.

4a. categoría a las 10.15 p. m:

A. Anesi y R. Barous v. E. Burlando y B. Burlando.

1a. categoría a las 10.45 p. m.

P. Echandi y H. Gallino v. Arbó y P. Fiorito.

Sábado 27 a las 9 p. m., ba. categoría, P. Pinasco y C. Masse v. A. Anessi y R. Barcus; 3a. categoría, a las 9.30 p. m., R. Buty y C. Nicolini v. C. Uboldi y L. A. Uboldi; 2a. categoría a las 10 p. m., R. Valle y J. Lambardi v. B. Ibáñez y C. Gesino; 1a categoría a las 10,45 p. m. A. Pardo y J. García López v. J. Sisto y R. Bourguet.

VARIAS

POSTERGACION DE UN TORNEO

El club pedestre San Martín ha postergado para el 17 de agosto próximo, el torneo que debía realizarse mañana en la cancha de la calle Pueyrredón y Las Heras.

CINEMATOGRAFOS

SELECT ([illegible]) — Hoy [illegible] y noche: Armas al hombro o Carlitos en las trincheras; El prófugo; La invención de la pólvora; Stella Maris; Romance de media noche.

[illegible] La vestal del sol Inca, 2.o, 3.o y 4.o episodios; Carlitos cambalachero; El terrible bandido; El buen ladrón; Un diluvio de líos; Enlace Zuberbuhler-Martínez.

[illegible] —Amor que redime; El prófugo; Carlitos en Armas al hombro; Stella Maris; Raptor de su esposa; Romance de media noche.

[illegible] — Romance de media noche; Stella Maris; Invención de pólvora; Raptor de su esposa.

FLORIDA (Galería Güemes). — Biógrafo Variedades. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m.: Números de variedades por La Alfonso; Alice D'Gormo y The Williams.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2155) De entre las sombras; La novia desconocida; Pathé Journal 541; Chicuela de colegio; Boby y el circo.

[illegible]LAO (Callao [illegible]) — Rosas de verano; La moneda mascota; El prófugo; Stella Maris; El buen ladrón.

TEATRO DE LA PRINCESA ([illegible] 460). — Investigación fracasada; Carlitos en Vida de perros; Adolescencia.

PETIT SPLENDID — (Libertad 976). — Todos los días dos funciones, con variado programa y estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1269). — El debut de la bailarina; El tino del amor; El buen ladrón; Stella Maris; Teresita Zazá y troupe Guanabara.

[illegible] (Lavalle 921) — El manquito; Las hijas de los otros; Fuera de la ley; El prófugo; El conquistador.

ESMERALDA. — Esmeralda 443.) — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos por el biógrafo. Exito de Gardel Razzano; La Satanela; La Lusitana.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 772)— Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759) — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550) — Adolescencia; A ciegas; La casa de los misterios; Su futura nuera; Pathé Journal 539; Los apuros entre turcos.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196). (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días.

CINE MODERNO. — (Corrientes 980)— Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524) — Variado programa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260) Variado programa con estrenos.

CASINO — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito y debut de Mr. Teodoro The Sprange; Rosini el Napoleón del ministro; The Mayoz; La mula indomable; Carlos Circus con sus ponies, cabras y perros amaestrados y toda la compañía.

TEATRO HIPPODROME (Corrientes y Carlos Pellegrini). — Empresa A. Moschini. — Compañía ecuestre dirigida por Frank Brown. — Grandioso espectáculo.— Exito: Los monos y perros sabios; Miss Alicia; La mulita sabia.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Hoy: La Sevillita; reaparición de Negri-Appiani y debut de Lambs Manikis.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Todos los días novedades. — 100 atracciones diarias. — Entrada con dos atracciones, 1 $.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2872 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

TEATRO CINE SAN MARTIN (Rivadavia 7040). — Compañía de dramas y comedias Río Platense, Lina Estéves. — Próximamente primicia: "La ola de fuego" del doctor Belisario Roldán. Selecto programa de cine y variedades: La Maravillita, precoz tonadillera infantil.

TEATRO CINE PUEYRREDON. (Rivadavia 6871). — Compañía argentina de dramas, comedias sainetes y revistas, Vicente Vitta. — Todas las noches y los domingos de matinée, función teatral. Variado programa de cine con interesantes estrenos.

CINE COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Empresa Saenz y Mai. Función clásica, especial y noche, con notable programa de películas exclusivas. Lunes, miércoles y viernes, un episodio de La casa del odio, por Perla White y Antonio Moreno.

BOX

El importante asalto de ayer

GEORGES CARPENTIER v. DICK SMITH

Victoria del campeón francés

Georges Carpentier, el famoso pugilista francés, reapareció ayer en el "ring" después de una larga relache que originó el conflicto bélico europeo. Su reaparición no puede haber sido más brillante. Ha vencido a Dick Smith, notable campeón inglés que no hace mucho lanzó un desafío al ex campeón mundial Jess Willard.

El asalto Carpentier v. Smith había despertado sensacional interés, pues se trataba del primer encuentro que sostenía el popular campeón francés desde que fué llamado a cumplir con sus obligaciones militares. No eran pocos los que aseguraban la derrota del ídolo parisiense, en atención a su prolongada ausencia de los "rings"

La victoria brillantísima obtenida anoche, en París, por Carpentier, habla muy elocuentemente de su estado físico actual. Sometido a un metódicos y rudo entrenamiento ha recuperado su antigua forma, como lo acaba de demostrar al vencer en el octavo "round" al fuerte campeón inglés Dick Smith.

Tanto en Francia como en la Gran Bretaña y Norte América, el anuncio de la realización del importante asalto había provocado intensa expectativa; de su resultado estaban pendientes los más famosos pugilistas del mundo.

El asalto que se concertó en enero del año en curso, debió efectuarse el 7 de abril próximo pasado, pero inconvenientes ulteriores postergaron su realización hasta el día de ayer.

El premio consistía en la suma de 4000 libras esterlinas y el asalto debía tener una duración de 20 rounds, de tres minutos cada uno.

Carpentier practicó poco en el transcurso de la guerra. Cuando ésta estalló, él no trató en ninguna forma quedarse en Francia y se enroló en el ejército de su patria. Fué un acto que le hizo merecedor a las simpatías del mundo entero, y no hay duda que será siempre el favorito del pueblo de cualquier parte, sin tener en cuenta contra quién luche.

Reporteado durante una licencia, dijo que estaba lejos de sus deseos un interrogatorio periodístico; que su aliento estaba mal y que no se hallaba ágil como antes. Carpentier fué luego nombrado como instructor de box en un campeonato francés, lo que le permitía tornar poco a poco a su antigua forma. Pero preparando a otros no da el medio para recuperar un estado físico perdido. Los grandes maestros de box han probado de tiempo en tiempo que enseñando a los soldados el box no les servía a ellos para adquirir buenas condiciones para una lucha seria.

Comprendiéndolo así, Carpentier se sometió en los últimos siete meses a un entrenamiento ininterrumpido y metódico, a fin de medirse con Smith con probabilidades de éxito.

Se habló últimamente de un asalto con Willard, el ex campeón del mundo. Se dijo entonces que se trataba de un mal proyecto, y sus amigos le hicieron desistir de su propósito. Sus "entraineurs" no permitieron luego, que por un mal entendido interés fuera expuesto a un contratiempo.

El asalto, pues, tuvo lugar anoche en el circo de París, ante varios miles de personas.

Las opiniones estaban un tanto divididas, que si bien se confiaba en el estado de Carpentier, se conocían también las condiciones del temible pugilista Smith, campeón inglés de la categoría "light heavy weight".

Desde el comienzo, pudo observarse la indiscutible superioridad de Carpentier, que derrotó a Smith en el octavo "round", por "knock-out".

La victoria fué regocijadamente celebrada y el público levantó en andas al famoso boxeador francés que vuelve a la época de sus ruidosos triunfos.

Anuncia ahora el telégrafo que el entrenador de Carpentier ha rehusado una propuesta del empresario Richard, quien ofrecía una elevada suma de dinero con el fin de concertar un match con Dempsey, el actual campeón del mundo.

Es indudable, sin embargo, que ambos pugilistas deberán encontrarse en una fecha relativamente cercana.

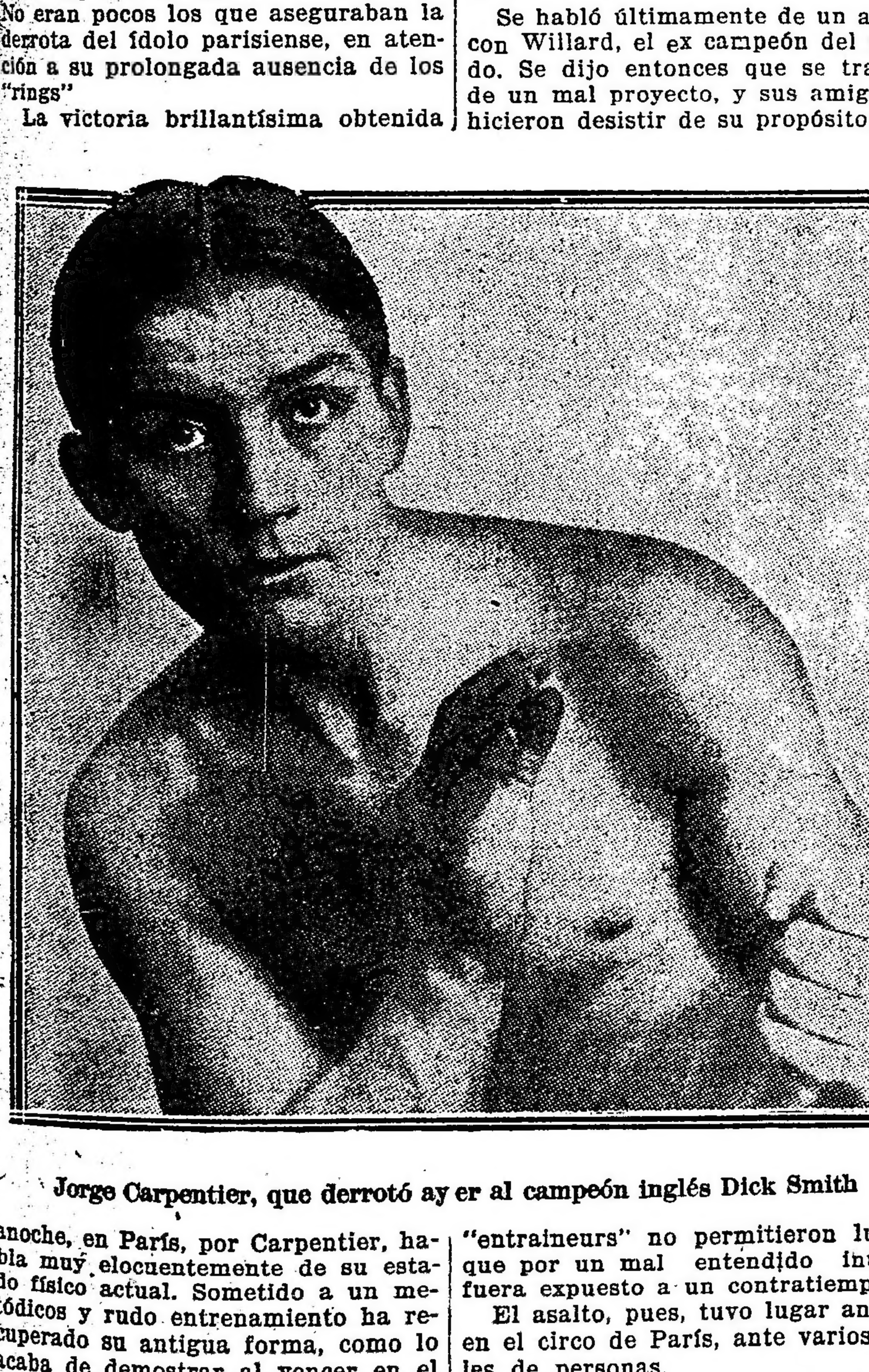

Jorge Carpentier, que derrotó ayer al campeón inglés Dick Smith

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

HERNIAS

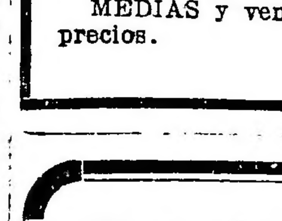

Se reducen sin operación, sin dolor ni molestia, mediante nuestros bragueros modernos para todas las edades y sexos.
FAJAS para obesidad, línea blanca, hernia umbilical y descensos abdominales.
Se aplican placas neumáticas (legítimas), para dilatación de estómago, ptosis renal, etcétera, según receta médica.
MEDIAS y vendas elásticas para várices y reumatismo. Pidan precios.

PORTA Hnos., Piedras 341, Bs. Aires.

TOSCANOS

AVANTI

LICITACIONES

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de julio próximo, a las 3 p. m., para la construcción de un puente carretero sobre el río Conlara en Santa Rosa, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, 21 de junio de 1919.

10|528 v. jul. 22

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de julio próximo, a las 3 p. m., por la provisión de los libros e impresos que necesitará la dirección general del personal durante el año 1920.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4.a división de esta dirección general cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel secretario interino.

10|588 v.Jl.29.

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Administración

Llámase a licitación pública para el día 12 de agosto próximo a las 3 p. m. para la provisión de libros, impresos y útiles de escritorio que necesitarán para sus servicios las reparticiones y cuerpos dependientes del Ministerio de Guerra, durante el año 1920.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m a 6 p. m.

(Fdo.) Claudio Rosales
Coronel secretario interino.

10|657 v. agosto 12.

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto próximo a las 3 p. m., por la provisión de diversos artículos necesarios para la confección de vestuario y equipo necesario al ejército durante el año 1920.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la 4.a división de esta dirección general de administración, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

10|704 v.Ag.19

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 8 de agosto próximo, a las 2 p. m., para la provisión de artículos destinados al depósito de equipos.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

10|642 v. jul. 23

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

(P. Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de artículos para el primer semestre de 1920 con destino a los depósitos que se indican, para las siguientes fechas:

Agosto 19 de 1919.—Ferretería y naval.

Septiembre 2 de 1919.—Víveres.

Septiembre 9 de 1919.—Electricidad y Radiotelegrafía.

Septiembre 23 de 1919.—Droguería.

Por datos, pliegos, etc., ocurrir a la Divisón Compras.

10|736 v. ag. 3

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto próximo a las dos pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparo del camino de Larrea a Palantelén de la zona del ferrocarril Oeste, en la provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de 12.045.59 pesos m|n., siendo de noventa días el plazo para su terminación.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del director de la misma, y serán acompañados de una boleta de depósito, importe del uno por ciento del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de pesos 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a la obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la dirección, Reconquista 575, de 12 a 6 p. m.

Buenos Aires, julio 6 de 1919.

10|603 v.Ag.4

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación privada hasta el día 25 del corriente mes a las 3 p. m., para el suministro de maderas del país y extranjera, carbón de coke, hierro en lingotes, cobre en panes, estaño en panes y acero dulce redondo, de acuerdo con las especificaciones que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

La apertura tendrá lugar el día y hora fijado, en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los interesados.—Julio 19 de 1919.

10|734 v.Jl.25

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto próximo a las dos pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparo del camino de French a La Niña, zona del ferrocarril Oeste en la provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 61.073.00 m|n., siendo de 300 días el plazo fijado para su terminación.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del director de la misma, y serán acompañados de una boleta de depósito, importe del uno por ciento del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de pesos 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a la obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la dirección, Reconquista 575, de 12 a 6 p. m.

Buenos Aires, julio 6 de 1919.

10|604 v.Ag.4

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de los libros en blanco e impresos, papeles, formularios, muebles y útiles de escritorio con destino a las oficinas de la repartición que necesitarán en el año venidero, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección administrativa, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 28 de julio del año en curso, a las 3 p. m.

El secretario general.

16|567 v. julio 27

Intendencia Municipal de Junín

Llámase a licitación pública hasta el 31 de julio próximo, para la instalación y explotación del servicio de aguas corrientes en la ciudad de Junín (Buenos Aires), de conformidad con el pliego de condiciones que gratuitamente y bajo recibo se entregará a los interesados, en la secretaría de la intendencia, todos los días hábiles, de 11 a 4 p. m., hasta el 25 de julio próximo, fecha en que quedará clausurada la inscripción de concurrentes a la licitación.

Toda propuesta deberá ser acompaña de un papel sellado de cinco pesos, en la primera foja y uno de un peso por cada foja subsiguiente.

Las fojas del pliego de condiciones, llevarán también un papel sellado de un peso cada una y deberán incluirse en el sobre cerrado que contenga la propuesta.

La apertura de las propuestas que deberán ser escritas a máquinas, tendrá lugar el día 1.o de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

Junín, junio 20 de 1919. — R. O. Pérez, secretario.

10|542 v. jl. 25.

Municipalidad de General Pinto

LICITACION

Para el servicio de alumbrado eléctrico público en la localidad y Ameghino y para la continuación de las obras de la iglesia parroquial.

Llámase a licitación pública escrita por el término de sesenta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público eléctrico para los pueblos de General Pinto y Ameghino, e igualmente licítase por el término de cuarenta días, a contar desde la fecha, para la continuación de las obras de la iglesia de General Pinto, encontrándose a disposición de los interesados, los pliegos de condiciones y planos respectivos, los que se podrán solicitar a la secretaría de la intendencia municipal. — General Pinto, julio 3 de 1919. — Guillermo Palma, intendente; Francisco de Miero, secretario-tesorero.

10|639 v. ag. 5

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha, y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Química Inorgánica de la Escuela de Farmacia, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, julio 16 de 1919.

El Secretario.

10|699 v. jul. 30

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el consejo directivo en su sesión del día 11 de abril ppdo., y, conforme con las prescripciones reglamentarias, llámase por treinta días a contar desde la fecha, a concurso para la provisión de una suplencia de las cátedras de las distintas escuelas de la facultad.

Buenos Aires, julio 16 de 1919.

El Secretario.

10|700 v. Agost. 14

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de treinta días, se hace saber que queda abierto el concurso, de acuerdo con las ordenanzas respectivas, para la opción de los premios bianuales (1917-1918) "Doctor Manuel Augusto Montes de Oca", "Dr. Eduardo M. Pérez", "Félix de Azara" y "Al mejor trabajo".

Buenos Aires, julio 16 de 1918.

El Secretario.

10|701 v. Agost. 14

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por segunda vez, por el término de quince días, para la provisión de terneros en pie durante el corriente año con destino al Conservatorio de Vacuna.

Pliego de condiciones en la sección administrativa, Sarmiento 961, donde los interesados podrán recurrir para consultarlo.

Las propuestas se abrirán el día 28 de julio próximo a las 3 de la tarde.

El secretario general.

10|705 v. jul. 28

PROVINCIA DE TUCUMAN

Departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias

LICITACION PUBLICA

Para la provisión de mobiliario, útiles y artefactos para la H. cámara de diputados

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la provisión de mobiliario, útiles y artefactos con destino a la H. cámara de diputados de la provincia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto a las 4 p. m. en la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias donde se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

A. Ponce, secretario. — R. Martín, director.

Tucumán, julio 15 de 1919.

10|711 v. agosto 14

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enajenación de estiércol

Llámase a licitación para la enajenación de estiércol, proveniente de los corralones Norte, Laprida, Sud, Garay, el de la sección transportes y talleres de niveles y calzadas, Flores, Belgrano y Brandsen y el que levantan en la vía pública y en casas particulares los carros del servicio de limpieza, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 21 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad, de 12.30 a 4.30 p. m., todos los días hábiles y los sábados de 9.30 a 11 a. m.—Buenos Aires, julio 12 de 1919.—El Secretario.

10|664 v. jl. 20

Licitación para la enajenación de bolsas usadas

Llámase nuevamente a licitación pública, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 4 p. m., para la enajenación de 48.801 bolsas usadas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente número 55402-A-1919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda donde puede consultarse.—Buenos Aires, julio 14 de 1919.—El secretario.

10|709v.22jl.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2.30 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en la calle Avelino Díaz, de Beauchef a Centenera, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, julio 17 de 1919.— El secretario. 10|714 v. jul.24

Licitación para la provisión de 4.000 toneladas de piedra.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de 4.000 toneadas de piedra, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 17 de 1919.— El secretario. 10|715 v. jul24

Licitación para la provisión de 460.000 litros de kerosene.

Llámase a licitación para la provisión de 460.000 litros de kerosene con destino al alumbrado público durante el segundo semestre del año en curso.

Tendrá lugar el día 28 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad todos los días hábiles, de 12.30 a 4.30 p. m., y los sábados, de 9.30 a 11 a m.

Buenos Aires, julio 17 de 1919.— El secretario. 10|713 v. jul. 26

CONVOCATORIAS

TRANVIA ELECTRICO Y BALNEARIO DE Quilmes. — Sociedad Anónima).—Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 28 del corriente, a las 3 p. m., en el local calle Saenz Peña número 242, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance.

2.o Elección de tres directores titulares y dos suplentes; un síndico y su suplente.

3.o Distribución y destino de utilidades.

4.o Designación de dos accionistas, para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, julio 4 de 1919. — El directorio.

Se previene a los señores accionistas, que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar dos días antes en la oficina social, Perú 166, sus acciones o certificados, de acuerdo con los artículos 37 y 38 de los estatutos. — Por el directorio, Isidro Masel. 10|655, v. julio 23.

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.o de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 31 de julio a. c., a las 5 de la tarde, en el local Bartolomé Mitre numero 531, (altos).

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 13.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1919.

2.o Elección de tres directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

Nota: Hasta un día antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín 142, para obtener el boleto necesario de entradas en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 12 de julio de 1919. — El Directorio. 10|682 v. julio 31.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEPOSI- tados restos en la sepultura de las familias Luis Gallino y Hnos., sito en el cementerio del Norte, sección 10 M-1, sepulturas 1, 2 y 3 que deben retirarlos dentro de los treinta días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. — Recoleta 1594.

10|610 v.Ag.3

COMPRO ROPA, MUEBLES, PIANOS, objetos varios., Pago alto precio. —Junín 442. C. T. 2914 Central.

v.Jl. 29

ENFERMEROS. — Argentinos se necesitan para el servicio de la Sanidad de la Armada. Por datos ocurrir a Reconquista 281, 2.o piso, de 2 a 6 p. m. 10|730 v. julio 21.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El domingo 20 de JULIO, en la misma a las 3.30 p. m.: Casa Iberá 1544, entre Blandengues y Montañeses. Mide: 8 metros 66 por 33 metros. Con dos piezas y dependencias.
N.o H.o 26.439. 6 o|o. Base: $ 3.300. Hipoteca, $ 3.300. Deuda, $ 3.019. Julio 5.

El domingo 20 de JULIO, en la misma a las 3.30 p. m.: Casa Iberá 1532, entre Blandengues y Montañeses. Mide: 8 metros 66 por 33 metros. Con 2 piezas y dependencias.
N.o H.o 15.441. 6 o|o. Base: $ 4.700. Hipoteca: $ 3.800. Deuda: $ 3.476. Julio 6.

EL MIERCOLES 23 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Dos casas, Ayacucho 1752 y 1754, entre Vicente López y General Guido. Mide: 8 m. 66 por 36 m. 372. Consta de casa planta baja número 1752, con 7 piezas y casa planta alta número 1754, con 8. Dependencias en ambas. N.o H.o 10.750, 6 o|o. Base, pesos 46.000. Hipoteca, $ 40.000. Deuda, pesos 35.969. Julio 8.

El viernes 25 de JULIO, en su local, a las 3 p. m.: Casa Jonte 1605, esquina Cucha Cucha 2802|06. Mide: 6 metros 30 por Jonte, 6 metros de ochava, 16 metros 24 por Cucha Cucha, 10 metros 75 al O. y 20 m. 48 al S. Con salón negocio, 3 piezas y dependencias.
Dv. N.o H.o 4.738. 6 o|o. Base: $ 12.000. Hipoteca: $ 8.900. Deuda: $ 7.859. Julio 11.

El viernes 25 de JULIO, en su local a las 3 p. m.: Lote de terreno en la calle Cucha Cucha s|n., al lado del 2806. Mide: 8 metros 66 de frente por 19 metros 41 de fondo.
Dv. N.o H.o 4.738. 6 o|o. Base al contado: $ 1.500. Julio 11.

El viernes 25 de JULIO, en su local a las 3 p. m.: Casa Obligado 2854. Mide: 17 metros 32 por 53 metros al N. O. y 52 metros 80 al S. E. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias y 5 piezas más habilitadas como boxes.
N.o H.o 2.743. 6 o|o. Base: $ 20.400. Hipoteca: $ 13.000. Deuda: $ 11.368. Julio 11.

EL DOMINGO 27 DE JULIO. En la misma, a las 4 p. m. Casa Castañón 726 entre Merlo y Lobos. Mide: 8 m. 66 por 31 m. 17. Con 5 piezas y dependencias. N.o H.o 17795, 6 o|o. Base, $ 7.490. Hipoteca, $ 5.600. Deuda, $ 5.122. Julio 13.

EL DOMINGO 27 DE JULIO. En la misma, a las 4.30 p. m. Casa Recuero 2633, entre Varela y Arrotea. Mide: 6 m. 75 por 14 m. 03. Con 3 piezas, 1 más en altos y dependencias. N.o H.o 16685., 6 o|o. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.744. Julio 13.

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO. En la misma, a las 3 p. m. Propiedad Hernandarias 1739. Mide: 8 m. 66 por 43 m. 30. Con una casilla, galpón y dependencias. N.o H.o 32.897. L. Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.194. 20 de julio.

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO. En la misma, a las 3 y 30 p. m. Casa Pasaje Aballe número 80, entre Caseros y Rondeau. Mide: 7 m. 42 por 18 m. 86 al N. 20 m. 24 al S. y 7 m. 575 de contrafrente. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 4.198. 6 o|o: Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.624. Julio 20.

LA PLATA

Casa-quinta, conocida por Villa Justa, ubicada en Villa Recreo, partido de Lomas de Zamora, en la misma propiedad, el 20 de JULIO a las 10 a. m., calle sin nombre, distante como a 20 cuadras al E. de Banfield (F. C. S.) designado su terreno en el plano especial que expresa su título con el N.o 3 de la manzana A. G. y se compone de 43.30 mts. en cada uno de sus cuatro costados; el edificio consta de 7 habitaciones; el tranvía a sangre a Banfield pasa por frente de la propiedad; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 de la manzana A. M.; al N. E. con una plaza pública; al S. E. con el lote 2; al S. O. con el lote 4, estos dos últimos rumbos de su manzana.
N.o H.o 3025|28.811. Serie L. Base: $ 4.500. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 3.725:404.
LA EPOCA, Julio 5 de 1919.

Casa en Trenque Lauquen, calle Presidente Urquiza s|n., en la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Trenque Lauquen, el 20 de JULIO a las 11 a. m., el terreno lo constituye el solar que se designa en el plano oficial con el N.o 4 de la manzana 23 sección A. y se compone de una superficie de 25 metros de frente por 50 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de muros, conteniendo 3 habitaciones y dependencias.
N.o H.o 1276|7004. Serie 6 o|o. Base: $ 1.500. Hipoteca: $ 1.000. Deuda actual: $ 882:928.
LA EPOCA, Julio 5 de 1919.

Cuatro casas situadas en el pueblo de San Martín, en la misma propiedad, el 27 DE JULIO a las 3 p. m., a saber:
1.o Casa ubicada calle Moreno número 34, esquina Saavedra, terreno mide 153.74 metros cuadrados. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.560:491. Base de venta, pesos 7.000.
2.o Casa calle Saavedra número 95, terreno mide 117 metros cuadrados. Hipoteca $ 1.600. Deuda actual, $ 1.412:685. Base de venta, $ 5.000.
3.o Casa calle Saavedra número 91, con superficie el terreno de 118 mts. cds. Hipoteca, $ 1.900. Deuda actual, $ 1.677:563. Base de venta. $ 5.600.
4.o Casa calle Saavedra número 87, terreno mide 118.03 mts. cds. Hipoteca, pesos 1.600. Deuda actual, $ 1.412:634. Base de venta, $ 5.000. Constando: la 1.a, casa de un salón para negocio y dos piezas; la 2.a y 4.a de 2 habitaciones y la 3.a de 4 habitaciones, todas con dependencias. N.o H.o 1162|5959 (Div.) serie 6 o|o.
LA EPOCA, 13 de julio de 1919.

CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, calle San Martín número 585, entre las de 9 de Julio y Mendoza, en su sucursal Córdoba, el 21 DE JULIO a las 2 p. m., terreno mide 13.89 metros por 51.80 metros.
N.o H.o 241|12426, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.046:470.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919.

PARANA

Terreno ubicado en la ciudad de Gualeguay, calle Cerrito y San José, con frente al río Gualeguay, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, el 20 de JULIO a las 10 a. m., compuesto de una superficie de 6.765 metros cuadrados; lindando: al N. calle en medio con G. Miie, antes J. B. Campodónico; al S. con el río Gualeguay; al E. con la calle San José y al O., con la calle Cerrito.
N.o H.o 1272|34.451. Serie L. Base: $ 3.000 Hipoteca: $ 3.000 Deuda actual: $ 2.541:948.
LA EPOCA. Julio 5 de 1919.

Casa en la ciudad de Gualeguay, calle San Martín y Nogoyá, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay el 20 de JULIO a las 11 a. m., compuesto el terreno de 687 metros cuadrados, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias; lindando: al N., con la calle Nogoyá; al E. con P. Olloquiegui; al S. con V. F. Gómez y al O., con la calle San Martín.
N.o H.o 1255|34.431. Serie L. Base: $ 4.500. Hipoteca: $ 4.500 Deuda actual: $ 3.812:922.
LA EPOCA, Julio 5 de 1919.

Campo en el distrito Sauce del departamento Paraná, en su sucursal el 25 de JULIO a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 18 hectáreas, 46 áreas, 14 centiáreas; lindando: al N. con J. Bertoldi; al S. con N. Arriola; al E. con S. Colautti y B. Colautti y al O. con el arroyo Tunas.
N.o H.o 1116|21191. Serie H. Base: $ 4.000. Hipoteca: $ 3.200. Deuda actual: $ 1.847:196.
LA EPOCA, 11 de Julio de 1919.

Campo en el departamento de Paraná, distritos Tala y María Grande Primero, en su sucursal Paraná, el 29 DE JULIO a las 2 p. m., compuesto de una superficie libre de caminos que lo cruza de E. a O., de 358 hectáreas, 78 áreas, 27 centiáreas; lindando: al N., con el arroyo Tala; al S., con T. V. de Ripoll; al E., con B. O. Ayre y al O., con C. V. de Villarraza. N.o H.o 163|10974, serie 6 o|o. Base, $ 15.200. Hipoteca, $ 14.800. Deuda actual, $ 13.308:391.
LA EPOCA, 15 de julio de 1919.

MENDOZA

A requerimiento judicial: Tres casas en la ciudad de Mendoza, en la misma propiedad, el 20 de JULIO a las 11 a. m., a saber
N.o H.o 902|21.431. Casa Pasaje Bernardo Quiroga N.o 366, terreno mide 308.85 metros cuadrados, conteniendo 5 habitaciones principales y demás dependencias. Base de venta: $ 4.000. Hipoteca: $ 3.700. Deuda actual: $ 3.437:447.
N.o H.o 903|21.432, Casa Pasaje Bernardo Quiroga N.o 364, terreno mide 306.10 metros cuadrados, conteniendo 5 habitaciones y dependencias. Base: $ 4.000. Hipoteca: $ 3.700. Deuda actual: $ 3.437:447.
N.o H.o 904|21.433. Casa Pasaje Bernardo Quiroga N.o 346, terreno mide: 303.35 metros cuadrados, conteniendo 5 habitaciones y dependencias. Base: $ 4.000. Hipoteca: $ 3.700. Deuda actual: $ 3.437:447.
N.o H.o 902|21.431 y otros, 2.a ley 9155, 1.a serie.
LA EPOCA, Julio 5 de 1919.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Godoy Cruz número 444, en su sucursal Mendoza el 21 DE JULIO a las 2 p. m., con superficie, el terreno de 958 metros 63 decímetros cuadrados, conteniendo 26 habitaciones principales y demás dependencias.
N.o H.o 675|19164, serie 6 o|o. Base, $ 32.400. Hipoteca, $ 31.000. Deuda actual, $ 28.579:242.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919.

A requerimiento judicial. — Propiedad ubicada en el departamento San Rafael, en su sucursal Mendoza, el 21 DE JULIO a las 4 p. m., distante como a 2 km. de la estación Cuadro Nacional (F. C. B. A. P.), compuesta de una superficie de 40 hectáreas, cultivadas en su totalidad con viña francesa frutal. Contiene asimismo dos casas para contratistas y tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal matriz Espinola, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., con propiedad de I. Espinola y resto del lote J; al S., y E., con los lotes Lc. y G., respectivamente, de propiedad del señor Espinola, calle proyectada de por medio y al O., con J. Bruno, calle pública de por medio.
N.o H.o 411|14070, serie 6 o|o. Base, $ 101.500. Hipoteca, $ 65.000. Deuda actual, $ 58.955:353.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919

Propiedad en el departamento San Rafael, lugar denominado Colonia Nueva Navarra, antes Colonia Bombal-Tabanera, en su sucursal Mendoza, el 21 DE JULIO a las 3 p. m., con superficie de 38 hectáreas, 2.174.30 metros cuadrados; conteniendo: viña frutal, terreno alfalfado, árboles frutales y terreno cultivable. Contiene así mismo una casa habitación. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el desagüe general del norte, canal Resolana. Sus límites son: al N., E., y O., calles públicas, frente a R. E. Tabanera y al S., con L. Moyano, hoy Banco Español del Río de la Plata.
N.o H.o 708|19557, serie 6 o|o. Base, $ 18.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.594:390.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919

A requerimiento judicial. — Propiedad en el departamento San Rafael, distrito Malargue, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. federal), el 22 DE JULIO a las 3 p. m., compuesta de una superficie de 37.740 hectáreas, conteniendo: 2 casas habitación, terreno alfalfado y la mayor parte del terreno se destina a campo de pastoreo. Parte de la propiedad se riega con aguas del río Malargue, pudiéndose aprovechar, además, diversos arroyos y aguadas que existen en la misma y que permiten el riego de una gran extensión. Sus límites son: al N., con el río Malargue; al S. con terrenos fiscales; al E., con la laguna Lancanello y derechos de varios, y al O., con testamentaría de M. D. de Romero y R. A. Day.
Nro. Ho. 224|9024, serie 6 o|o. Base, $ 145.000. Hipoteca, $ 130.000. Deuda actual, $ 115.854:968.
LA EPOCA, 7 de julio de 1919.

A requerimiento judicial. — Propiedad ubicada en el departamento de Tupungato, en su sucursal Mendoza, el 22 DE JULIO a las 3 p. m., dividida en dos fracciones y constante de una superficie de 169 hectáreas más o menos; conteniendo: viña francesa y criolla, terreno alfalfado, terreno con siembras y terreno inculto. Sus límites son: 1a. fracción: al N. y O., con F. Gibbs; al S., con carril público frente a M. G. de Leal, y F. Gibbs, y al E., la segunda fracción, calle pública de por medio. 2.a fracción: al N., con carril público, frente a T. R. de Ortubi y arroyo de los Sauces; al S., con calle pública, frente a M. Gibbs en parte y otra con la posesión llamada de Moyano, de F. Gibbs, acequia regadora de por medio; al E., con F. Gibbs en parte, acequia regadora de por medio, en parte con A. Abeiro y P. Lillo, arroyo de los Sauces de por medio, y al O., con calle pública, frente a la primera fracción.
Nro. Ho. 868|32298 serie L. Base, $ 23.900. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.849:264.
LA EPOCA, 7 de julio de 1919.

Propiedad en el departamento Las Heras, distrito Algarrobal, en su sucursal Mendoza, el 25 de JULIO a las 4 p. m., con superficie de 332 hectáreas 5000 metros cuadrados; conteniendo: terreno cultivado y terreno inculto. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie; lindando: al N. con testamentaría de Olmedo; al S. con M. y E. Videla y gobierno de la provincia; al E. con testamentaría de Olmedo y B. Barboza y al O. con M. y E. Videla y gobierno de la provincia.
N.o H.o 900|32815. Serie L. Base: $ 15.000. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 12.984:722.
LA EPOCA. 11 de Julio de 1919.

Propiedad en la ciudad de Mendoza, calle San Martín N.o 310, en su sucursal Mendoza, el 25 de JULIO a las 3 p. m., compuesta de una superficie de 2696 metros cuadrados, conteniendo plantaciones de árboles frutales y hortalizas. Sus límites son: al N. con A. Suárez; al S. con C. C. de Corvalán; al E. con la calle San Martín y al O. con P. Astargo.
N.o H.o 182|7225. Serie 6 o|o. Base: $ 18.800. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 8.829:278.
LA EPOCA. 11 de Julio de 1919.

Propiedad en el departamento San Martín, distrito Chapanay, en su sucursal Mendoza, el 28 DE JULIO a las 2 p. m., dividida en dos fracciones, con superficie de 592 hectáreas, 8260 metros cuadrados, conteniendo: viña frutal, potreros alfalfados, árboles frutales, terreno que ha sido cultivado, construcciones y corrales y terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Villa Central. Sus límites son: 1.a fracción: al N., con O. Reynals; al S., con calle pública; al E., con M. J. Bustos, G. G. Cano y A. y J. von Grand Ry, calle pública de por medio; y al O., carril San Pedro y S. P. de Marienhoff. 2.a fracción: al N., con calle pública, frente a la Villa Marienhoff; al S., con E. L. Day; al E., con calle pública y al O., con S. P. de Marienhoff. N.o H.o 630|18488, serie 6 o|o. Base, $ 95.500. Hipoteca, $ 92.000. Deuda actual, $ 84.815:817.
LA EPOCA, 14 de julio de 1919.

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Garibaldi número 479, en su sucursal Mendoza, el 28 DE JULIO a las 3 p. m., con superficie de 410 metros cuadrados, conteniendo: 5 piezas principales, 2 de servicio y demás dependencias. N.o H.o 588|17911, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.316:547.
LA EPOCA, 14 de julio de 1919.

Propiedad en el departamento San Rafael, Avenida Bmé. Mitre números 2819, 2821 y 2829, en su sucursal Mendoza, el 28 DE JULIO a las 4 p. m., con superficie de 450 mts. cds., conteniendo: una casa de negocio y familia, compuesta de 2 salones, 5 piezas principales y demás dependencias. N.o H.o 523|16339, serie 6 o|o. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.572:842.
LA EPOCA, 14 de julio de 1919.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Alberdi núm. 378, en su sucursal Mendoza, el 29 DE JULIO, a las 2 p. m.; terreno mide 431.44 mts. cds., conteniendo 9 piezas principales, 2 de servicio y demás dependencias.
Nro. Hip. 453|15015, serie 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual: $ 5.442:033.
"La Epoca", 15 de julio de 1919.

Propiedad en el departamento Lavalle, en su sucursal Mendoza, el 31 DE JULIO a las 3 p. m., compuesta de una superficie de 29.182 hectáreas, 8960 metros cuadrados de terreno inculto; lindando: al N., con J. I. Villegas; al S., con B. Solanilla; al E., con F. Herrera y al O., con el río Mendoza. N.o H.o 13|231, serie Préstamos Convertidos, ley 2842. Base, $ 21.800. Hipoteca, $ 19.360. Deuda actual, pesos 855:792. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 8172.
LA EPOCA, 17 de julio de 1919.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos N.o 387, en su sucursal Mendoza, el 1.o de Agosto a las 2 p. m., terreno mide 306 mts cds. según título y 315 mts. cds. según croquis; conteniendo: 9 piezas principales y demás dependencias.
N.o H.o 554|17211. Serie 6 o|o. Base: $ 9.700. Hipoteca: $ 6.500. Deuda actual: $ 5.944:694.
LA EPOCA, 18 de Julio de 1919.

SAN LUIS

Casa en la ciudad de San Luis, calle Chacabuco entre las de Bolívar y Las Heras, en su sucursal San Luis, el 21 DE JULIO a las 3 p. m., terreno mide 15 metros de frente por 45 metros de fondo; lindando: al N., con L. Ibrain de la Torre, hoy J. L. Parellada y G. P. de Moyano; al S., con E. y M. Giménez, hoy herederos de Sanelli; al E., con la calle Chacabuco y al O., con J. L. Parellada.
N.o H.o 117|12207. serie 6 o|o. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.168:980.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza, calle Bartolomé Mitre Nros. 592 y 598, en su sucursal Mendoza, el 22 DE JULIO a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 1750 metros cuadrados o sean 25 mts. de frente por 70 mts. de fondo, conteniendo 8 habitaciones principales, 3 piezas de servicio y demás dependencias.
Nro. Ho. 1108|23628, 2.a ley 9155, 2.a serie. Base, 11.500 $. Hipoteca, 8700 $. Deuda actual, 8418:694 $.
LA EPOCA, 7 de julio de 1919.

Campo en el departamento de Ayacucho, partido de San Francisco, lugar denominado Pampa Grande, antes Pozo del Barrial, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Federal), el 22 DE JULIO a las 3 p. m., con superficie de 2475 hectáreas 98 áreas 94 centiáreas, según título y según plano existente en la sucursal, firmado por el agrimensor señor A. B. Muñoz, 2462 hectáreas 21 áreas 28 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con herederos de Z. Concha; al E., con C. Sarmiento, N. A. y J. Agüero, P. Camargo y herederos de Concha; al S., con J. L. Gatica, y al O., con T. Camargo y F. Pérez.
Nro. Ho. 195|17103, serie 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 12.000 $. Deuda actual, $ 10.492:988.
LA EPOCA, 7 de julio de 1919.

Fracción de terreno ubicada en los suburbios y hacia el E. de la ciudad de Mercedes, en su sucursal San Luis, el 25 de JULIO a las 3 p. m., con superficie de 10 hectáreas, 70 áreas, 69 centiáreas; lindando: al N. con J. Moreira y M. M. de Fels; al S. con M. García; al E. con M. M. de Fels y al O. con la sociedad rural del Río V y J. Moreira.
N.o H.o 153|15321. Serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca: $ 4.000. Deuda actual: $ 3.628:022.
LA EPOCA, 11 de Julio de 1919.

Fracción de terreno hacia el O. y suburbios de la ciudad de Mercedes, en su sucursal San Luis, el 28 DE JULIO a las 3 p. m., compuesta de una superficie de 3 hectáreas, 99 áreas, 76 centiáreas; lindando: al N., con J. Escudero, antes E. Buisson; al S. y O. con J. N. Betbeder y al E., con el antiguo camino de la ciudad de San Luis, a la de Mercedes. N.o H.o 220|17980, serie 6 o|o. Base, $ 5.800. Hipoteca, $ 5.530, Deuda actual, $ 5.030:126.
LA EPOCA, 14 de julio de 1919.

Campo en el departamento Coronel Pringles, partido del Durazno, lugar denominado Virorco, en su sucursal San Luis, el 29 DE JULIO a las 2 p. m., compuesto de una superficie según título y mensura judicial, practicada por el agrimensor señor A. Mercerat, de 2065 hectáreas, 23 áreas, 35 centiáreas; lindando al N., con G. y R. Ojeda; al E., con herederos de J. de la C. Sosa y P. A. Vega y al O., con campo fiscal en la cumbre de la sierra alta de San Luis. Nro. Hip. 158|15345, serie 6 o|o. Base, $ 27.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 18.140:109.
LA EPOCA, 15 de julio de 1919.

Casa en la ciudad de San Luis, calle Ayacucho esquina a la de Caseros, en su sucursal San Luis, el 29 DE JULIO a las 3 p. m., terreno mide 58 metros de frente al N., por 90.70 metros de fondo, conteniendo: 3 piezas y demás dependencias. Sus límites son: al N., con la calle Ayacucho; al S., con los señores Valls y Ferrer y A. Q. de Alvarez; al E., con la calle Caseros y al O., con E. Díaz. N.o H.o 145|15205, serie 6 o|o. Base, pesos 7.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027.
LA EPOCA, 15 de julio de 1919.

Tres fracciones de campo a inmediaciones de la ciudad de Mercedes, departamento General Pedernera, en su sucursal San Luis, el 30 de julio a la 1 y 30 p. m., las que formaron parte del establecimiento denominado La Granja y los cuales se designan como lotes E., F. y G., en el plano de división firmado por los ingenieros Herrera Hnos., a saber:
Lote E.—Nro. Ho. 74|4202, serie Préstamos Convertidos, ley 2842, superficie 8 hectáreas; lindando: al N., con calle designada con el Nro. 4, que la separa del lote G.; al S., con parte del lote C. y calle designada con el Nro. 5, que la separa de la otra parte del lote C.; al E., con el doctor J. Sayus, calle de por medio y parte del lote C., y al O., con el lote D. — Hipoteca, 2000 $. Deuda actual, $ 132:612. Base de venta, $ 1800.
Lote F.—Nro. Ho. 75|4203, serie Préstamos Convertidos, ley 2842, superficie 8 hectáreas; lindando: al N., con calle designada con el Nro. 4, que la separa del lote G.; al S., con el lote D.; al E., con calle designada con el Nro. 2, que lo separa del lote D. y al O., con calle designada con el Nro. 1, que lo separa de la propiedad de J. Negro. — Hipoteca, $ 2000. Deuda actual, $ 88:108. Base de venta, $ 1300.
Lote G.—Nro. Ho. 76|4204, serie Préstamos Convertidos, ley 2842, superficie de 50 hectáreas; lindando: al N., con el lote H.; al S., con la calle designada con el Nro. 4, que los separa de los lotes D., E. y F.; al E., con el Dr. J. Sayus, y al O., con calle designada con el Nro. 1, que lo separa de la propiedad de J. Negro. — Hipoteca, 9600 $. Deuda actual, $ 424:360. Base de venta, $ 5.500.
Los servicios de las respectivas hipotecas deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 8172.
LA EPOCA, 16 de julio de 1919.

Casa en la ciudad de Mercedes, calle Córdoba entre las de San Martín y 9 de Julio, en su sucursal San Luis, el 31 DE JULIO a la 1 y 30 p. m., terreno mide 21 metros de frente por 43.30 metros de fondo, conteniendo 6 piezas principales y demás dependencias; lindando: al N., con M. Becerra, hoy L. de Páez; al S., con la calle Córdoba; al E., con M. Becerra, hoy P. de Suárez y al O., con M. Becerra, hoy P. Tavarozzi. N.o H.o 286|21214, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 5.600. Deuda actual, $ 5.202:623.
LA EPOCA, 17 de julio de 1919.

Casa en la ciudad de San Luis, calle Junín número 761, en su sucursal San Luis, el 31 DE JULIO a las 2 p. m., terreno mide 16.45 metros de frente por 35.50 metros de fondo. N.o H.o 240|19329, serie 6 o|o. Base, $ 7.800. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 5.992:122.
LA EPOCA, 17 de julio de 1919.

TUCUMAN

Casa en la ciudad de Tucumán, calle Las Heras, segunda cuadra, Nro. 182, en su sucursal Tucumán, el 22 DE JULIO a las 2 p. m., terreno mide 8 mts. 815 mm. de frente por 35 mts. 50 cm. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias, teniendo servicio de cloacas y aguas corrientes.
Nro. Ho. 37|8593, serie 6 o|o. Base, $ 12.800. Hipoteca, $ 8000. Deuda actual, $ 7129:537.
LA EPOCA, 7 de julio de 1919.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta, calle General Alvarado Nros. 635-637 y 641 entre las de Libertad y Buenos Aires, en su sucursal Salta el 22 DE JULIO a las 2 p. m., con superficie de 871 mts. 15 cm. cds. más o menos, conteniendo 14 habitaciones y demás dependencias.
Nro. Ho. 16|3691, serie 6 o|o. Base ps. 25.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.488:313.
LA EPOCA, 7 de julio de 1919.

Campo en el departamento de Anta, partido de San Simón, denominado San Agustín, en su sucursal Salta, el 22 DE JULIO, a las 3 p. m., con superficies de 1104 hectáreas 4742 mts. cds., según plano aprobado por el departamento topográfico; este campo es regable en su mayor parte. Sus límites son: al N., con el río Dorado y finca Las Flores, de los señores Sosa y García, río de por medio; al E., con la finca Espinillo, del Dr. J. Saravia, y al S. y O., con propiedad Pozo del Chañar, de A. Molina.
Nro. Ho. 75|17622, serie 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, 10.500 $. Deuda actual, $ 9.602:967.
LA EPOCA, 7 de julio de 1919.

Campo en el departamento de Anta, partido de San Simón, denominado Paso del Chañar o Pozo del Chañar, en su sucursal Salta, el 22 DE JULIO, a las 2.30 p. m., con superficie de 3316 hectáreas 42 áreas, según plano aprobado por el departamento topográfico. Sus límites son: al N., con el río Dorado y El Milagro, de Sosa y García, río de por medio; al S., con el río del Valle; al E., con la propiedad San Agustín, de A. Molina, y Agua Sucia, del Dr. J. Saravia, y al O., con San Miguel, de E. C. Arredondo.
Nro. Ho. 74|17621, serie 6 o|o. Base $ 18.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, 16.462:231 $.
LA EPOCA, 7 de julio de 1919.

A requerimiento judicial, Casa en la ciudad de Salta, calle Caseros números 719 al 745 entre las de Florida y 20 de Febrero, en su sucursal Salta, el 23 DE JULIO a las 3 p. m., terreno mide 28.80 metros de frente por 37.70 metros de fondo, con un martillo en contra en la parte S. E. de 3.20 metros por 14.24 metros, o sea una superficie total de 1.035.76 metros, conteniendo: 16 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 63|15.527, serie 6 o|o. Base, pesos 26.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.291:368.
LA EPOCA, 8 de julio de 1919.

Casa en el pueblo Rosario de la Frontera, departamento del mismo nombre, en su sucursal Salta, el 23 DE JULIO a las 2 p. m., terreno mide 18 metros sobre la calle Tucumán por 34.60 metros sobre la calle Alvarado; lindando: al N., con la calle Alvarado; al S., con R. Leal; al E., con la calle Tucumán y al O., con S. Contard. Contiene 10 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 120|5587, serie E. Base, $ 3.000 al contado.
LA EPOCA, 8 de julio de 1919.

CATAMARCA

Campo en el departamento El Alto, distrito La Huerta, en su sucursal Catamarca, el 29 DE JULIO a las 10 a. m. el cual se denomina Las Guamanas y se compone de una superficie de 3750 hectáreas, más o menos, lindando: al N., con propiedad de los señores Maza; al E., con terreno de La Huerta; al S., con terreno de Juárez y al O., con terreno de Ortiz. N.o H.o 42|5408, serie D. Base, $ 530 al contado.
LA EPOCA, 15 de julio de 1919.

PAMPA

EL MARTES 22 DE JULIO, en el local de su agencia en Neuquén, a las 2 p. m. Fracción de campo de 2500 hectáreas en territorio nacional de la Pampa, sección XXV, fracción B, parte del lote 9, designado en el plano especial con la letra B; lindando: al N. y O., con los lotes A y D; al E., con parte del lote 8, y al S., con parte del lote 12.
Nro. Ho. 3541, 6 o|o. Base, 4500 $. Hipoteca, $ 4500. Deuda, $ 3935.
LA EPOCA, 7 de julio de 1919.

RIO NEGRO

EL JUEVES 24 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), a las 3 p. m. Siete chacras en la Colonia General Roca, próximas al pueblo Ingeniero Huergo y a la estación del F. C. S., con una superficie de 25 hectáreas cada una; hipotecas que varían entre $ 4.250 y $ 4.800 y bases de $ 5.800 a $ 6.500. Datos que los interesados podrán ver en el plano especial confeccionado para esta venta y al cual deberán sujetarse los compradores. Planos y detalles a la oficina de remates o a los agentes del Banco en General Roca, Viedma y Neuquén. N.o H.o 20.391|20.396 y 20.398, 1.a serie. Julio 8.

EL DOMINGO 27 DE JULIO, en la misma propiedad, a las 2 p. m. Casa en el pueblo Allen, colonia General Roca, T. N. de Río Negro, edificada en el lote urbano letra F., manzana 56, con superficie de 1.500 m. c.; lindando: al N. y O. con los solares d y f, manzana 56; y al S. y E., calle en medio, con parte de las manzanas 65 y 57. N.o H.o 19.086, 6 o|o. Base, $ 2.900. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.844. Julio 13.

El MARTES 29 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (Capital Federal), a las 3 p. m. Dos chacras ubicadas en la Colonia General Roca, T. N. de Río Negro, designadas como lotes números 253 y 261, y con superficie total de 200 hectáreas, lindando: al N. con las chacras 252 y 262; al E. con 264; al S. con la 254 y 260, y al O. con la 251 y 250, todas calles en medio. A 400 metros de la estación Río Negro, línea Bahía Blanca a Neuquen (F. C. S.).
No. Hip. 16-478, 6 o|o. Base, pesos 35.000. Hipoteca, $ 31.500. Deuda: $ 28.809.

El MARTES 29 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal), a las 3 p. m. Quinta letra F, sección quintas, del Pueblo Nuevo General Roca, T. N. de Río Negro, con superficie de 4 hectáreas, 23 as., 06 cents., lindando: al O. con la quinta B; al N., con las manzanas 111 y 112; al E. con la quinta D., y al S. con la chacra 125, todos los rumbos calle en medio.
No. Hip. 15.380. 6 o|o. Base, pesos 9.400. Hipoteca: $ 9.000. Deuda: pesos 8.164.

El MARTES 29 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal), a las 3 p. m., 20.000 hectáreas de campo en el distrito Adolfo Alsina, departamento Coronel Pringles, T. N. de Río Negro, compuesto de dos lotes a saber: Lote núm. 7, con superficie de 10.000 hectáreas, lindando: al N., con el lote 4; al S., con el 11; al E., con el 6, y O., con el 8, y lote núm. 14 de 10.000 hectáreas, linda al N., con el lote 7; al S., con el 17; al O., con el 13, y al E. con el 15; ambos lotes de la sección XI, fracción B.
No. Hip. 20.621. serie 11. Base, pesos 95.400. Hipoteca, $ 70.000. Deuda: $ 65.033.
LA EPOCA, julio 15 de 1919.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA FRASCARA DE OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 21 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.
10|600 v. 31 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTORIANO J. o VICTORIANO JACINTO RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 2 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.
10|618 v. agosto 3.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. CATALINA YELOS o JELOS DE MUGICA O MUJICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 27 de 1919 — Gabriel Fernández, secretario.
10|496-5 julio 21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PUIDARRIEUX ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 7 de abril de 1919. — Luis Demaría. 10|494-5 julio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO BENITO don MANUEL RICARDO y doña ELEODORA ALBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires junio 21 de 1919.— Enrique A. Peña, secretario.
10|524 v.Jl.25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de treinta días a contar de la primera publicación de la presente, a los acreedores de doña ROSA CAGNONE DE BORGOGNO, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado el concurso civil de dicha señora y se ha nombrado síndico al doctor Ernesto Carranza, con domicilio en la calle Uruguay 647 ante quien deberán presentarse dentro de dicho término con los títulos justificativos de sus créditos.
—Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.
10|526 v.Jl.25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del juzgado del doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VIRGINIA DATRA DE LONGO y don CARMELO CARMINE o CARMEN BELLUCCI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 28 de 1919. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
10|532 v. julio 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL NARCISO PLUGUERTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 18 de 1919. —Adolfo Rawson, secretario.
10|548 v. julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE GAETE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 25 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.
10|544 v. julio 27.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA BAVAZZA de MOISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 25 de 1919.—Gabriel Fernández, secretario.
10|560 v. julio 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PEDRO o CARLOS GIORGI y doña TERESA MARINI de GIORGI ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 17 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
10|566 v. julio 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA PAGANI de GARAGIOLA ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 28 de 1919. — Carlos M. González del Solar, secretario.
10|578 v. julio 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROQUE MARIANO BENOIT ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 26 de junio de 1919. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.
10|662 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO BURNENGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 14 de 1919. — Víctor Sandialo, secretario.
10|606 v. agosto 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA DEBAISIEUX DE DEBUCHY ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 7 de julio de 1919. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
10|669 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez letrado en lo civil del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita y emplaza por el término de quince veces, a don LEOPOLDO LIFSCHITZ para que comparezca a la audiencia del día treinta del corriente, a las 2 p. m., a los efectos del reconocimiento de firmas, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes, para que lo represente en el juicio que le sigue don José Grassi, por cobro de pesos.
SANTA ROSA, julio 1 de 1919. — Juan Forns Artigas, secretario.
10.693 v. julio 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE REPETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de don Carlos Schatz, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de julio de 1919. — Carlos Schatz, secretario.
10|694 v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se cita por el término de ocho días a todos los acreedores de don FRANCISCO MONJO, para que concurran a la junta de verificación de créditos que se celebrará el día cinco de agosto próximo, a las 3 p. m. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
Buenos Aires, julio 10 de 1919. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

Por disposición del señor Juez en lo Civil del Territorio de la Pampa Central, se hace saber a los acreedores de la quiebra de los señores ZORRILLA y SALVARREY, de Quehué, que ha sido fijada nueva audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, designándose el día 25 del corriente a las 2 p. m.—Santa Rosa, Julio 15 de 1919.—Juan Forns Artigas, secretario.
10|719. v. julio 19.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don ENRIQUE BERTRAM, para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por quince veces, comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por disolución de sociedad, liquidación de la misma y rendición de cuentas, le ha iniciado don Manuel Fernández, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, si no compareciera.
Buenos Aires, julio 11 de 1919. —Mariano Grandoli, secretario.
10|725 v. agosto 2.

Por disposición del señor juez doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a los señores VIÑAS y Cía., por medio del presente y por el término de quince días, la parte dispositiva de la sentencia dictada en los autos "Chini Angel, deduciendo tercería de dominio en el juicio "Las Palmas Produce Co. contra Viñas y Cía.", que es como sigue: Buenos Aires, junio 21 de 1918. Por estos fundamentos, fallo definitivamente los presentes autos, no haciendo lugar a la tercería deducida por don Angel Chini en los autos por cobro ejecutivo de pesos seguido por Las Palmas Produce Co. Ltd. contra Viñas y Cía., con costas a cuyo efecto regulo en doscientos pesos moneda legal los honorarios del letrado doctor Rodríguez, y en noventa pesos de igual moneda, los del apoderado Warnes. Regístrese. — Notifíquese el Of. Bernard. Rep. la foja. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: A. N. Matienzo. Al mismo tiempo se cita por el mismo término de quince días, a los señores Viñas y Cía., para que dentro de él comparezcan a estar a derecho en este juicio y tomar la intervención que les corresponda en la tercería mencionada, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor de ausentes. — A. N. Matienzo, secretario. Palacio de Justicia, [illegible] — A. N. Matienzo.
10|724 v. agosto 2.

BANCOS

The National City Bank
of New York
Fundado en 1812 - - - - Cincuenta sucursales
Recursos que exceden de $ 1.000.000.000 oro
Buenos Aires | San Martín 84 y Rivadavia 2816
ROSARIO DE SANTA FE: Córdoba 981

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Vaquillonas Shorthorn de Espartillar—

Un buen lote de 10 vaquillonas Shorthorn de pedigree, de muy buenas corrientes de sangre, procedentes de la cabaña "Espartillar" del señor Alberto de Bary, se rematarán
El miércoles 23 de julio, a las 2.30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. v. 1 julio 22

Toros Shorthorn de "Dos Marías"—

12 toros Shorthorn puros por cruzamiento, procedentes de la cabaña "Dos Marías" de Estancias Cecilio López Ltda., se rematarán
El miércoles 23 de julio, a las 2.30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. v.22jl.

Exposición Nacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en su local de Palermo, del 6 al 13 de septiembre próximo.
Recordamos a los interesados que el plazo para la presentación de pedidos de local, vence el día 22 del corriente.
Solicitudes para pedidos de local, reglamentos, programas, etc., pueden solicitarse por correo o personalmente en nuestra casa central y sucursales. — Adolfo Bullrich y Cía. 10|721 v. julio 22

Casares, Hnos. y Diehl

Sarmiento 357

JUDICIAL — TERRENOS EN SAN Martín. — En el paraje denominado "Villa Centenario" partido de San Martín, provincia de Buenos Aires.
Son 5 lotes de terreno formando esquina al boulevard Perdriel y calle San Nicolás, manzana 107 B, números 15, 16, 17, 18 y 19 de un plano especial.
Miden, por estar unidos, 26 metros al N. Oeste sobre el B. Perdriel, 51.96 metros al S. Oeste sobre la calle San Nicolás, 26.03 metros al Sudeste lindando con el lote 14, y 51.96 metros al N. Este, lindando con el lote 20, todos de la manzana 107 B. Base de venta. $ 14.908.57 moneda nacional.
El domingo 3 de agosto, a las 3 de la tarde sobre los mismos terrenos, por orden del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera en los autos Molinos Harineros y Elevadores de Granos, c. Enrique Boselli y Pedro Guenzani, que tramitan por la secretaría A. M. Matienzo.
El comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de nuestra comisión. — Casares Hnos. y Diehl.
10|728 v. ag. 2

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — VALIOSA ISLA, EN la sección 2a. de las del Paraná, partido de San Fernando, denominada "La Inga", a 30 kilómetros del Tigre más o menos, con frente al río Paraná de las Palmas. Tiene una superficie total de 212 hectáreas, 50 áreas y 90 centiáreas y está cruzada por los arroyos El Inga y el Riestra que la dividen en tres fracciones. Base $ 266.66 cada hectárea, pudiendo pagarse el importe al contado o tomar una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por pesos 20.000 a 5 años de plazo con interés de 8 o|o anual, pagadero por trimestres anticipado, debiendo en este caso escriturarse por el escribano que designe el Banco prestamista y el saldo al contado.
El jueves 24 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639, por orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Argentino G. Barraquero, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra la sociedad anónima "Las Alamedas". La isla está cruzada en toda su extensión y en todas direcciones por zanjas de desagües. Tiene como 1800 metros de frente al río Paraná por 1200 de fondo, término medio. Las costas sobre el Paraná, como las de los arroyos Inga y Riestra, están plantadas con álamos de la Carolina y sauces, estando los primeros en mayor cantidad, pudiéndose calcular en 600.000 plantas, más o menos, las que ocupan una superficie de 170 hectáreas de campo. Los árboles son de 2 y 3 años, habiendo algunos de 5 y 6 años. Hay dos poblaciones de madera sobre pilotes, una para el capataz y la otra para peones.
Puede visitarse. El mejor camino es Abra Nueva, Capitán y Paraná hasta Inga. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.
10|643 v. jl. 24

Bravo Barros y Cía.

CASA EN SAENZ PEÑA. — JUDICIAL. — Calle F. Ameghino (antes Piaggio) Nro. 947, entre Pío Díaz y Ricardo Frías. A dos cuadras y media de la estación Sáenz Peña, del F. C. Pacífico. Juez, Dr. A. Campos, secretario doctor Julio E. Padilla. Juicio Banco El Hogar Argentino contra Cándido A. y Pedro D. Senestrari. Base, 3500,60 pesos.
El domingo 3 de agosto a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 17m32 (20v.) por 43m32 (50v02). Edificio: Alambre tejido al frente, dos habitaciones, cocina, w. c., una pieza de cinc, pozo, corredor con piso de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. Bravo Barros y Cía.
10|727 v.Ag.2

Honorio Martel

JUDICIAL. — TERRENO A UNA CUADRA de Rivadavia y de Estación Subterráneo, calle Lezica entre Yatay y Río de Janeiro. Mide 8 m. 215 al sud, al norte 7 m. 22 al este m. 20 y 18 m. 50 al oeste. Superficie, 283 metros.
Tasación, $ 7.075 m|n. Base, las 2|3 partes, $ 4.766,66 m|n.
El domingo 3 de agosto a las 2 y 30 p. m., sobre el mismo terreno.
Venta por orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría [illegible], en el juicio Abelardo Ponce de Peralta, contra la sucesión de Alberto C. Frías. Seña, 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Informes, Reconquista 331. 10|723 v. agosto 2.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CALLE TAFI 1852, entre Bragado y Tapalqué, a una cuadra de Provincias Unidas y del tranvía 15, cerco mampostería, consta de dos habitaciones de material, pisos de pino de tea, cielo raso de [illegible] y w. c. Mide 8 metros 66 de frente N. E., por 38 metros 50 de fondo. Base, $ 2.500 moneda nacional.
El domingo 3 de agosto a las 3 y 30 p. m., sobre la misma propiedad. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal, secretario Doctor Aranda, en el juicio Blanco José A. contra Piana Tomás A. [illegible] Informes, [illegible] Aranda, secretario. [illegible] v. agosto 2.

Aduana de la Capital

Por la oficina de remates, en las calles de Necochea y Dulce.
El martes 22, a las 3 p. m., se venderán por orden del señor administrador don Alberto Benavídez, 3 calderas hierro, 4 bombas ídem, 2800 latas vacías de kerosene, 1 lote trozos de hierro, 100 piponas de hierro, 3 tanques con capacidad de 120.000 litros en conjunto, 3 canaletas de hierro.
Una vez aprobado el remate, los compradores tienen plazo de 8 días para retirar estos efectos. Sin comisión.—El jefe.
10|710 v.22jl.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358
EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.
El día viernes 25 de julio a las 8.30 de la noche, y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 24 y 25 de julio de 9 a. m. a 3 p. m.
10|728 v.24jl.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION Nicolás Mihanovich (Limitada). — Servicios regulares.
Línea Buenos Aires Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y sábados a las 11 a. m.
Línea [illegible] Carmelo y escalas: Salidas [illegible] a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas [illegible] a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y [illegible] a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la [illegible] calle 25 de Mayo esquina Corrientes, Buenos Aires. Unión Telef. 6795, Avenida.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires.

Dr. REMOLAR
CALLAO 56. U. T. 7352, Libertad. De 8 a. m. a 12 m. y de 4 p. m. a 7 p. m. Consultas orales y por correspondencia. — Honorarios, $ 10. 10|295

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 183

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

BRONQUITIS-ASMA
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. — Dr. Ferrer, de 1 a 5. B. de Irigoyen 247.

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, 4.o piso U. T. 835, Av.

CONSTRUCTORES

Desde un remiendo hasta un palacio
ALBAÑILERIA. Cloacas a plazos. Construcciones y refacciones. Planos y presupuestos gratis. Moreno 3322. U. T. 434, Mitre, J. E. Pan-Zubiaga.